

CF

23

Antonio Alonso Terrón

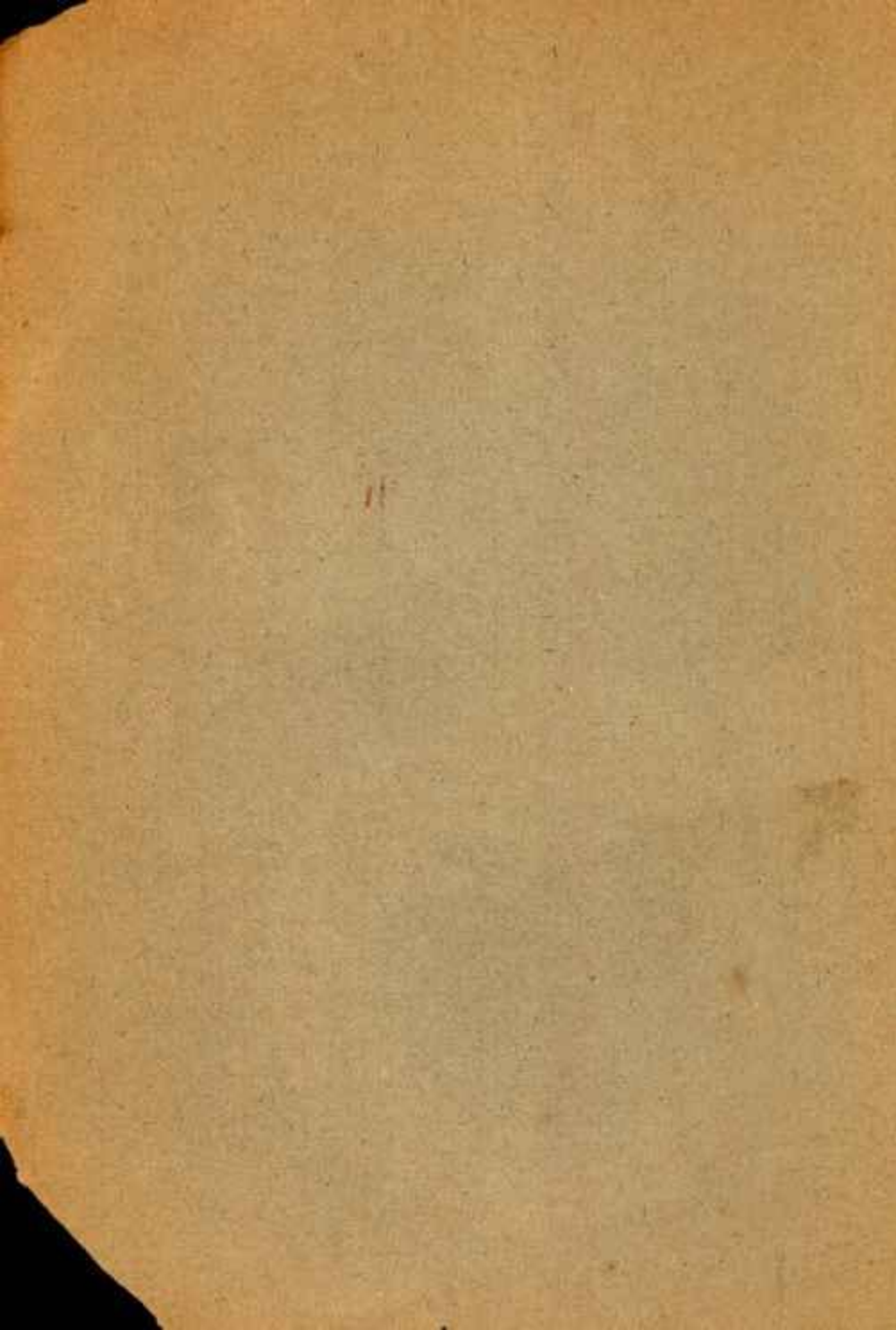
POLÍTICOS

GRANADINOS

GRANADA

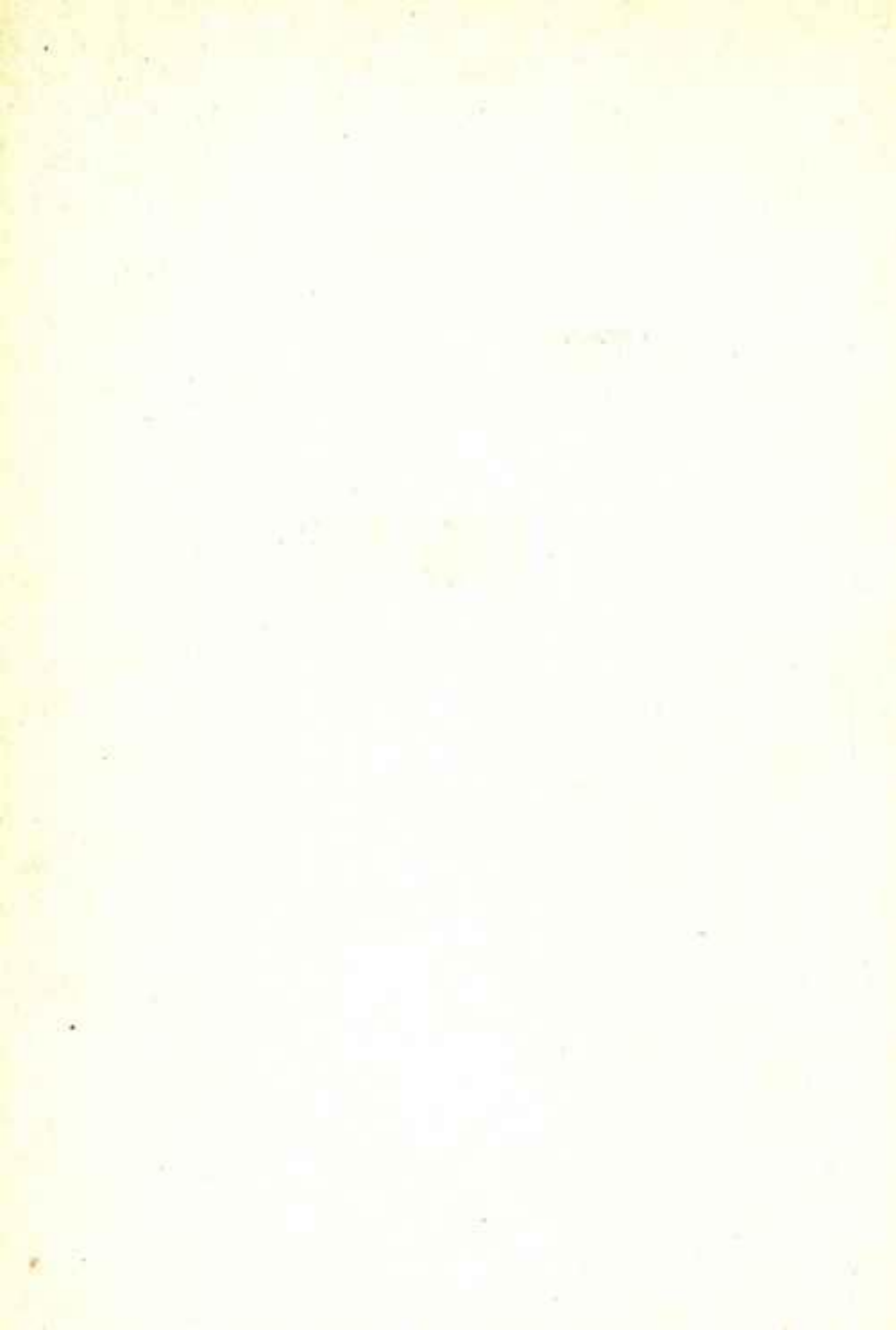
Tip. de EL PUEBLO, Recogidas, 17

1907



JOSE JIMENEZ-HERNANDEZ

POLÍTICOS GRANADINOS



22 cm

R-98895

Antonio Alonso Terrón



CF
23

POLÍTICOS

GRANADINOS



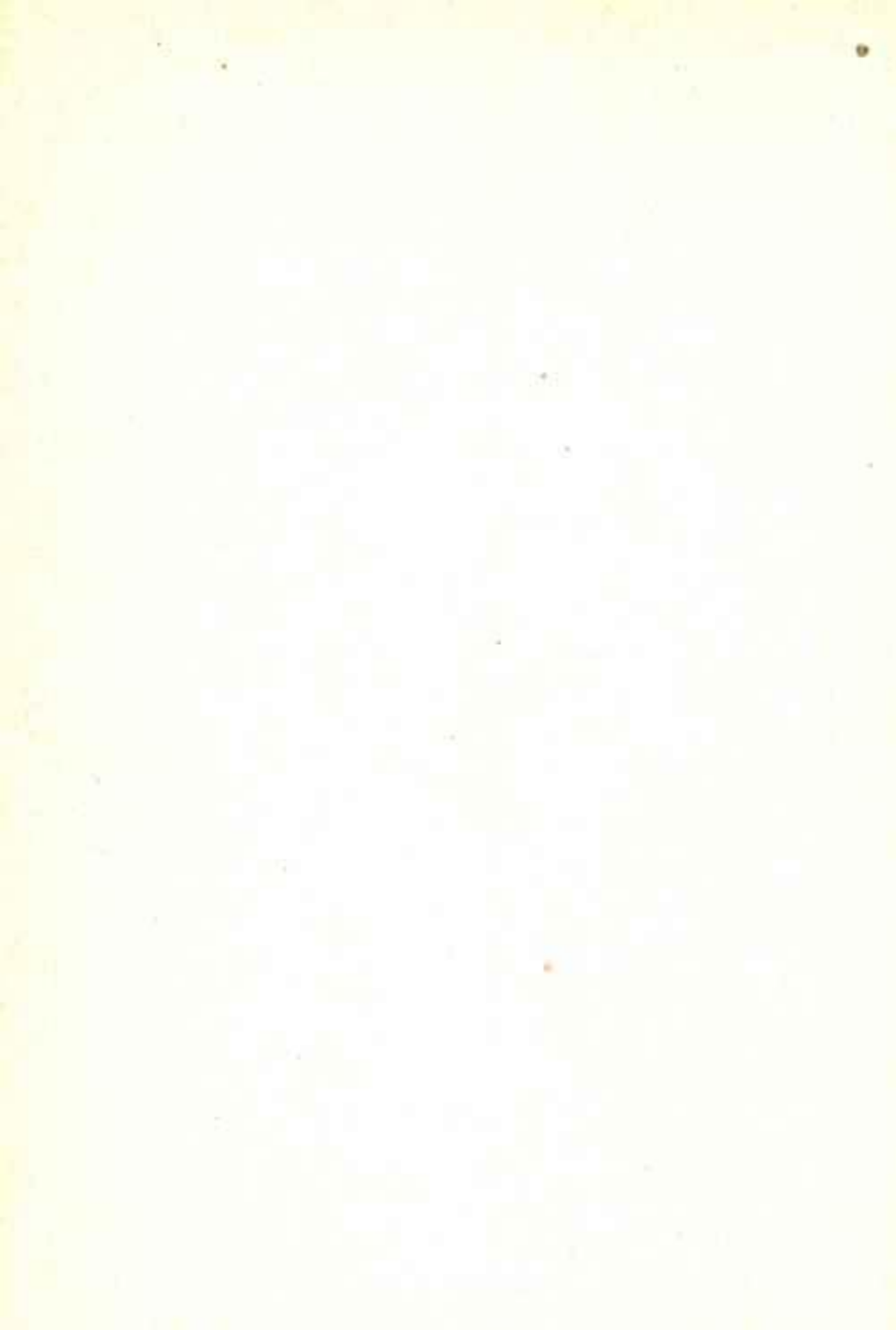
GRANADA

Tip. de EL PUEBLO, Recogidas, 17

1907

Reservados los derechos de
propiedad intelectual.

Dedicatoria



Excmo. Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios.

Mi respetable y querido D. Manuel: Quien nada vale ni nada puede, qué-dale sólo la gratitud para corresponder en algo á la amistad que le honra, á la protección que se le dispensa, ó al afecto con que se le distingue.

Y yo, colocado en esta situación con respecto á V., correspondo á sus bondades y deferencias para conmigo, con lo que puedo, con lo que me es dable, dedicándole este libro, que si es de su agrado y lo acepta, tendrá el extraordinario mérito de que su ilustre nombre le preste la autoridad y el prestigio de que mi pluma carece.

Amparada por V. esta suma de tra-

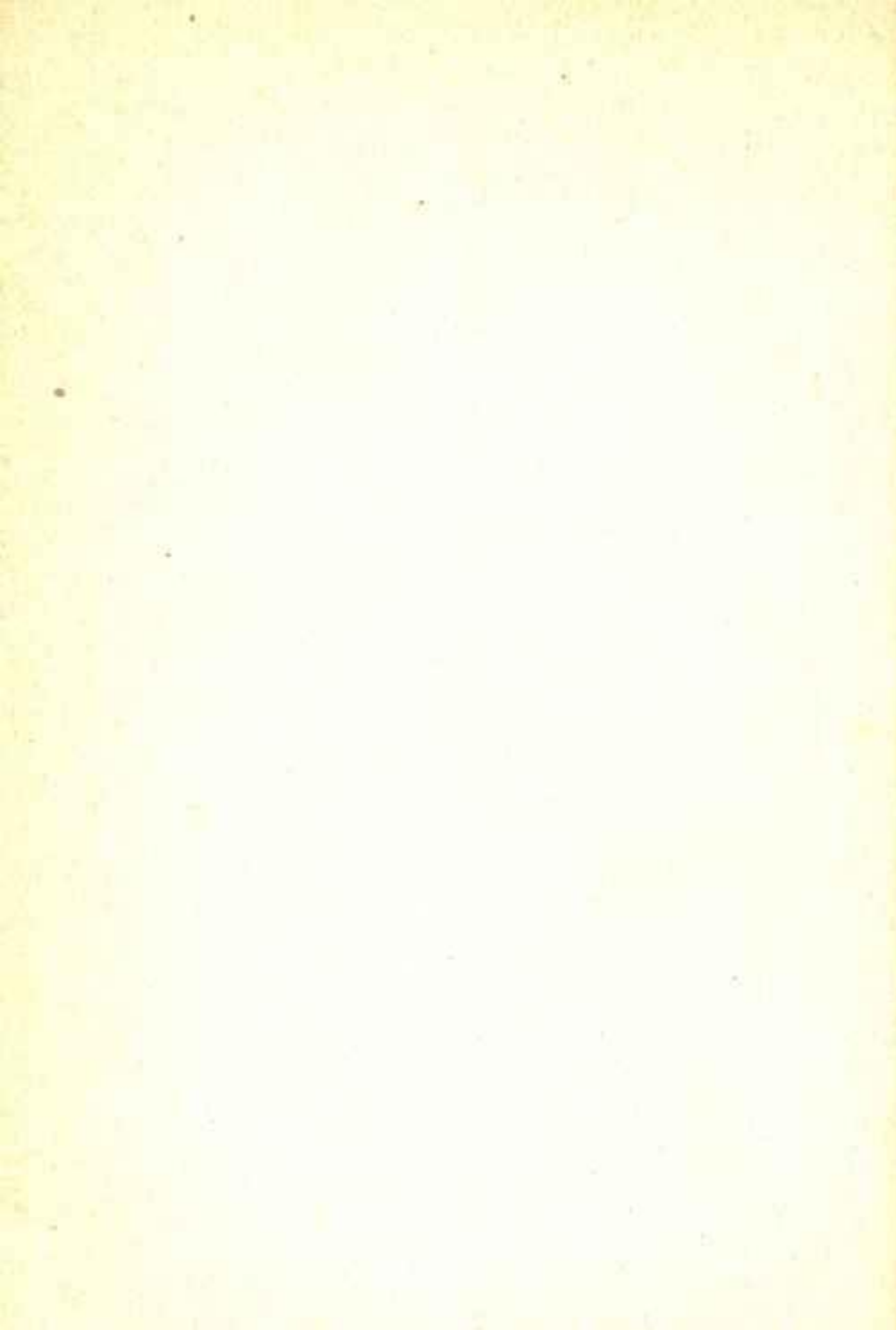
bajo que doy á la publicidad, el éxito de mi labor es seguro y mi reconocimiento tendrá esta nueva ocasión de exteriorizarse.

Acepte, pues, mi obra, siquiera sea porque en ella le envía el más sincero sentimiento de respetuoso cariño su affmo. correligionario

q. b. s. m.

Antonio Olouso.

AL LECTOR



Tarea superior á mis fuerzas es la de siluetar las sobresalientes figuras que honran con sus retratos de este libro las páginas, esmaltadas con la mención de sus altas virtudes cívicas, sus grandes prestigios y sus muchos merecimientos. Para ello necesitaba excepcionales condiciones que no tengo y talentos que la Providencia me negó.

Pero fiado en mi buen deseo, me atrevo á entregar á la general benevolencia esta obra, en la que á través de una deslavazada prosa encontrarán una fuente de datos, que permita á otros, con más autoridad que yo, hacer un juicio crítico acerca de los hombres y hechos políticos de la provincia, de tan íntima relación con la vida de los pueblos.

Desearía que **Políticos Granadinos** fuera un libro ameno, cuajado de bellos pensamientos, lleno de brillantes giros retóricos, que la inspiración rebosara y que la galanura del lenguaje

hicieran que pasaran con suavidad y sin cansancio para el lector las páginas de mi obra; pero ¡qué le voy á hacer!; me contento y por muy satisfecho me tengo con que ésta sea el reflector que ha de brillar á los vivos destellos de los nombres, historia, valimiento é importancia de quienes en ella figuran.

Mas como la fatalidad interviene en todos nuestros actos, truncando nuestros propósitos y siendo el eterno escollo de la vida, me he visto obligado á variar ciertas condiciones materiales de **Políticos Granadinos**, entre ellas, la de colocar en orden alfabético los retratos y biografías, como eran mis propósitos, pues tengo que atemperar mi trabajo á la confección de los clichés.

Y sin pretericiones ni preferencias que se compaginan mal con mi carácter, ignorando en los momentos en que estas líneas escribo quién será el primero ni quién el último de los biografiados, doy comienzo á mi obra, confiando más su aceptación en la indulgencia de los lectores, que en el esfuerzo de su siempre agradecido,

El Autor.

*Excelentísimo Se-
ñor Don Manuel J.
Rodríguez Acosta de
Palacios, Banquero,
Diputado á Cortes
por la Circunscrip-
ción de Granada, De-
legado Regio-Fre-
sidente del Consejo
provincial de Indus-
tria y Comercio, de
esta Provincia, Ca-
ballero Gran Cruz de
Isabel la Católica.*

POLITICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios



Sobre la mesa de trabajo tengo la prueba del cliché que á estos renglones precede, y las suaves líneas del retrato, la dulce mirada y el blanquear de la barba, la sencillez y la modestia que se observa, es una segunda fotografía del granadino ilustre D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios; es su alma, grande y generosa, que redivive la gráfica estampación; es el ambiente, el aliento, el perfume que los espíritus superiores exhalan y que siendo invisible lo vemos y siendo inaspirable satura los sentidos en tranquilas y dulces oleadas de un algo sin nombre, de un no sé qué inexplicable, de una fuerza, corriente ó atracción, que sólo la superinteligencia acierta á definir.

Para siquiera siluetar las condiciones que enaltecen al señor Rodríguez Acosta, muy superiores á las mías tenían que ser las facultades del biógrafo; pero la sencilla exposición de sus rasgos, como de él imanes, tendrán to-

da la soberana grandeza que yo no puedo condensar en mi cerebro para irla destilando por los palpitantes puntos de la pluma.

Ardía en fiestas Granada; bullía la multitud alegre y regocijada por las calles; arcos triunfales se alzaban proclamando el amor y el entusiasmo de un pueblo por su Monarca; torrentes de luz herían por doquiera la retina; flores y mujeres hermosas, en más hermoso concurso de belleza, alegraban la mirada y llenaban de gratas impresiones el corazón; el lujo y la ostentación lo presidían todo; las almas reían con risa interna, y nuestra incomparable ciudad se ofreció á los ojos de don Alfonso XIII, cuando nos honró con su visita, como rincón paradisíaco donde no existen lacerías, ni dolores, ni llantos, olvidados por la fiebre del intenso y honesto placer á que se entregaron nuestros paisanos en aquellos días memorables.

Pero un granadino ilustre, el señor Rodríguez Acosta, pensó ante aquel público regocijo, que en Granada existían unos centenares de infelices que no podían participar de aquella pública alegría; que estaban privados de vista; que á sus almas llegaría el eco del estruendoso divertimento de la multitud y se estremecerían de dolor, encerradas en la tumba de un cuerpo que vive en la muerte y condenadas á

perpetua sombra, teniendo el vacío á los pies y la nada por horizonte.

Y aunando la conmemoración de la visita regia con la caridad, y su monarquismo con las noblezas de su alma, llevó á esos centenares de infelices, á esos nuevos Tántalos, el lenitivo de cincuenta pesetas á cada uno, á fin de que si no podían ver á nuestro joven Monarca, al menos tocaran su busto en monedas y remediaran con ellas sus infinitas miserias, consiguiendo formar Rodríguez Acosta con las bendiciones que les prodigaron los más desgraciados, con el aplauso unánime de Granada y la satisfacción de hacer bien por el bien mismo, la ofrenda menos vistosa y menos alegre de las rendidas á Don Alfonso; pero la más grande, la más hermosa y la más digna de un Rey.

Imposible sería seguir paso á paso al señor Rodríguez Acosta en su camino como práctico bienhechor de sus semejantes. Baste decir que anualmente salen de su caja veinte ó veinticinco mil duros, que van á enjugar lágrimas, á endulzar amarguras, á librar del abismo á familias enteras, á fomentar el culto católico, á borrar, en fin, la esfinge del hambre ó del deshonor de tanto y tanto ser desgraciado como se agita oculto en el montón anónimo de las gentes.

Como hombre de negocios, el señor Rodríguez Acosta es uno de los talen-

tos financieros más grandes de España. Su casa bancaria, fundada por su señor padre, puede decirse que la «hizo» su hermano don José (q. e. p. d.); pero don Manuel, con su otro hermano don Miguel (dos cuerpos y un alma), la ha acrecentado, elevándola á ser hoy la primera firma de Andalucía y siendo él uno de los primeros prestigios españoles en la alta banca europea. •

Gran parte de su fortuna la tiene colocada en negocios industriales, en sociedades y empresas fomentadoras de la riqueza nacional.

Allí donde falta dinero para la realización de un proyecto beneficioso, allí está el señor Rodríguez Acosta, unas veces como fundador de fábricas de azúcar y electricidad, y otras como cooperador material del negocio.

Con don Juan L. Rubio Pérez, alma y voluntad de la Gran Vía, el señor Rodríguez Acosta ha ido á la empresa y ha aportado su capital sin esperanza de ser reintegrado y guiado sólo por el patriótico deseo de que la obra se realice, Granada se sanee y se embellezca y la estadística demográfica disminuya, librando muchos hogares de los zarpa-zos de la muerte.

Sus excelentes prendas personales y su colosal fortuna, lleváronle á remolque á la política, pues no pudo el señor Rodríguez Acosta sustraerse á los constantes requerimientos de aquella gloria del foro granadino, don Eduardo

Rodríguez Bolívar, y en la política ingresó y desde entonces la política local tuvo su intervención y á ella aportó el concurso de su valimiento, prefiriendo llevar á las Cortes á sus amigos á ir él, sin perjuicio de lo cual, ha ostentado varias veces la representación de Granada en la Cámara popular.

El insigne Cánovas, queriendo premiar de algún modo el desinterés y los grandes servicios prestados á su partido y á Granada por el señor Rodríguez Acosta, ofrecióle un título de Marqués, que no quiso aceptar y que prueba más que nada de cuanto pueda decirse, su extremada modestia, su especial modo de ser, su natural llano y sencillo, sin afectaciones convencionales.

Ante la figura y los hechos del señor Rodríguez Acosta, no es extraño que sus amigos sientan por él un cariño tan extremado, que invade los linderos de sagrada veneración. Y así, seguido siempre por un núcleo de hombres que le tratan y porque le tratan le quieren, el señor Rodríguez Acosta ha luchado en política desde la muerte de Cánovas hasta hace poco, en oposición abierta con los partidos gubernamentales y extremos, y por eso sus triunfos han sido más meritorios y sus éxitos más colosales.

Sus amigos políticos, para quienes todo es bondad, bondad que satura sus almas y entre sí esfuma al nacer cual-

quier enojo y los estrecha íntimamente, queriendo perpetuar uno de esos grandes triunfos políticos de su jefe y ofrecerle material prueba del respeto y del cariño que hacia él sienten, le dedicaron en 1903 un busto cincelado por el notable escultor D. Agustín Querol y que hoy figura en su despacho en unión de una cariñosa dedicatoria en pergamino.

El Gobierno del Sr. Maura, queriendo hacerle una demostración de la alta consideración que le merece el señor Rodríguez Acosta, más que premiar sus grandes merecimientos con una mezquina recompensa, le ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias han sido costeadas por suscripción popular.

Y de tal modo ha exteriorizado el insigne hombre público D. Antonio Maura la predilección y estima en que tiene al señor Rodríguez Acosta, que le ha confiado la dirección del partido conservador en Granada.

El nombramiento de Delegado regional-Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de esta provincia, hecho á favor del Sr. Rodríguez Acosta, más por lo que el cargo en sí significa, con ser mucho, corrobora aquel aserto, puesto que constituye, si no una correspondencia á los merecimientos de tan distinguido granadino, un nuevo reconocimiento de su valía y un

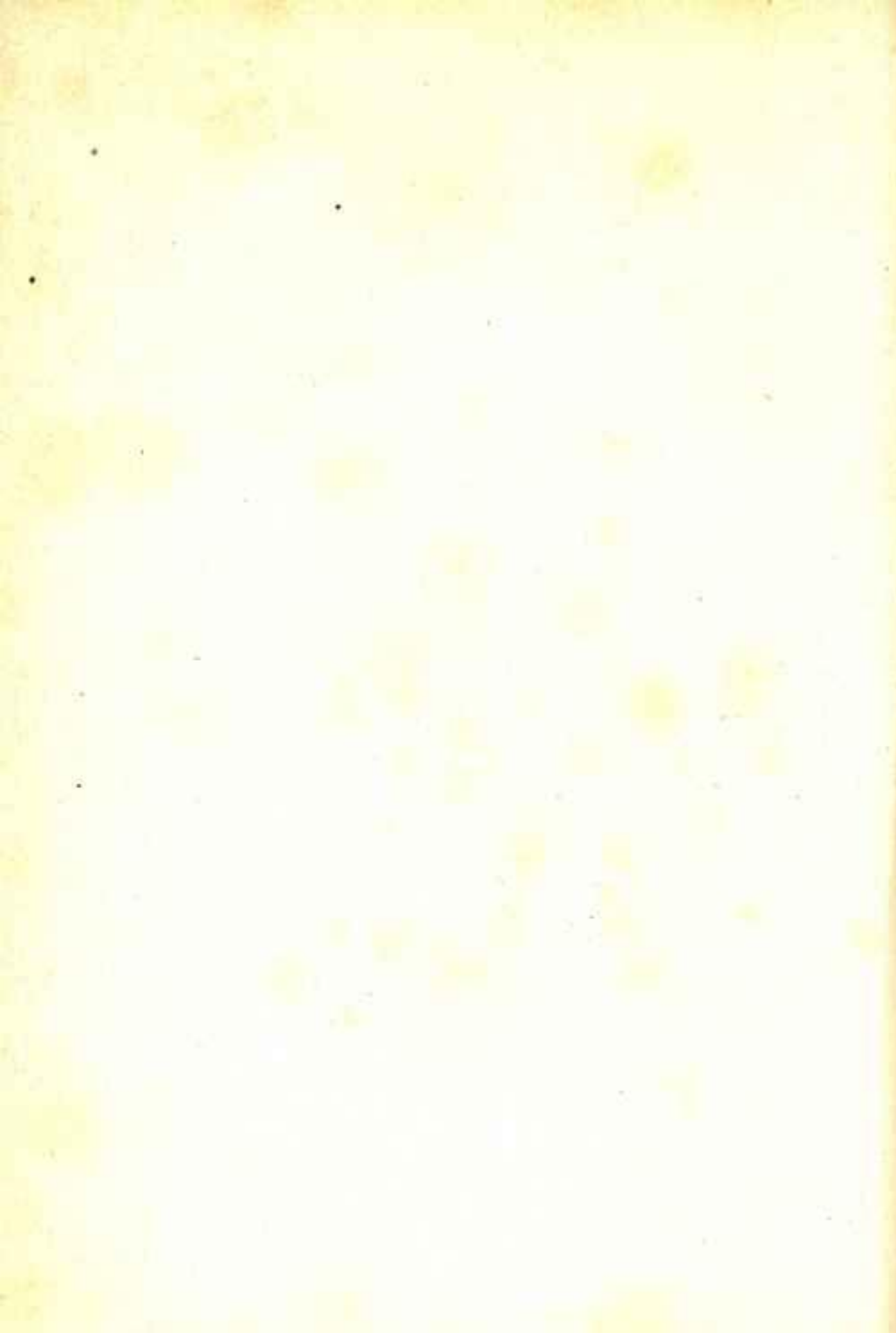
acierto en el que nombra, toda vez que á hombre de tan reconocidos talentos financieros se le confía aquí la dirección de las cuestiones industriales y mercantiles, base del engrandecimiento y preponderancia mundial de los pueblos.

¿Y á qué seguir? Sería interminable este trabajo, breve reseña de los altos merecimientos del ilustre granadino que una vez más ostenta la representación en Cortes de esta su tierra querida, por la que siente y en la que tiene sus más grandes amores, correspondidos con la veneración de propios y extraños.

Rodríguez Acosta no sabe una cosa, hacer mal; carece de un sentimiento, el del odio; no conoce un placer, el del descanso; y teniendo una gran memoria, olvida el agravio; siendo dueño de una voluntad de acero, se dobléga á sus amigos, y poseyendo una inteligencia superior, su sencillez hace creer á quienes no le conocen que se le lleva de la mano.

Este es, á grandes rasgos, el señor Rodríguez Acosta, espejo de caballeros, y sobre todo, y más que político y banquero, hijó de Granada y amante de su patria.

Excelentísimo Se-
ñor Don Vicente Ca-
beza de Vaca y Fer-
nández de Córdoba,
Marqués de Porta-
go, Abogado, Dipu-
tado á Cortes por esta
circunscripción, Pre-
sidente de la Comisión
de Incompatibilida-
des del Congreso, ex-
Alcalde de Madrid,
ex-Director general
de Correos, ex - Go-
bernador de Sevilla,
Maestrante de Gra-
nada, Gran Oficial
de la Legión de Ho-
nor, Grandes Cruces
de Isabel la Católica,
Villaviciosa y Cristo
de Portugal.



POLITICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. Marqués de Portago

A raíz de las últimas elecciones de Diputados á Cortes, tuve el gusto de publicar en **El Pueblo** la biografía de este ilustre representante de Granada, y hoy tengo la satisfacción de honrar las páginas de este libro con su retrato y con la reproducción de aquélla, ampliada con los datos que posteriormente he podido adquirir.

El Excmo. Sr. Marqués de Portago es hijo de los muy ilustres señores don Mariano Cabeza de Vaca y Gómez de Terán, Marqués de Portago, Conde de Catres y Vizconde de Valverde, y de D.^a Francisca de Borja Fernández de Córdoba, Bernaldo de Quiroz, Vera de Aragón y Colón, y por tanto, representante genuino de egregias casas de la más alta nobleza y heredero de los preclaros timbres de los vencedores en las Navas de Tolosa y de los descubridores de América.

Con ser de tan alto rango y de abo-
lengo tan esclarecido el ilustre prócer
D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernández

de Córdoba, tiene, como nota distintiva y saliente de su carácter, una afabilidad tan exquisita, una cortesanía tan espontánea y una llaneza y agrado tan sugestivos y atrayentes, que cautiva y domina con el mayor y más fuerte de los dominios, el del respeto y el cariño, sinceramente sentidos, nacidos espontáneamente de la invencible inclinación hacia su prestigiosa persona, y del reconocimiento de sus extraordinarias cualidades y dotes.

Basta conocerle para sentir hacia él poderosa simpatía, y tratarle para quererle de todas veras, con amor decidido y entusiasta. Por eso no es de extrañar que goce en Granada de tan generales afectos, y que su nombre se vea rodeado de un ambiente de respeto y de cariño tan general y unánime. Ser vicial como pocos, no es avaro de su influencia, antes bien, la prodiga generosamente, y cuantos á él acuden hallan en él un solícito defensor y un amigo generoso y desinteresado. Son tantos los que en Granada y fuera de ella han recibido por su mediación beneficios, que puede asegurarse que el número de sus agradecidos es tan grande como el de las personas que le conocen, con ser tan popular y tan conocido.

Con el acta que obtuvo en las últimas elecciones generales, es la octava que lleva al Parlamento. Muy joven

todavía, cuando acababa de terminar la carrera de Derecho con gran brillantez en esta Universidad Literaria, el distrito de Don Benito, en la provincia de Badajoz, donde la familia Portago posee cuantiosa y rica hacienda, le envió al Congreso en una elección parcial celebrada en 1889.

A partir de aquel año, no ha dejado de figurar en el Parlamento. Íntimo amigo de las figuras más salientes del partido conservador, que á pesar de su extremada modestia, ven en el joven Marqués un hombre de extraordinarios méritos y de singulares aptitudes de gobernante; emparentando con la más alta aristocracia española, y relacionado con todas las clases madrileñas, en las que es popularísimo, goza de una reputación acrisolada y de un concepto público envidiable, que se coloca, con justa razón, entre las primeras figuras de la política de nuestro país.

Cuando en 1899 subió al poder el partido conservador, formándose el Gobierno que presidió don Francisco Silvela, se le confió el primer cargo público: el Gobierno civil de Sevilla, que desempeñó con tal acierto, que hoy, á pesar de los años transcurridos, el nombre del Marqués de Portago es popular en la hermosa ciudad del Betis, donde se recuerda al caballeroso Marqués como el prototipo del hábil y prudente gobernante.

Director general de Correos más tarde, su paso por aquel elevado centro marca una fecha de gran prosperidad para el Cuerpo, que cuenta entre sus más decididos protectores al señor Marqués, y al que le corresponde con tan singular afecto que, en cuantos actos colectivos celebra el personal de aquéllos, conságrase siempre un expresivo recuerdo á su ilustre protector, prodigándole entusiastas alabanzas.

Por último, nombrado para desempeñar la Alcaldía de la Corte, antesala del Ministerio, según el común sentir de la gente política, su campaña, honrada, inteligente y memorable, se recuerda con encomio por amigos y adversarios.

Allí conquistó con su labor perseverante y sus iniciativas fecundas, con su cortesanía y prudencia, que unió á los concejales de los más opuestos bandos, su más alta reputación de político experto y de gobernante inteligentísimo.

Desde entonces la opinión señala al ilustre Diputado por Granada como un seguro Ministro, tan pronto como ocurra una modificación en el actual Gobierno, firmemente convencida de que, sobre tener ganado el elevado puesto, lo desempeñará con acierto y con beneficio para los públicos intereses.

Está condecorado con las Grandes Cruces de Isabel la Católica, Villaviciosa y Cristo de Portugal; es Gran Oficial de la Legión de Honor, Maes-

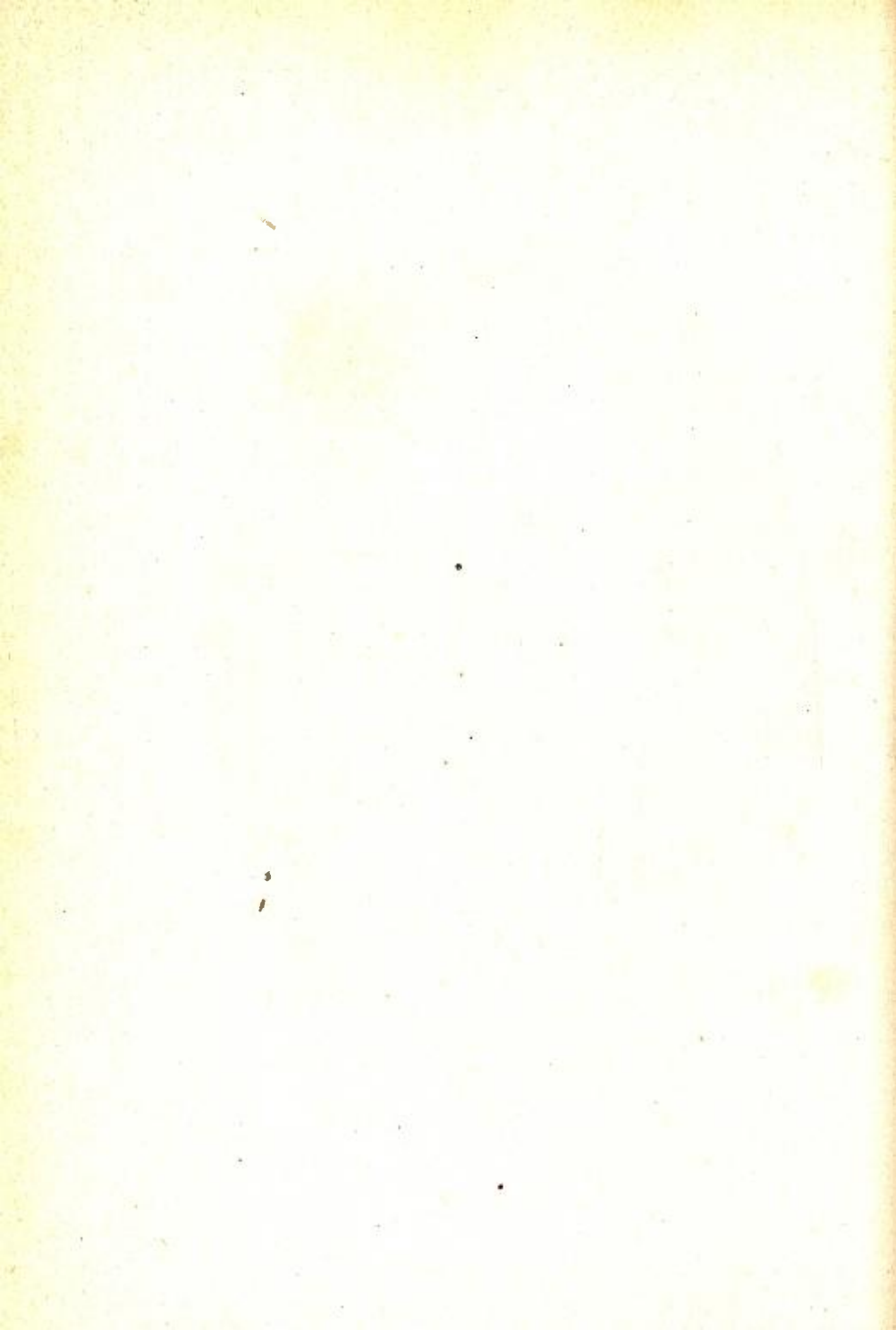
trante de Granada, y en la actualidad Presidente de la Comisión de incompatibilidades del Congreso.

En la política local de Granada ejerce un poderoso influjo, y su nombre es popularísimo aquí como en la Corte, habiéndose patentizado estas públicas simpatías en nuestra ciudad, no sólo en las diferentes elecciones en que ha sido elegido Diputado, sino en el hecho reciente de habersele costeadado por suscripción pública las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Tal es, en pocas líneas trazada, la silueta política, y la historia afortunada y brillante, de este ilustre Diputado á Cortes, elegido por sexta vez, por el pueblo de Granada. Ante sus ojos se ofrece, para muy breve plazo, un porvenir halagüeño y espléndido de poder y de influencia, provechosísimo seguramente para Granada, á la que ama de todas veras, y para sus amigos, que son el objeto predilecto de su culto, porque á ellos pertenece con toda su alma.

En realidad sobran al Marqués de Portago condiciones para destacar su distinguida personalidad. Orador brillante y discretísimo, de arrogante presencia, de palabra limpia, segura y convincente, domina desde el primer momento al auditorio, y lo sojuzga y lo rinde, ganándolo para la causa que defiende.

Excelentísimo Se-
ñor Don Natalio Ri-
vas Santiago, Aboga-
do, Diputado á Cor-
tes por Órgiva, ex-
Subsecretario de la
Presidencia del Con-
sejo de Ministros, ex-
Presidente de la Di-
putación Provincial de
Granada, ex-Teniente
Alcalde del Ayunta-
miento de Madrid,
condecorado con la
Gran Cruz de la Con-
cepción de Villavi-
ciosa.



POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. Natalio Rivas Santiago

Pocos hombres logran conseguir, en tan breve plazo, una carrera política tan afortunada y brillante como la de este nuestro distinguido paisano, el actual Diputado á Cortes por Órgiva.

Y es que mi biografiado se creó la necesidad de ser, y ha sido por el propio imperio de una voluntad inflexible, bien guiada por las clarividencias de su talento.

La simple lectura de sus notas biográficas estampadas escuetamente, ceñidas á los hechos y desprovistas por mi parte de toda disquisición, señalan más que nada el rápido camino seguido por el Excmo. Sr. D. Natalio Rivas Santiago, que nació en Aibuñol el 8 de Marzo de 1865, y siendo un niño vino á Granada, donde estudió el Bachillerato y la carrera de Derecho con notable aprovechamiento.

A los 20 años fué Abogado, y una vez que cumplió 21 abrió bufete en

Albuñol, donde en aquella época había Audiencia de lo Criminal, llegando á ser el despacho más acreditado de la circunscripción y obteniendo señaladísimos éxitos en el ejercicio de su carrera.

Espíritu culto, amante de la literatura y el periodismo, fundó por aquel entonces en su país natal un periódico titulado **La Alpujarra**, en cuyas columnas vertió Natalio Rivas, en prosa amena y de brillantes giros, las hermosas concepciones de su talento, haciendo gala del bien decir.

Más tarde fué Juez municipal, y en el año 1892 Diputado provincial de oposición, mandando los conservadores. A los cinco meses de estar en la Diputación provincial, apoyado por el ilustre é inolvidable granadino don Melchor Almagro y por el popular ex Ministro Don Alberto Aguilera, y con la benevolencia del Jefe del partido conservador y no menos ilustre é inolvidable granadino Sr. Rodríguez Bolívar, fué elegido Presidente de la referida Diputación provincial, siendo el más joven de toda la Asamblea.

En 1901 fué elegido Diputado á Cortes por Órgiva, y en las elecciones de Ayuntamientos, el mismo año fué electo, en lucha muy reñida, Concejal del Ayuntamiento de Madrid por el distrito de la Universidad y nombrado Teniente Alcalde del distrito del Hospi-

cio, mereciendo en el desempeño de ambos cargos el aplauso público.

Disueltas las Cortes liberales de 1901, luchó de oposición en el distrito de Órgiva, sacando en batalla reñidísima, y obteniéndola después de muchos incidentes, una gran mayoría que le confirmó en la representación del referido distrito.

Durante las expresadas Cortes fué elegido individuo de la Comisión de presupuestos en reñidísima lucha, viniendo en ella á candidato tan prestigioso entre los conservadores como el Conde de San Simón.

Dentro de la Comisión de Presupuestos dedicó su preferente atención al mejoramiento de las condiciones en que viven la judicatura y la magistratura, á cuyo efecto hizo un voto particular en la Subcomisión de Gracia y Justicia, pidiendo que se subiera el sueldo proporcionalmente á dichos funcionarios, y previamente hizo un artículo, muy concienzudo y brillante, que se publicó en **El Imparcial**, sobre el mismo asunto. El voto particular lo sostuvo pronunciando un razonadísimo discurso, que fué de la satisfacción y del aplauso de todos.

En las Cortes que eligió el Sr. Montero Ríos fué nuevamente reelegido Diputado por Órgiva, y al constituirse el Ministerio bajo la presidencia del Sr. Moret, en 10 de Junio de 1906, fué

nombrado Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, cargo que desempeñó hasta la caída de aquel Gobierno. Entonces también fué agraciado por el Rey de Portugal con la Gran Cruz de la Concepción de Villaviciosa.

En el Gobierno que constituyó el Sr. Moret, en 30 de Noviembre del mismo año 1906, volvió á ocupar nuevamente la Subsecretaría de la Presidencia, cargo que dejó á los tres días, que fué el escaso tiempo que duró aquel Gabinete, y á pesar de que el Marqués de la Vega de Armijo, que sustituyó al Sr. Moret, hizo cerca del Sr. Rivas Santiago toda clase de gestiones para que continuara, éste no aceptó.

Más tarde, al venir al poder el señor Maura, en las Cortes conservadoras, ha sido elegido Diputado sin oposición por el distrito de Órgiva.

Goza de la amistad íntima y de la absoluta confianza personal del Jefe del partido liberal, Sr. Moret, á cuyo servicio dedica toda su atención y todos sus esfuerzos con preferencia á toda otra ocupación, habiendo llegado á profesarle un cariño verdaderamente filial.

La labor política más meritoria del Sr. Rivas consiste en haber traído al distrito de Albuñol al ilustre Jefe del partido liberal, dando con eso un realce extraordinario á aquella agrupación

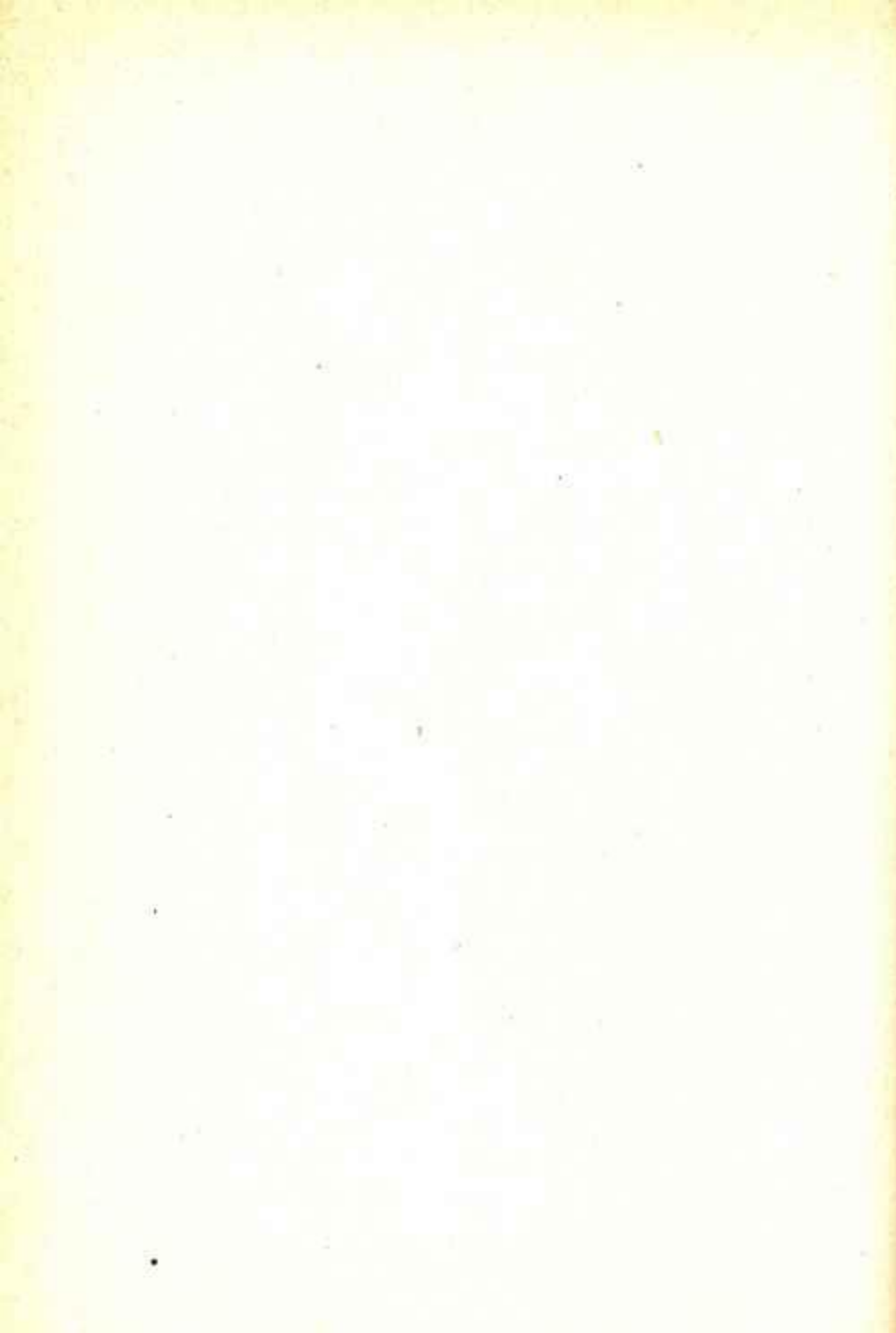
política de la provincia de Granada, y poniendo en condiciones á nuestra tierra de que alcance grandes beneficios, gracias á la poderosa iniciativa del señor Moret, que ya tiene bien probado, lo mismo en Cádiz que en Zaragoza, todos los esfuerzos que sabe realizar en favor del distrito que representa.

Es este biografiado un hombre de tan sugestivas simpatías, que basta hablar una vez con él para que se apodere de nuestra voluntad y se haga dueño de nuestro afecto.

En la Alpujarra, D. Natalio Rivas es una verdadera institución, á pesar de que la inmensa mayoría de los alpujarreños le tutean, pues ven en él al amigo y al camarada, y á la par al hombre de grandes respetos y valimientos.

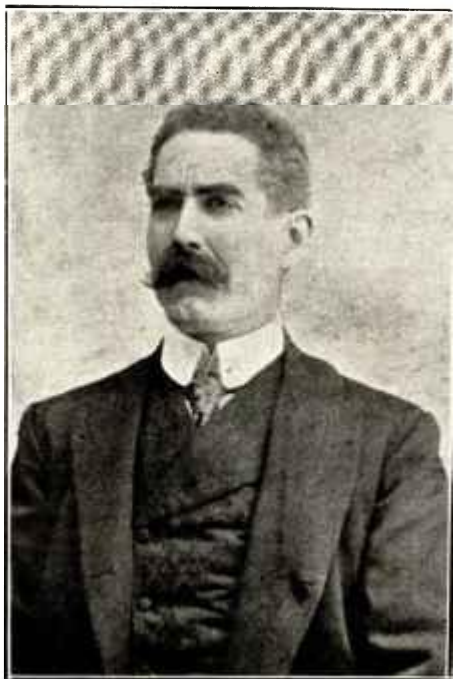
Su trato, de una distinción cortesana y de una llaneza familiar, atrae y sojuzga fuerte, pero gratamente. Por esto cuenta con tantos amigos como personas trata.

Granada y la Alpujarra tienen en el Sr. Rivas Santiago fundada una legítima esperanza de no lejanos y prósperos días de mejoramiento y público bienestar.



Sr. D. Leonardo
Ortega y Andrés,
Abogado, ex - Di-
putado á Cortes por
la circunscripción de
Granada.

POLITICOS GRANADINOS



Sr. D. Leonardo Ortega y Andrés

Hubo un tiempo en Granada en que llegó á electrizar á las multitudes el Sr. D. Leonardo Ortega y Andrés, cuyo carácter franco y condición espléndida granjeáronle las populares simpatías.

Rico, amable y generoso, pronto alcanzó su figura en esta ciudad gran popularidad y no escaso predicamento.

De ideas avanzadas, de carácter enérgico y resuelto, sus discursos en los mitins políticos levantaron dormidas energías de las masas republicanas y socialistas, y en lucha abierta y en oposición terrible, consiguió sacar triunfante su candidatura y representar en Cortes á Granada, siendo Ministro de la Gobernación el Sr. Maura. Desde entonces, el Jefe de hecho de los republicanos granadinos es el Sr. Ortega, á quien no poco tiene que agradecer la inmensa mayoría de sus correligionarios.

Por herencia y por condición, es un ferviente partidario de los ideales re-

publicanos, pues su padre, rico hacendado de Bentarique (Almería), donde nació este mi biografiado, estaba unido por estrecha amistad con Prim y Ruiz Zorrilla y pertenecía al partido progresista, amistad que él supo conservar y partido en que militó con todo el entusiasmo de su alma.

Siendo un niño por la edad, pues contaba 12 años, pero un hombre por temperamento y corazón, fugóse de un Colegio de 2.^a enseñanza de Linares, donde estaba como alumno interno, y donde le sorprendieron los acontecimientos revolucionarios de 1868, se marchó al lado de su hermano mayor, jefe entonces de los voluntarios nacionales, y en las calles de dicha población se batió valerosamente contra los cantonales.

En aquella época presencié también al lado del Brigadier Alemany y de su tío D. José Andrés Tortosa, á la sazón Gobernador de Almería, el bombardeo de esta capital por las fragatas «Numancia» y «Victoria», mandadas por el General Contreras.

El año 75, al proclamarse la Restauración, se hallaba, siguiendo sus estudios, en un Colegio de Baeza, y de tal modo exacerbó su espíritu la sublevación de Sagunto, que levantó una partida con otros diez compañeros más, y al grito de ¡viva la República! se lanzaron al campo. En el pueblo de Gua-

rromán, y al intentar internarse en Sierra Morena por Despeñaperros, fueron presos y encarcelados.

Poco tiempo después se trasladó á Madrid para proseguir sus estudios, haciendo el Bachillerato en el Instituto San Isidro y la Licenciatura en Derecho y parte del Doctorado en la Universidad Central.

Durante algún tiempo ha ejercido con fortuna la carrera en Guadix, y por último, se trasladó á Madrid, donde tiene su residencia.

Por los hechos expuestos, claramente se ve que el Sr. Ortega es uno de los pocos republicanos de acción que van quedando en España, capaces de arros-trar los mayores peligros por el triunfo de sus ideas y por el mejoramiento de su patria.

Tanto en su triunfo electoral, saliendo electo de las urnas Diputado á Cortes por esta circunscripción, cual dejamos dicho, como en la honrosa derrota sufrida en las siguientes elecciones generales, quedó demostrada entonces la pujanza de los elementos que acaudillaba, y que le dieron el primer lugar de la elección en la capital, pues posteriormente se han desorganizado y han perdido casi totalmente su fuerza.

Mientras ha sido Diputado á Cortes, su palabra, su actividad, su influencia y su dinero, lealmente han estado al servicio de Granada y de los granadi-

nos, sin distinción de matices políticos, pues todos cuantos á él han recurrido, han encontrado un amigo cariñoso y leal, servicial y diligente. Si más no ha hecho, es porque más no ha podido; pero no por falta de actividad, ni de buen deseo, nota que le caracteriza y le suma muchas y merecidas simpatías.

Excelentísimo Se-
ñor Don Julio de
Quesada · Cañaveral
Piédrola y Spínola,
Duque de San Pe-
dro de Galatino, Con-
de de Benalúa y de
las Villas, Señor de
Láchar y de Mon-
real, Grande de Es-
paña de 1.^a clase, Se-
nador por derecho
propio, Mayordomo
de S. M. el Rey,
Maestrante de Gra-
nada.

POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. Duque de San Pedro de Galatino

El ilustre prócer cuyas más salientes notas biográficas me propongo dejar estampadas en las páginas de este libro, pertenece á la más alta y preclara nobleza española y es una de las más populares figuras palatinas, hacia quien Granada, en más de una ocasión, ha sabido demostrar su predilección y su afecto, correspondido por la gratitud y el filial cariño de aquel granadino de corazón y de alma.

El Excmo. Sr. D. Julio de Quesada Cañaveral Piédrola y Spínola, Duque de San Pedro de Galatino, con grandezza de España de 1.^a clase, á la que debe su cargo de Senador por derecho propio, Conde de Benalúa y de las Villas, Señor de Láchar y de Monreal, es tan popular en Granada y son aquí tan conocidas sus cualidades, que poco he de poner de mi parte para que el bosquejo de su sobresaliente personalidad quede hecho.

Todo en el Duque revela su alta al-

curnia; no hay detalle en él que desdiga de la grandeza en que vive y de la noble estirpe que procede, y por esto, sin duda, las exquisiteces de su trato y la cariñosa expresión de gran cortesano que á sus palabras imprime, unido con la franca y llana expresión de sus sentires, sugestiona al que habla, porque le hace familiar y propio lo que la condición social separa y aleja.

Primero al lado del gran Bolívar, y después al del por tantos títulos hijo ilustre de Granada, señor Rodríguez Acosta, nuestro biografiado ha tenido una activa intervención en la política local, logrando triunfos tan memorables como aquel en que fué elegido Diputado á Cortes en rabiosa oposición con el Gobierno y con el apoyo de los azucareros, siendo, después de la lucha, aclamado y vitoreado por las multitudes en las calles de nuestra ciudad, cuya representación ha ostentado tres veces en el Congreso y dos en el Senado.

Las primeras armas políticas las hizo el Duque en Huelva, por cuya circunscripción fué elegido Diputado á Cortes.

Es Mayordomo de S. M. el Rey; Maestrante de Granada; Presidente de la Sociedad de Hortelanos, de la del Tranvía, y de la de Carreras de Caballos de nuestra ciudad; hijo adoptivo y Patrono de la Abadía del Sacro Monte; pertenece á infinidad de socie-

dades de la Corte, entre la que citaremos por su carácter benéfico, la Hermandad de Paz y Caridad de Madrid, y entre las muchas preeminencias y honores de su Casa, es Veinticuatro y Regidor perpetuo de la ciudad de Granada.

Puede que á nuestros lectores extrañe la omisión de las cruces y condecoraciones de persona de tan pura nobleza y que tan de cerca trata á los Reyes; pero no es olvido nuestro, es que el señor Duque de San Pedro tiene el capricho de no poseer ninguna. Es casi seguro que sea el único de su clase que entra en Palacio sin una en el pecho: á todo el mundo extraña en la Corte este singular modo de ser, y sin embargo, Julio Benalúa, como le llaman familiarmente en el regio alcázar, sigue siendo consecuente consigo mismo y esa manía tan fácil no ha llegado á morder su espíritu.

Del gran ascendiente que con los Reyes tiene nuestro ilustre biografiado y de la honrosa distinción que aquellos le dispensan, es buena prueba la cacería regia efectuada en Láchar, donde don Alfonso hizo, durante varios días, una vida de campo, y con ello y con su estancia en el magnífico castillo del Duque, dió á éste honorable testimonio del aprecio que le profesa.

Pero ni las grandes fiestas palatinas, ni sus constantes viajes al extranjero,

ni sus frecuentes excursiones cinegéticas, casi siempre acompañando á su majestad el Rey y por especial invitación de éste, apartan por un momento de la memoria del Duque el recuerdo de Granada, pues aun cuando nació en Madrid, á nuestra tierra la considera como á su país natal, porque aquí posee su mayor fortuna, aquí tiene entrañables amigos, aquí ha obtenido sus mejores triunfos y aquí se le ha demostrado públicamente el cariño y las simpatías que él supo despertar y que en realidad se merece.

Muy recientes están sus notables y brillantes discursos pronunciados en el Senado, con motivo de la ley de los azúcares, para que de ellos nos ocupemos; la memoria conserva aún los más sobresalientes periodos de la afortunada labor parlamentaria del señor Duque, y esto nos exime de detenernos á su examen; pero sí diremos que la oratoria de dicho señor es muy correcta, con más lógica que giros literarios, con más ideas que bellas imágenes y con más clarividencia de apreciación que sofística elocuencia.

Fundador y propietario de fábricas de azúcar hasta que se constituyó la Sociedad General Azucarera de España, de la que hoy es Consejero, y gran cultivador de remolacha, ha prestado y presta detenida atención á la Agricultura, pudiéndose ver en su extensa y

rica hacienda de Láchar, las más perfectas máquinas que se conocen, y en aquellos fértiles campos las más adelantadas prácticas culturales.

En esto, como en todo, el popular Conde de Benalúa justifica aquellos versos del inmortal poeta:

«siempre vivió con grandeza
quien hecho á grandeza está.»





Excelentísimo Se-

ñor Don Rafael Ji-

ménez de la Serna

y Negro, Abogado,

Senador por la pro-

vincia de Granada,

ex-Diputado á Cor-

tes, condecorado con

la Cruz de Benefi-

cencia.



POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez de la Serna y Negro

Lector: tan conocidas son de tí las condiciones y los hechos del Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez de la Serna y Negro, que por muy defectuosa que mi pluma deje trazada la silueta de su personalidad, tú podrás apreciar sus sobresalientes cualidades y aquilatar el valor de sus muchos merecimientos.

En esta confianza, lector amable, allá van las notas biográficas del señor Jiménez de la Serna, entre las cuales encontrarás una de gran ejemplaridad, altamente piadosa y conmovedora.

En Alhama de Granada nació dicho señor el día 19 de Mayo de 1857, y en esta Universidad, plantel de tantos hombres de ciencia como han sido y son, estudió la carrera de Derecho con tal aprovechamiento, que á los 21 años hizo la Licenciatura.

Hijo de familia de gran posición social y política, apenas cumplida la mayoría de edad fué elegido Diputado

provincial por Albuñol, desempeñando el cargo á satisfacción de sus electores y con el cariño y el celoso interés de quien tan apasionado es de la política.

Posteriormente, y en cuatro elecciones sucesivas, ha ostentado igual cargo por el distrito de Alhama, el cual lo eligió más tarde, en la primera etapa silvelista, Diputado á Cortes.

Siendo Diputado provincial, sorprendiéronle los terremotos, de tristísima recordación.

Granada tuvo el doloroso privilegio en aquel concurso de desolación y de muerte, de que hacia ella volvieran con miserativamente la vista las demás regiones españolas, y los espíritus abatidos por la magnitud de la desgracia, hicieron musitar á todos los labios palabras de consuelo y alentar en muchos corazones rasgos generosos de santa caridad.

Pero en medio de tanta desgracia, destacándose del cuadro cuyo recuerdo aún pone espanto al ánimo más fuerte, estaba el distrito de Alhama, medio destruídos sus pueblos, enterrados entre sus escombros centenares de víctimas, y sin hogar y sin pan y sin abrigo, y con luto en el corazón y miedo irresistible en el espíritu, la mayoría de los supervivientes, algunos de los cuales, en atáxica carcajada, trágicamente condensaron de la catástrofe toda su bárbara grandeza.

Entonces el Sr. Jiménez de la Serna, acompañado de su tío á la sazón Alcalde de Alhama, organizó cuadrillas de salvamento, recorrió los pueblos del distrito, repartió trigo y dinero abundante, y con el ejemplo de su presencia y de su acción, consiguió extraer de aquí y de acullá y entre los escombros, los cadáveres putrefactos de las víctimas.

Durante más de un mes el Sr. Jiménez de la Serna, sin apenas dormir ni comer, estuvo dedicado con febril actividad á tan humanitaria labor, premiada por sus paisanos con tiernas lágrimas de gratitud ó cortas frases de agradecimiento, y por el Gobierno con la Cruz de Beneficencia que posee.

Cuando D. Alfonso XII (q. e. p. d.), atraído por la inmensidad de la desgracia, nos honró con su visita y recorrió los pueblos damnificados, el Sr. Jiménez de la Serna acompañóle, asesorándole de hechos y cosas que, por haberlos tocado tan de cerca, conocía como nadie.

Con la actual, ha sido tres veces consecutivas elegido Senador, habiéndose dado el caso, que en él denota un gran ascendiente en los pueblos de la provincia, de ser el representante en la Alta Cámara que ha obtenido más votos en España en las pasadas elecciones.

El Gobierno, en más de una ocasión y como premio á sus merecimientos,

lo ha propuesto para varias cruces y honores, entre éstos, el de Jefe Superior de Administración; pero los ha renunciado, por entender modestamente que no era merecedor á ellos. Sólo tiene, como queda dicho, y por creer que la ha ganado, la Cruz de Beneficencia.

El Sr. Jiménez de la Serna ha militado siempre en el partido conservador, y es tan hábil político, tan servicial y cariñoso, y tiene tan leales amigos, que difícilmente se sabe distinguir si la consecuencia que les caracteriza es condición en ellos innata, ó una irradiación y á la par atrayente influjo de aquél. ¡Tan sugestivo es su trato y tanto liga su amistad!

Y aquí, pues, tienes ya, lector benévolo, en pocas líneas siluetada, la distinguida personalidad política del digno Senador que en la Alta Cámara nos representa, y que en más de una ocasión ha levantado allí su voz en defensa de los intereses de Granada.

Para completarla, sólo falta añadir una frase que parece sin valor alguno y cuya aplicación créese sencilla y corriente: que es amigo de sus amigos.

Sr. D. Mariano

Fernández Sánchez-

Puerta, Doctor en

Derecho, Alcalde de

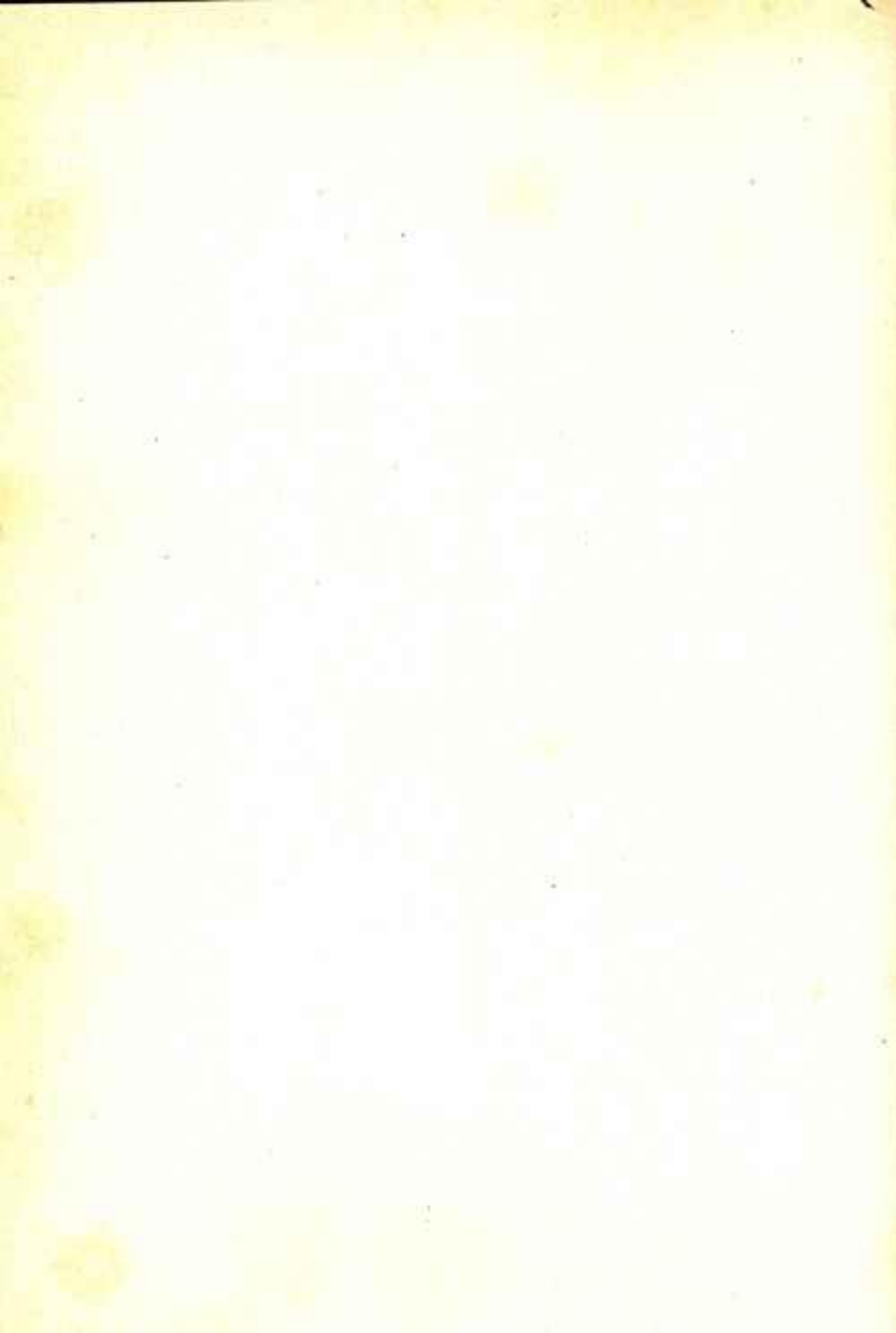
Granada, Tesorero del

Colegio de Aboga-

dos, ex-Profesor au-

xiliar de esta Uni-

versidad Literaria.



POLITICOS GRANADINOS



Sr. D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta

El actual Alcalde de Granada don Mariano Fernández Sánchez-Puerta, pertenece al grupo poco numeroso de los hombres que valen por su propio mérito y no por reflejo de ajenos brillos. Laborioso, honrado y modesto, ha conseguido á los 34 años de edad alcanzar, sin solicitarlo, un puesto tan importante en la política como la Alcaldía: ha llegado cuando la inmensa mayoría empieza; pero no por esto, el halago del éxito ha franqueado su pecho á la vanidad, ni su inteligencia ha perdido, por el orgullo, la verdadera concepción y apreciación de ideas, hechos y cosas.

La imperturbabilidad de su espíritu, no deprimido ni agitado por las pasiones, le han facilitado el camino de su rápida y brillante carrera política, puesto que no se ha detenido ante los escollos y lacerías que el vivir ofrece.

Desde niño demostró sus excepcionales condiciones para el estudio, hasta

el punto de haber hecho la carrera de Derecho con todas las notas de Sobresaliente.

Es Doctor incorporado al Claustro de esta Universidad, en la cual, y durante seis años, ha sido Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.

Á los 22 años empezó á ejercer la abogacía, pasando en el bufete del ilustre Rodríguez Bolívar, en cuya política comenzó á figurar desde entonces hasta la muerte de Cánovas y de aquél, en cuya época sumóse á las fuerzas gamacistas acaudilladas por el caballeroso Conde de las Infantas y el actual Director general de Administración, D. Antonio Marín de la Bárcena, siguiendo á Maura en su ingreso en el partido conservador, de donde procedía nuestro biografiado.

En el lapso de tiempo mediado entre la muerte de Bolívar hasta Junio del 905, en que el Sr. Fernández Sánchez-Puerta pronunció en la Alhambra, con motivo del banquete dado allí en honor del ilustre hombre público Sr. Sánchez Guerra, un fogoso discurso abogando por la unión de todos los conservadores bajo la jefatura del Sr. Maura, en ese interregno, repetimos, y aparte unos dos años que fué abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, dedicóse por entero á los asuntos de su bufete, logrando sus más señalados triunfos en el Foro.

También por entonces fué Consejero de Administración y Gerente de la Sociedad colectiva «Rubio Hermanos y Compañía», dueña de la azucarera de Caniles (Baza), consiguiendo, en unión de sus compañeros de Consejo, salvarla de una inminente bancarrota.

Pero no se redujo á esto su intervención beneficiosa en favor de dicha Sociedad. Hizo más: demostró su moralidad y su honradez y el vivísimo interés que le inspiran los asuntos á él confiados.

Tratábase de constituir la poderosa Sociedad General Azucarera de España; la azucarera de Caniles iba á formar parte de ella; se habían hecho proposiciones; habían sido en principio aceptadas, y cuando el Sr. Sánchez Puerta, en unión del distinguido jurista granadino D. Enrique Gámir Colón, fué autorizado por sus compañeros de Consejo para vender dicha fábrica en tres millones de pesetas, gestionó, juntamente con su colega, y obtuvo al cabo de no pocos trabajos, un aumento de quinientas mil pesetas, tentadora cantidad que en otras manos pudo tomar muy oblicuo camino.

Su natural sencillez y bondadoso, en primer término, y sus condiciones excelentes de estudioso y trabajador, le han captado las generales simpatías de que disfruta, exteriorizadas entre sus compañeros cuando en las últimas re-

ñidísimas elecciones de la actual Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, fué elegido Tesorero por 121 votos, á cuya cifra no llegó ninguno de los demás elegidos para los otros puestos.

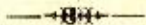
Como decimos antes, desde su discurso político en la Alhambra, el señor Sánchez-Puerta ha venido intervinendo y figurando de un modo más activo en la política local.

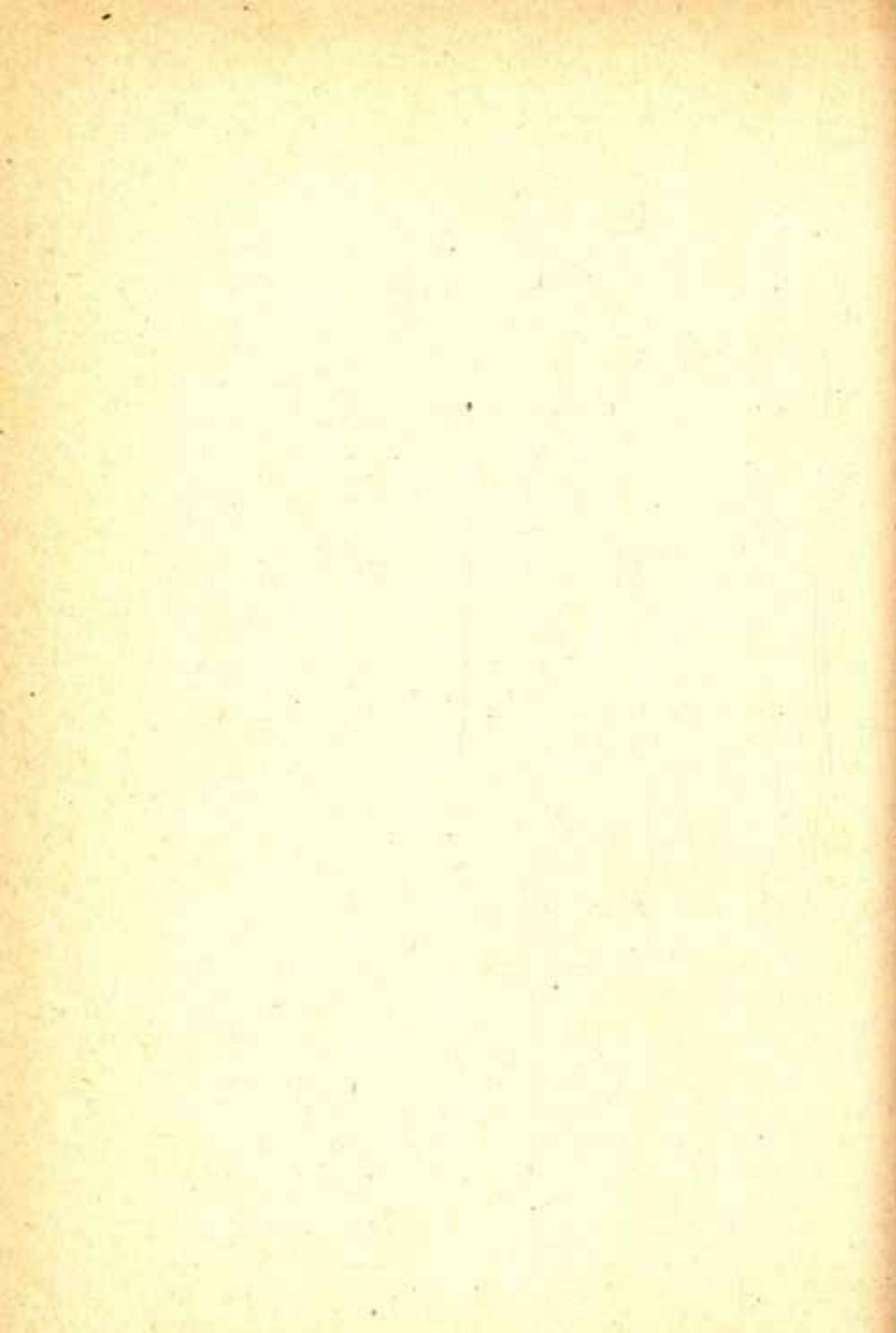
Hecho concejal en Noviembre del 905, al constituirse el Ayuntamiento, fué elegido Síndico, y en 19 de Febrero del 907 Alcalde de Granada.

Está en los albores de su gestión cuando estas líneas escribimos; pero por la serie de obras de mejora y embellecimiento, iniciadas unas y realizadas otras, contándose entre las primeras la canalización de las aguas potables y la unificación de la deuda municipal, y entre las segundas, el adoquinado y arreglo de muchas calles; por el celo que tiene y hace tener á sus dependientes para el más exacto cumplimiento de los servicios públicos, por la franca y entusiasta acogida que en él tiene toda idea ó proyecto beneficioso para la ciudad; por la moralidad y acierto resplandecientes en todos sus actos, bien podemos asegurar, sin temores de error, que cuando el Sr. Fernández Sánchez-Puerta deje la Alcaldía de Granada, su paso por la Casa del pueblo servirá de hermoso

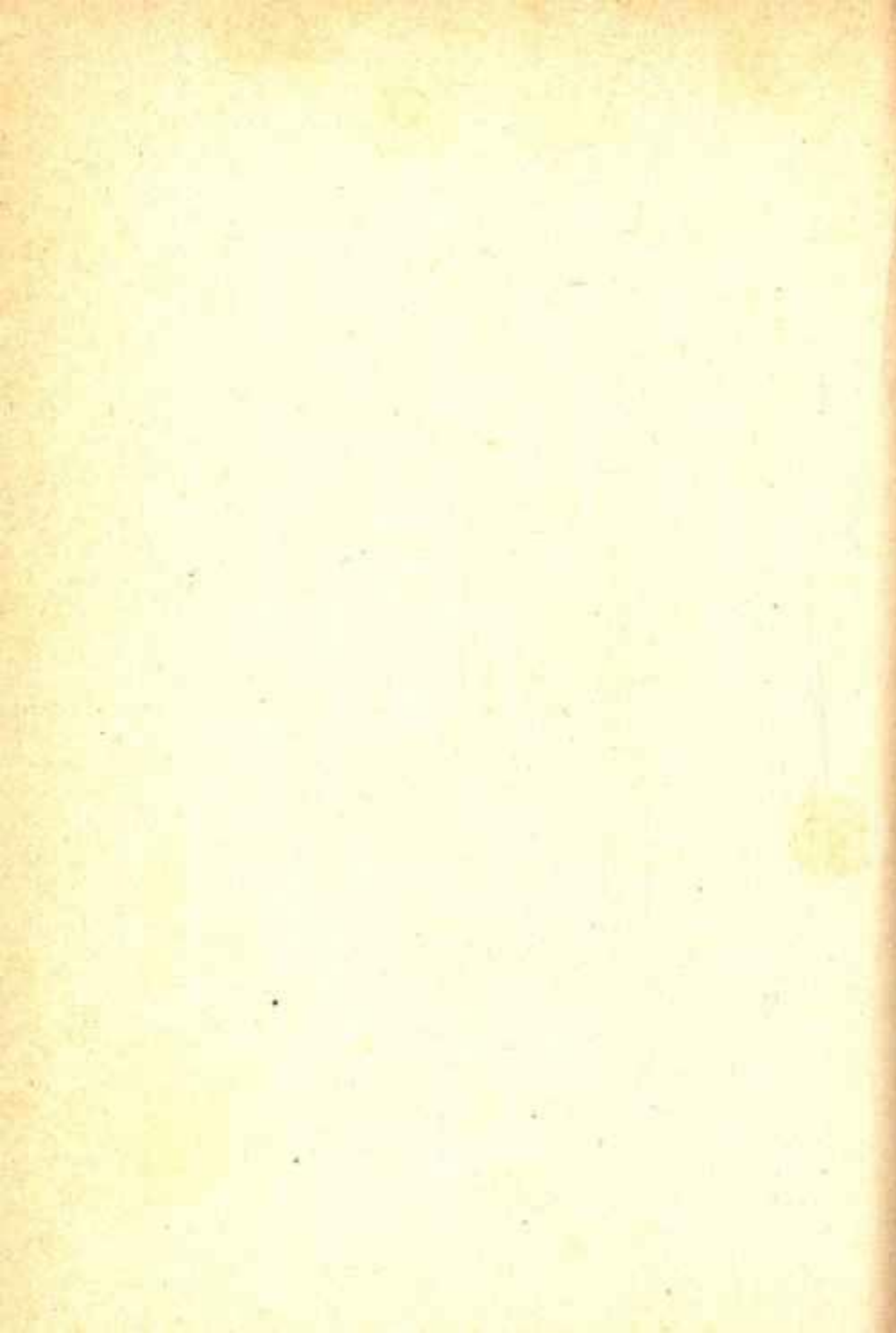
ejemplo y será recordado con gratitud por sus paisanos.

Bien puede estar satisfecho quien á los 34 años no tiene sembrados odios ni enconos, y, por el contrario, merece el aplauso y cuenta con la pública estimación.





Excelentísimo Se-
ñor Don Mariano
Ruiz de Arana y
Osorio de Moscoso,
Duque de Baena,
Marqués de Villa-
manrique, Conde de
Sevilla la Nueva,
Vizconde de Mam-
blas, Grande de Es-
paña de 1.^a clase,
Gentil Hombre de
Cámara de S. M.
con ejercicio y ser-
vidumbre, Maestran-
te de Zaragoza, ex-
Diputado á Cortes
por Baza, condeco-
rado con la Cruz de
1.^a clase de Benefi-
cencia.



POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. Duque de Baena

El Excmo. Sr. D. Mariano Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, Duque de Baena, nació en Madrid el 7 de Diciembre de 1861, y su intervención directa en el distrito de Baza, cuya representación en Cortes ha obtenido tres veces consecutivas y cuyas fuerzas políticas conserva en admirable organización, danle sobrados títulos para figurar entre los principales políticos granadinos, á los cuales consagramos esta nuestra presente modesta obra.

Entre la gente cortesana, como entre todos los que tienen el gusto de tratarlo, el señor Duque de Baena cuenta con generales simpatías, por su carácter expansivo y cariñoso y por su trato exquisito y ameno.

Familiarizado con la vida palatina, sus frecuentes viajes al Extranjero y su afición á las Bellas Artes y al estudio de conocimientos especiales, hacen que su trato, como decimos antes, enamore y sugestione, y que su conversa-

ción deleite de tal modo, que se pierde la noción del tiempo.

En el distrito de Baza conserva tan buenos, obedientes y numerosos amigos, que en las últimas elecciones hechas por el partido liberal bastó que él cediera su puesto al malogrado hijo de D. Segismundo Moret, D. Lorenzo, y recomendará su candidatura, para que saliera triunfante por dicho distrito.

El señor Duque de Baena posee además de éste los títulos de Marqués de Villamanrique, Conde de Sevilla la Nueva y Vizconde de Mamblas, descendiendo de la más alta y esclarecida nobleza española.

Es Grande de España de 1.^a clase, Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza y está condecorado con la Cruz de 1.^a clase de la orden civil de Beneficencia, con motivo de heroicos servicios prestados en Madrid en un incendio ocurrido en el Ministerio de Gracia y Justicia el 13 de Junio de 1885.

Desde Enero de dicho año es Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, habiéndolo sido de S. M. el Rey Don Alfonso XII (que en paz descanse), de la Reina Regente y del actual Monarca Don Alfonso XIII.

Motivos de salud le han apartado de la Corte, y desde hace próximamente dos años vive en el Extranjero, casi sin interrupción, causa por la cual ha dejado de pertenecer al Consejo de la

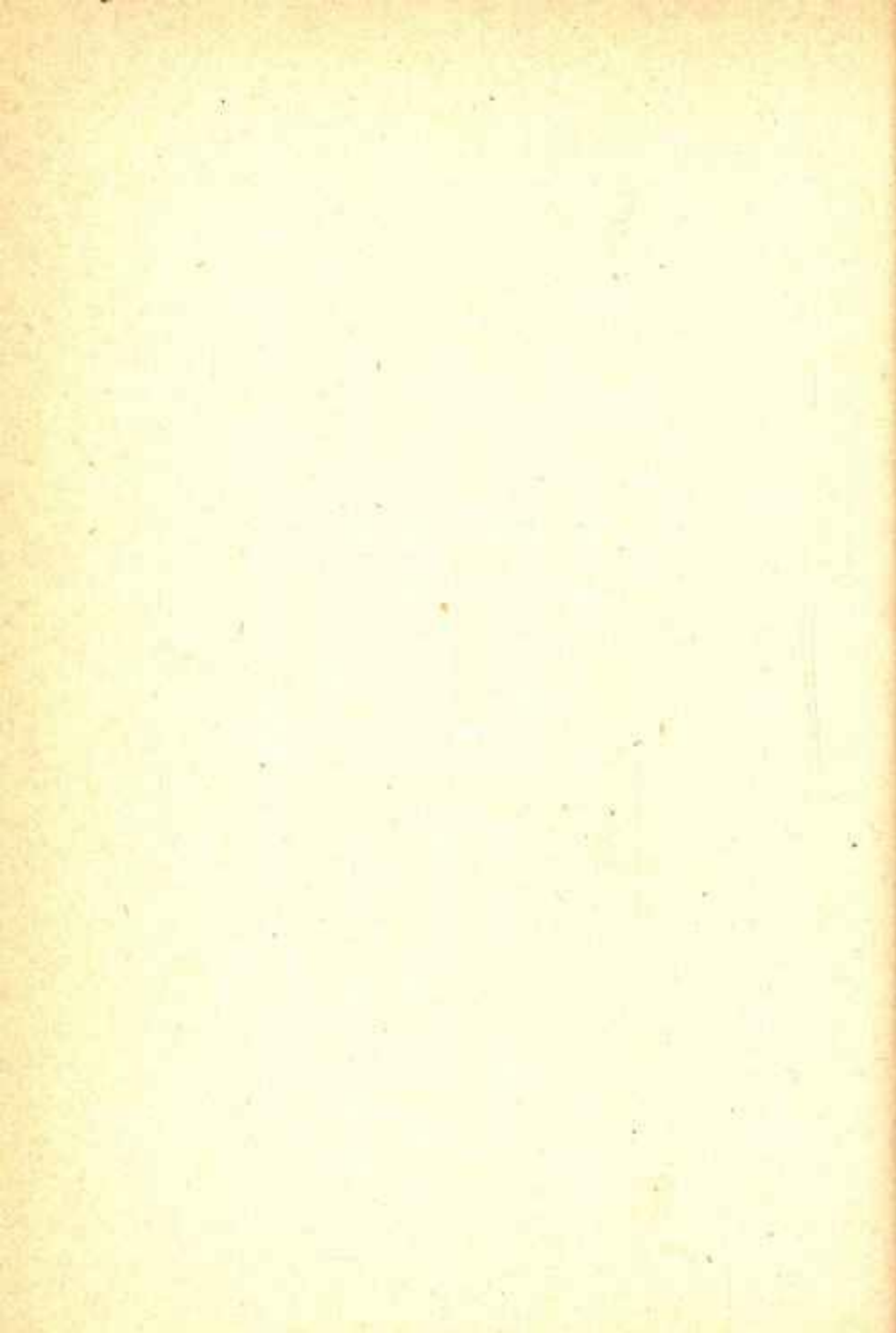
Compañía ferroviaria del Mediodía y de intervenir activamente en la política, sin que esto quiera decir que de ella se halla retirado.

Amigo cariñoso del señor Moret, en su partido sigue militando y á éste presta su valioso concurso.

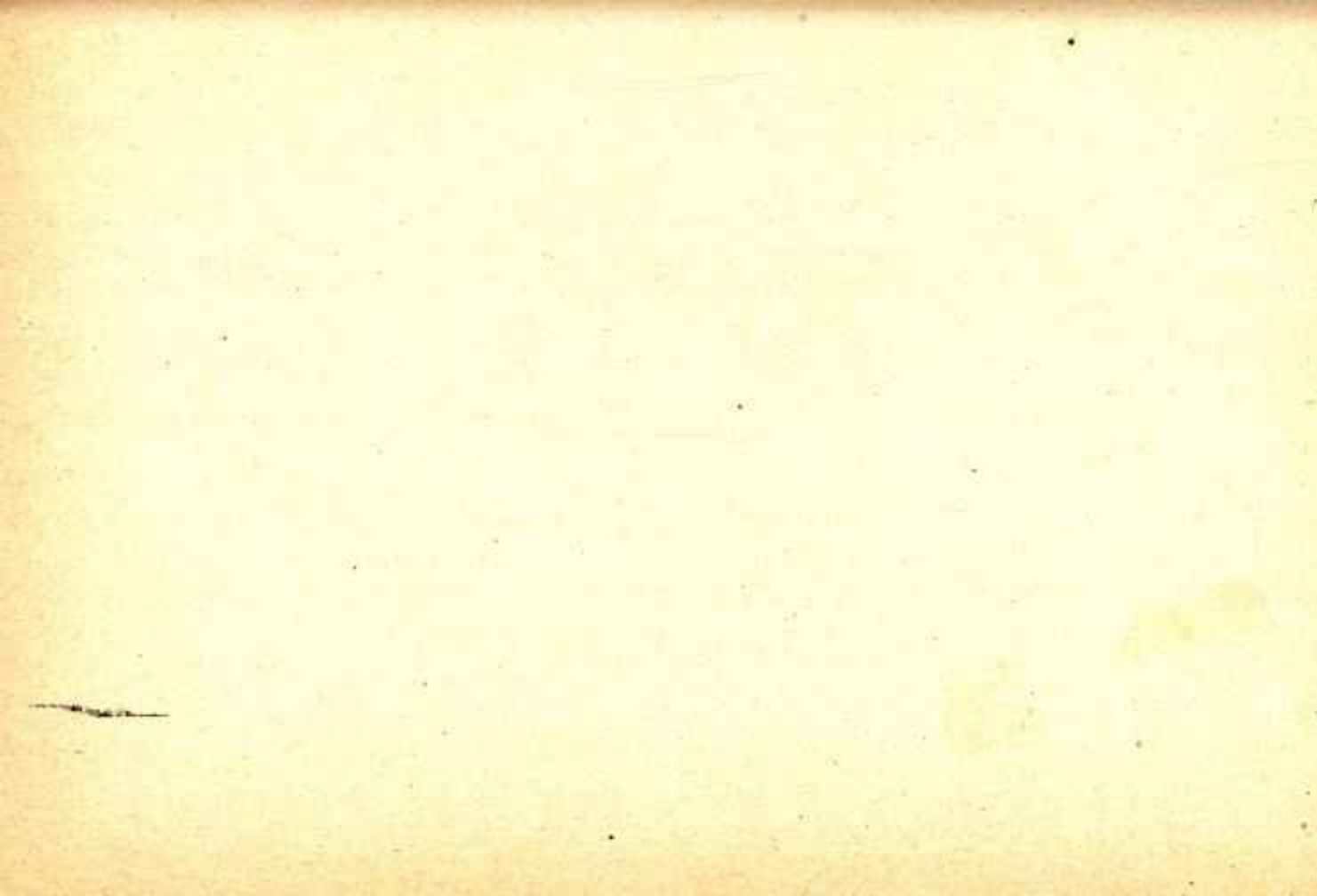
Nuestro biografiado es uno de los contados seres invariables en sus amistades, afectos y orientaciones, sin duda por el exacto conocimiento que de la vida y de los hombres tiene.

Verdaderamente en toda variante de postura se encuentra comodidad; pero no es menos cierto que también se hallan nuevas amarguras y desengaños nuevos.

Cubierto de honores y lleno de riquezas; joven aún, padecimientos físicos le obligan á abrir en su opulenta vida un paréntesis, que de todas veras deseamos llegue á su término felizmente y en breve plazo.



Señor Don Joa-
quín de Montes y
Jovellar, Diputado á
Cortes por Alhama
de Granada, Mayor-
domo de S. M. el
Rey, Vocal de la
Comisión de actas del
Congreso, ex-Juez
Municipal suplente
de Madrid.



POLITICOS GRANADINOS



Sr. D. Joaquin de Montes y Jovellar

Entre la juventud parlamentaria del Congreso descuella por su talento el Sr. D. Joaquín de Montes y Jovellar, Diputado á Cortes por Alhama.

Su simpática figura, su trato familiar y sus modales de la más esquisita educación cortesana, proporcionanle la más amable acogida en sociedad, y deja en el ánimo de quien con él cruza la palabra esa grata impresión que tan ventajosamente allana el camino de la vida.

Serán muy contados los hombres que apenas entrados en la mayor edad, un distrito le confie su representación y lo envíe á las Cortes. Esto puede decirse de nuestro biografiado, que nació en Madrid el 7 de Septiembre de 1879, y en 10 de Septiembre de 1905 Alhama lo elige diputado de oposición.

Y es que en el eterno progresar de la existencia, no puede sustraerse la política al influjo de los modernos

tiempos, y por ello la opinión aplaude cuando á la juventud que vale se le confian elevados puestos y se le inviste de altas representaciones, sencillamente porque comprende en su sabia intuición que necesitamos de nuevas energías, de frescas inteligencias y de esperanzas juveniles, que tonifiquen y fortalezcan la confianza de conseguir en un cercano mañana una España fuerte y grande, por la virtualidad en el trabajo y por la fe en sus ideales.

El Sr. Montes Jovellar, dando pronta muestra de su valimiento, en aquellas Cortes liberales y en nombre de la minoría conservadora, combatió el presupuesto de Instrucción pública, y tales conocimientos demostró en la materia de que se trataba, tan felices argumentos empleó y tan afortunado estuvo de intención y de palabra, que al terminar su brillante discurso mereció los aplausos de la minoría, en nombre de la que hablaba, y la más calurosa felicitación del Sr. Maura, cuya gran complacencia la exteriorizó este gran hombre público con merecidas encomiásticas frases para el joven orador.

• Obstanta el título de Abogado, cuya carrera la cursó en la Universidad central con gran aprovechamiento, y ha sido Juez municipal suplente de uno de los distritos de Madrid.

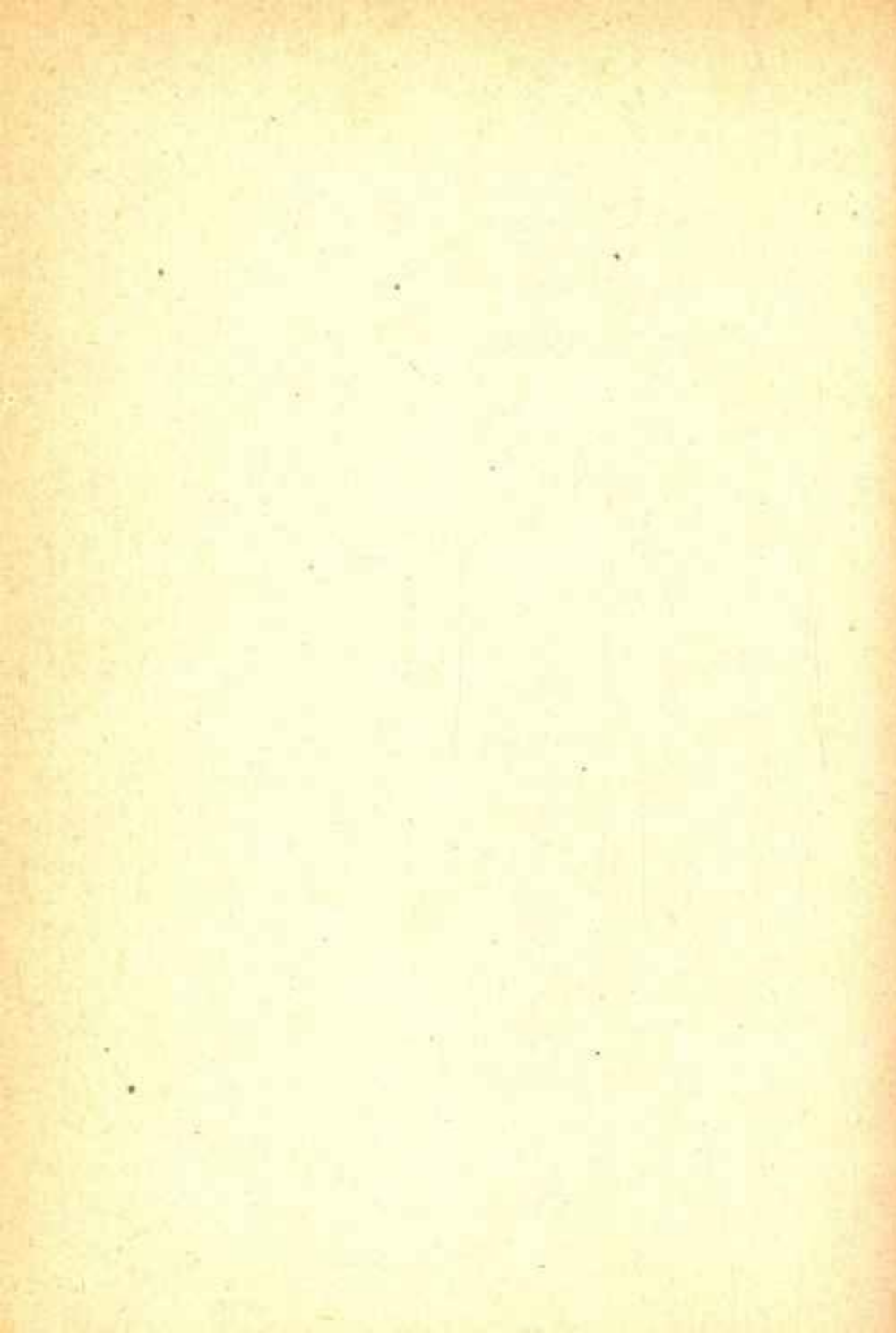
Hijo del ilustre general Montes Sierra, emparentado y relacionado con las

personalidades más sobresalientes de la política, milicia y aristocracia, ha tenido fácil acceso en Palacio, y desde hace tres años es Mayordomo de semana de S. M. el Rey, honorable cargo que demuestra las simpatías de que disfruta en la Corte.

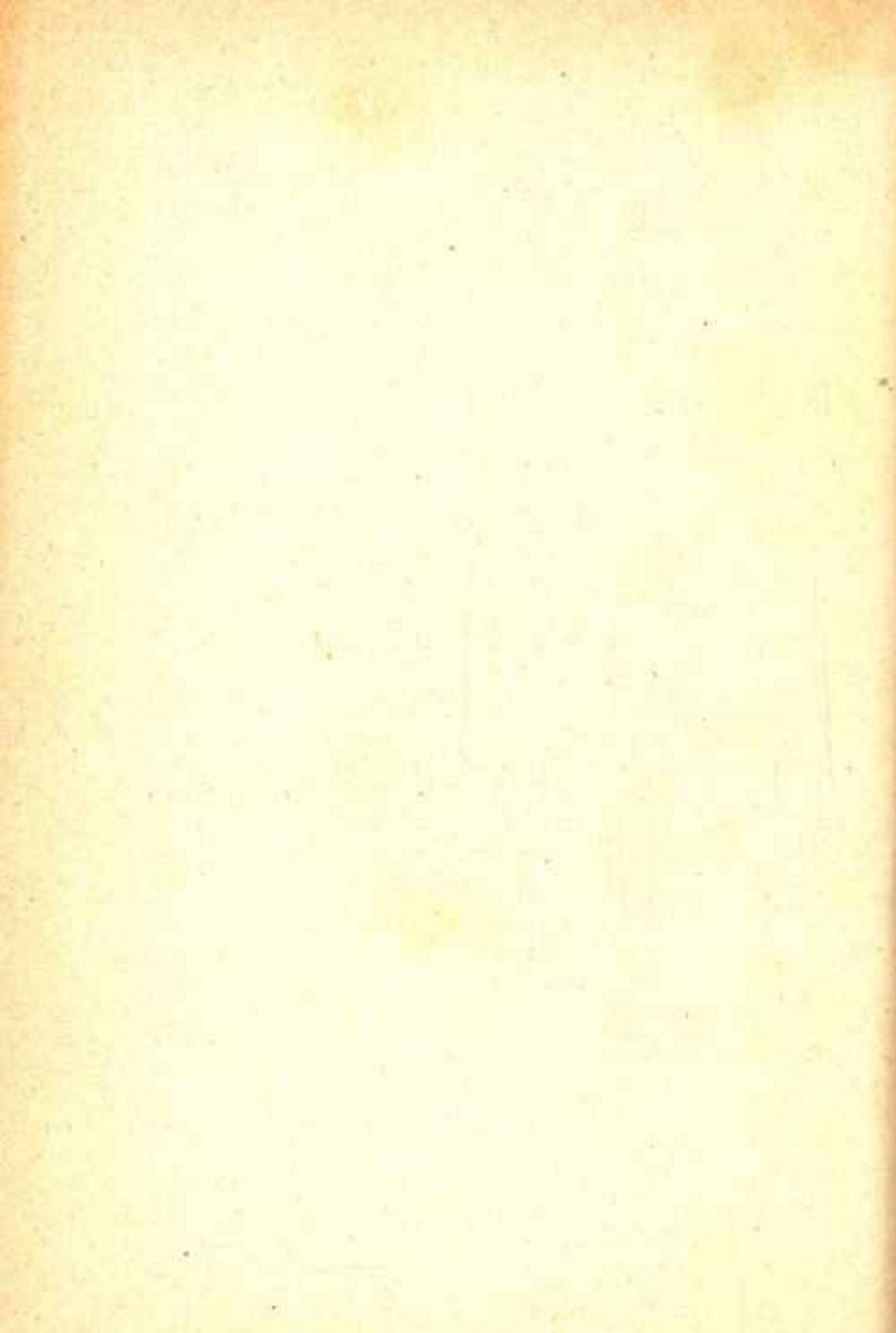
En las elecciones generales últimas ha sido nuevamente elegido Diputado por Alhama, y en la actualidad pertenece á la Comisión de Actas del Congreso.

Sus pocos años, — cuando en el humano corazón toda frívola alegría encuentra nido y toda libertad es insuficiente al ansia del vivir y gozar, — no le han apartado de la línea recta del hombre honrado y juicioso, antes por el contrario, distínguese por la seriedad de su carácter, por la firmeza de sus convicciones y por su corrección caballeresca.

Dadas sus excelentes cualidades, su amor al estudio y su fácil palabra, es de presumir, y así lo creemos nosotros, que para nuestro biografiado se abre un porvenir brillante, pródigo en valer y prestigios, que han de redundar en bien de Granada, donde tiene familia y hacienda, amistades y afectos.



Sr. D. Francisco
Martín y Martín,
Abogado, Diputado
á Cortes por Hués-
car.



POLÍTICOS GRANADINOS



Sr. D. Francisco Martín y Martín



En el pintoresco pueblo de Salobreña, último baluarte rendido en la gloriosa epopeya comenzada en Covadonga y terminada en la provincia granadina, nació el Sr. D. Francisco Martín y Martín, en el mes de Octubre de 1857.

Dueños sus padres de rica hacienda, pudieron y supieron darle una esmerada educación, que comenzó en el Colegio de los RR. PP. Escolapios, de Granada, después en San Bartolomé y Santiago, y terminando, por último, sus estudios en nuestra Universidad Literaria, donde se licenció en Derecho.

El cuidado de sus extensas posesiones agrícolas absorbieron por entero su actividad, apartándolo del ejercicio de su carrera.

Metódico y ordenado en sus costumbres, fácilmente se atemperó nuestro biografiado á la varia y siempre igual

vida que el hogar y el campo ofrecen, encontrando en los cuidados de éste empleo á su laboriosidad y en aquél las mayores satisfacciones de su espíritu.

Como señuelo de brillantes y doradas lentejuelas ofrécese generalmente la República en los albores de la juventud luchadora y viril, alejada de todo contacto con el poder y no contaminada por el relajamiento de las costumbres políticas, principalmente en los pueblos de escaso vecindario, y nuestro biografiado no pudo sustraerse á aquel influjo, y á la prestigiosa personalidad de Ruiz Zorrilla, en quien todo espíritu rebelde encontró una suprema esperanza de redención patria, prestóle su adhesión y con tal entusiasmo siguió su política, que logró conquistarse una legítima personalidad y uno de los primeros puestos dentro del partido.

A los dos años de morir aquel famoso revolucionario español, el Sr. Martín y Martín, unido por verdadera amistad personal con el ilustre financiero D. Germán Gamazo, ingresó en su agrupación política y en ella permaneció hasta que, fallecido éste, sus poderosos elementos y con ellos el señor Martín, siguieron á don Antonio Maura, hoy jefe del partido conservador y una de las figuras más sobresalientes en la historia de nuestros gobernantes.

Dos rasgos, ninguno político, tiene el Sr. Martín que dan relieve á su carácter: la energía y la independencia, y de su corazón, las noblezas y bondades que encierra.

En aquella época luctuosa de 1885, en que la epidemia colérica sembraba la muerte, la viudez y la orfandad por todas partes, alcanzando las mordeduras del dolor á todos los corazones, en aquella época, repetimos, evocadora de los más tristes y amargos recuerdos, la miseria y el hambre, con su bárbara grandeza, contrastadora de la humana pequeñez, comenzaron á colaborar eficazmente en la nefasta obra del cólera. Salobreña ofrecía el más espantoso cuadro de desolación y de ruina.

Entonces nuestro biografiado, encauzando el desbordamiento de sus generosos y caritativos sentimientos, estableció una cocina económica costeada por él solo, donde se estuvo sirviendo comida á todos los necesitados, y gallina y caldos á los enfermos pobres, rasgo de esplendidez y caridad cuyo recuerdo perdura aún en la memoria de sus paisanos y hoy y siempre servirá de hermoso ejemplo.

Y he aquí la otra pincelada que completa la silueta, ligeramente trazada, del Sr. Martín y Martín.

La eterna cuestión cañera, la natural diferencia de criterio entre el que

compra y el que vende, provocó en Motril en 1903, uno de los más agudos conflictos que allí se vienen suscitando anualmente, entre el fabricante que señala precio á dicha gramínea y el labrador que lo cree oneroso.

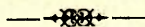
Pues bien; el Sr. Martín quiso y pudo librarse de que otro siguiera imponiendo precio á los frutos de su cultivo, y al año siguiente, ó sea en 1904, construyó una fábrica de azúcar, donde muele sus cañas, dando con ello cumplida satisfacción, no sólo á su natural independiente, sino á su emprendedor espíritu.

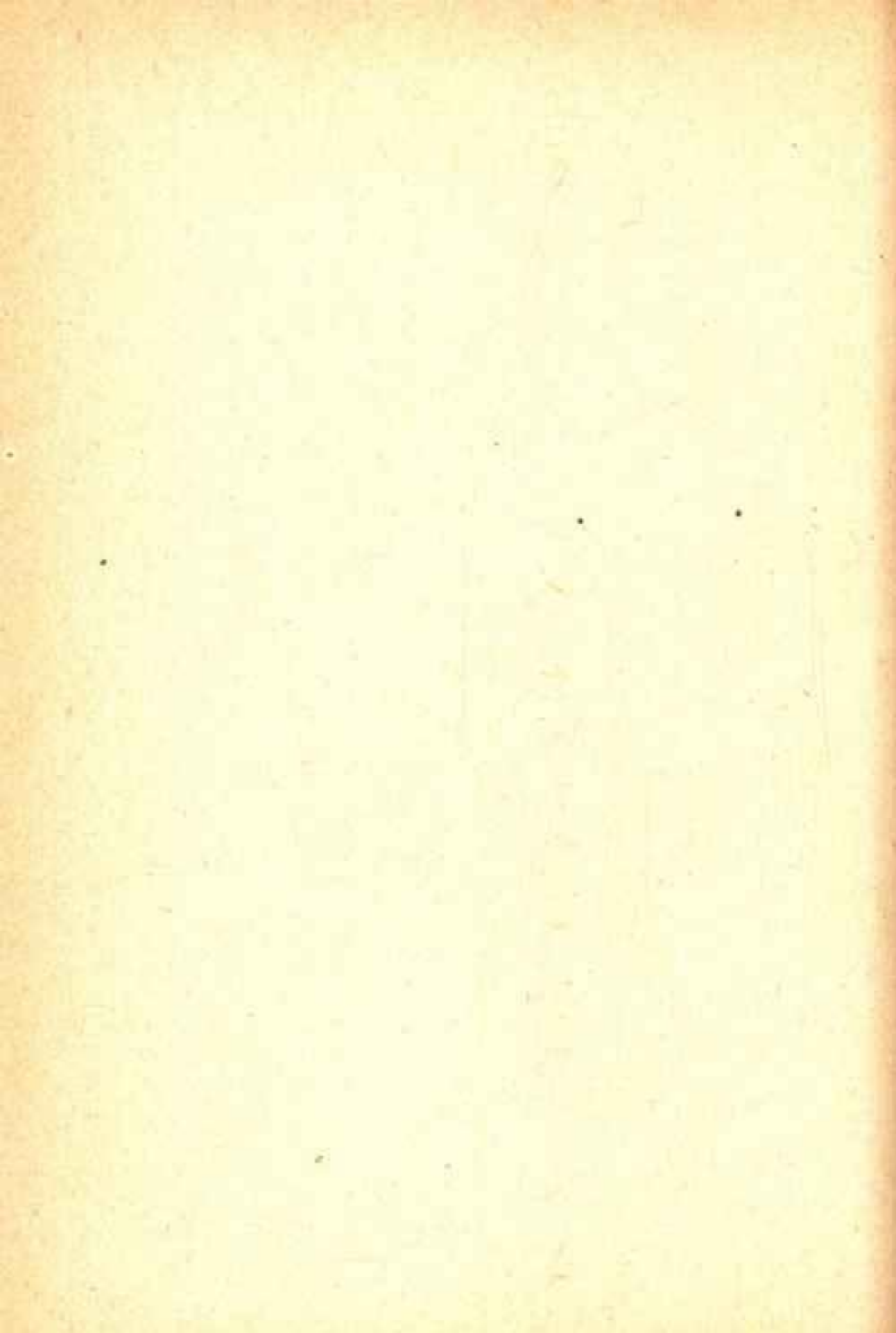
Consecuente y buen amigo del señor Maura, con el apoyo del Gobierno ha sido elegido Diputado á Cortes por Huéscar, en la últimas elecciones generales.

Es el Sr. Martín persona de relevantes cualidades, de claro talento y amante, como pocos, de nuestra provincia, cuyas necesidades conoce y por cuya prosperidad ha de trabajar con el entusiasmo y el desinterés que inspiran el amor á la tierra en que vivimos y donde tenemos nuestras más caras afecciones.

Y para terminar, sólo diremos que el señor Martín no pertenece á esa legión de vividores políticos, que de la política hacen medio para el logro de particulares ambiciones; su honradez y seriedad, su desahogada posición y

su limpia historia, garantizan en el distrito de Huéscar el imperio de la moralidad administrativa, sin la cual no es posible el bienestar público y todo intento de redención resulta ineficaz y baldío.





Sr. D. José Díaz
Palomares, Abogado,
Presidente de la Di-
putación Provincial
de Granada, ex-Vi-
cepresidente de la
misma y de la Comi-
sión provincial, Di-
putado 3.º y ex-Se-
cretario de este Cole-
gio de Abogados.

POLÍTICOS GRANADINOS



Sr. D. José Díaz Palomares

En la gran máquina social, de la que cada individuo es una pequeña rueda dentada, solemos encontrar cierta pasiva resistencia que, sin saber donde tiene su origen, de qué se compone, ni en dónde se apoya, obstaculiza y á veces descoyunta y, por tal causa, paraliza este pequeño engranaje del poderoso y complicado de aquélla.

Y esto precisamente ocurre con nuestro biografiado D. José Díaz Palomares, que en el análisis de su vida pública se presenta un algo extraño que solemos bautizar con el nombre de fatalidad ó destino, pero que ciertamente es una fuerza positiva que lo ha detenido en la carrera del ser y figurar, ya que no en la del saber.

Así se explica que, siendo un hombre que convence por el acento elocuente de su palabra; que recrea todo espíritu culto con su vasta cultura; que despierta la agena simpatía con su trato delicado y llano, y que tiene dadas repetidas pruebas de su actividad,

iniciativas y del espíritu caballeresco que en él alienta, hayan transcurrido los años con igual monotonía que su vida política, hoy como ayer, ayer como hoy. Posee el más rápido vehículo de todas las edades y de todos los tiempos: el talento; camina sin encontrar á su paso los escollos del odio ni los embates de la pública hostilidad, triunfa donde quiera que va, como ha ocurrido en las Asambleas de León y Barcelona, donde fué representando á la Diputación de Granada, y, sin embargo, Díaz Palomares no ha sido nada de lo que son y han sido tantos otros, á quienes les ocurre lo contrario que á nuestro biografiado, que á medida que más nos acercámos á ellos, más chicos nos parecen.

Clavado en esta tierra, donde nació el día 23 de Febrero de 1855, hecha en nuestra Universidad con gran brillantez la carrera de Derecho, y desde el año 79 en que se incorporó al Colegio de Abogados, al despacho de su bufete y más tarde á su constante intervención en la política local ha dedicado su existencia.

Tales triunfos alcanzó en el Foro y tan excelente reputación se conquistó como hábil abogado y orador elocuente, apenas comenzó á trabajar en uno de los ocho turnos de causas graves que entonces había establecidos, que, sin solicitarlo, fué nombrado Abogado

fiscal sustituto, cargo que desempeñó durante dos años, al cabo de los cuales hizo renuncia de él.

Ha sido Secretario del Colegio de Abogados en aquella Junta de notables en que figuraron Almagro, Bolívar, España, Mirasol, Gámir y Sánchez Reina, ascendiendo hasta el puesto de Diputado tercero, que hoy ocupa.

El año 91 se inició en la política conservadora de Cánovas, siguiendo á Silvela en su disidencia con aquel insigne estadista.

Conferida la representación del partido silvelista en Granada al actual Senador vitalicio Excmo. Sr. Conde de Agrela, formóse aquí una Junta provincial, de la que nuestro biografiado fué primer Secretario general.

Ha sido cuatro veces Diputado provincial, tres Vicepresidente de la Diputación, una Vicepresidente de la Comisión, y en Abril del año actual ha visto realizada su modesta y legítima aspiración de ser Presidente de la Corporación referida.

La prensa granadina dedicó largos artículos aplaudiendo la elección del señor Díaz Palomares para la Presidencia de la Diputación, y de aquellos trabajos periodísticos, y para dar de ellos una idea, vamos á reproducir los siguientes párrafos.

De El Defensor :

«Nosotros creemos que el Sr. Díaz

Palomares hará que la Hacienda provincial alcance el más alto grado de firmeza, orden y normalidad de que es susceptible, dada la difícil situación económica que atraviesan los pueblos, á fin de que de este modo pueda la Diputación seguir cubriendo sus sagradas atenciones y que los establecimientos de Beneficencia y demás servicios que la ley confía á su cuidado estén completamente libres de las graves vicisitudes por que en otros tiempos atravesaron.

El partido conservador ha realizado un acto de justicia al designar al señor Palomares para el cargo que nos ocupa, pues no sólo en su ilustración y honradez, sino en su lealtad y consecuencia, y sus meritorios y antiguos trabajos en favor de su partido, tiene merecimientos sobrados, legítima y noblemente adquiridos, para merecer el honor que se le confiere.»

De La Publicidad:

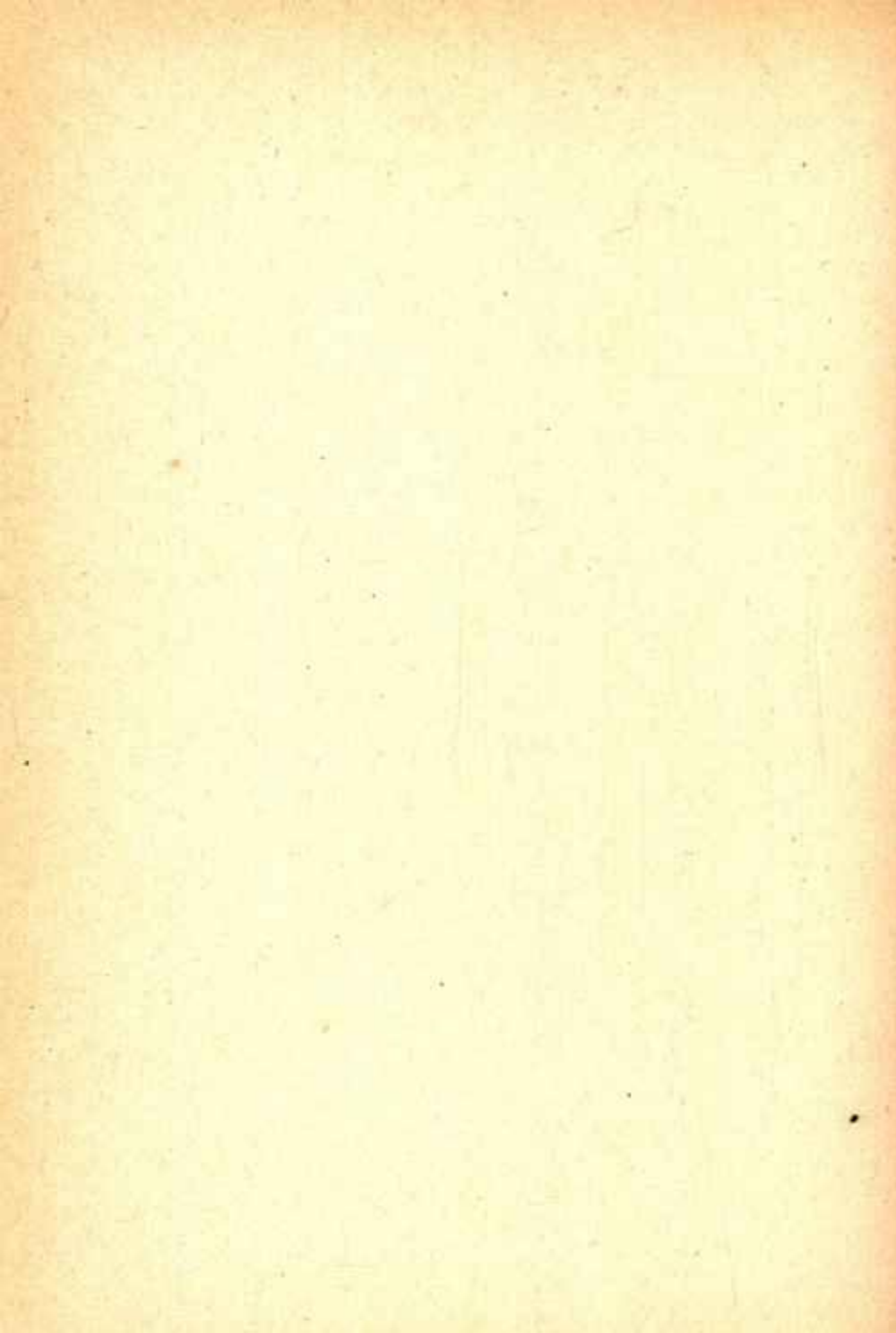
«Ya era tiempo de que se le otorgara esa distinción honrosa, en premio á sus grandes merecimientos, á su admirable consecuencia política, á su firme constancia, á su filosófica modestia.

Concurriendo en él las más relevantes y honorables condiciones, debió ocupar ese puesto en anteriores etapas de mando del partido conservador; pero extrañas circunstancias lo impidieron, y el señor Díaz Palomares, disciplina-

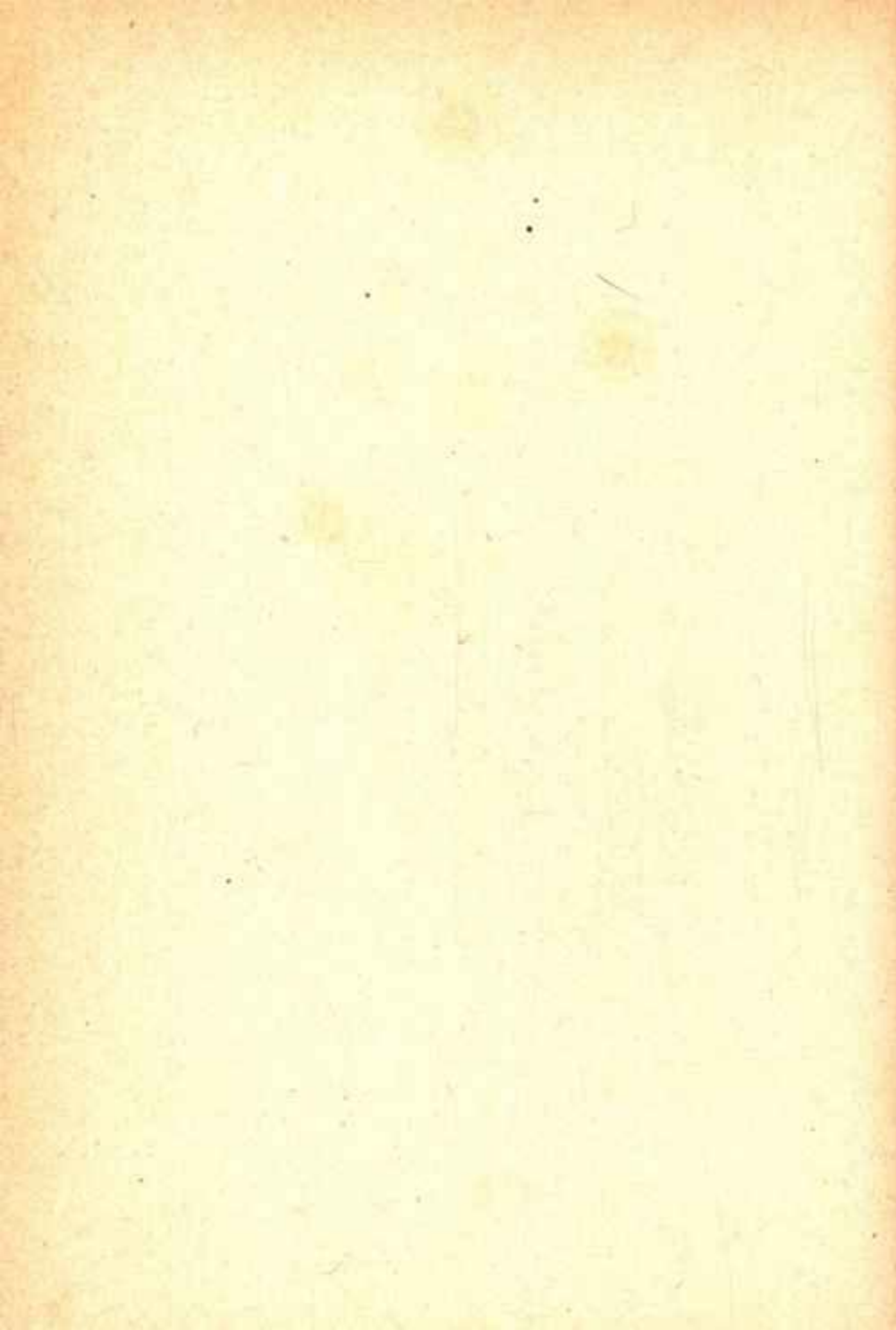
do, prudente y sabio, esperó la hora de la justicia, que al fin ha llegado.

El talento y los procederes dignos, podrán sufrir contrariedades y amarguras, pero después irradian sus claridades y brillan como el sol.»

Pues bien; este tan excelente estado de opinión, reflejado en los párrafos precedentes, continúa, y es seguro que se acentúe más á medida que el tiempo transecurra y se vayan tocando los beneficiosos efectos de la honrada y sabia gestión del Sr. Díaz Palomares al frente de la Corporación provincial.



Excelentísimo Se-
ñor Don Álvaro de
Carvajal y Melga-
rejo, Marqués del
Cenete, Doctor en
Derecho, Diputado
a Cortes por Baza,
ex-Gobernador Ci-
vil de Toledo.  

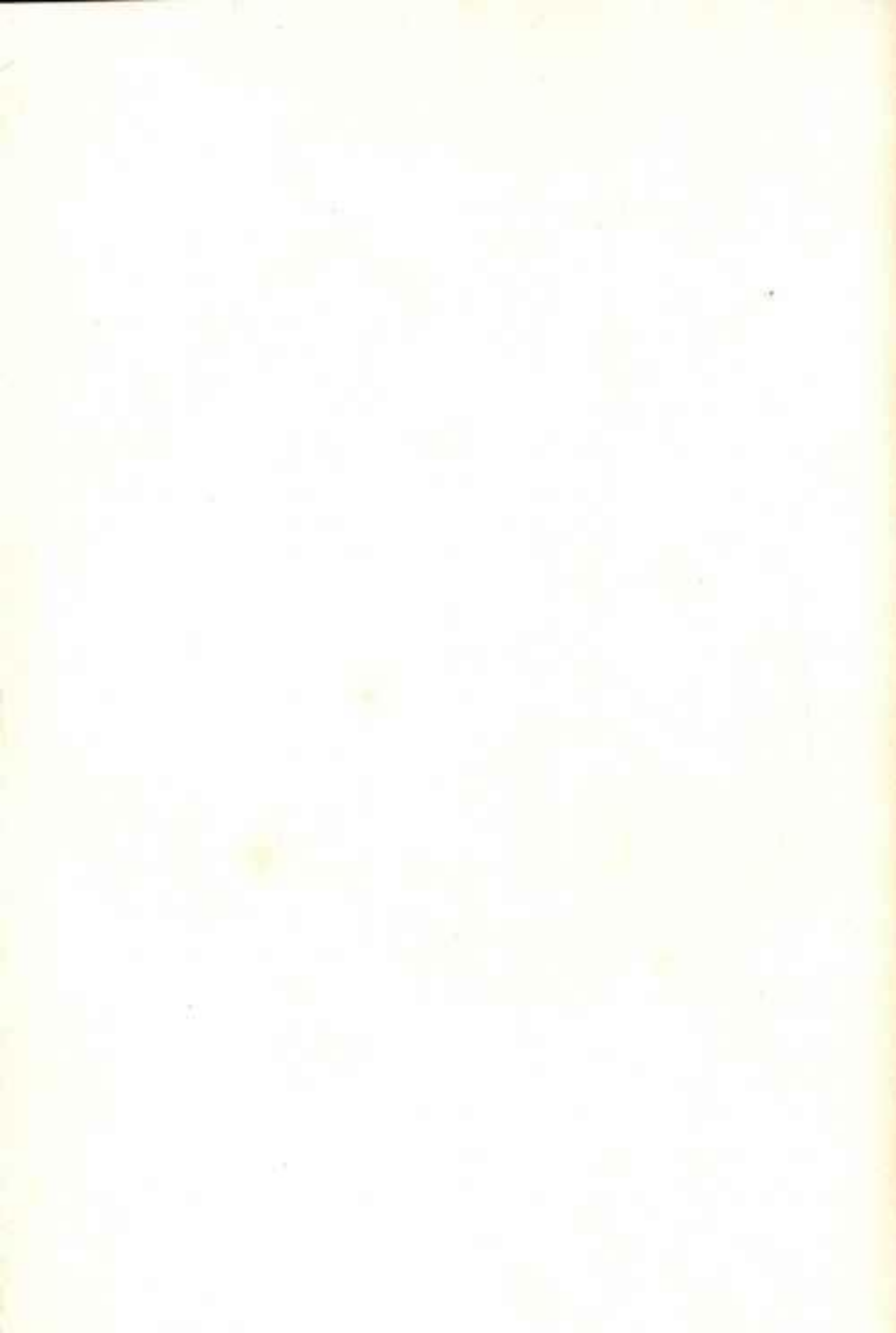




POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. Marqués del Cenete



Aprovechando una de sus visitas á esta ciudad, tuve ocasión de hablar con el actual Diputado á Cortes por Baza, Excmo. Sr. D. Álvaro de Carvajal y Melgarejo, Marqués del Cenete, hijo de los Marqueses de Puerto-Seguro y nieto del primer matrimonio del señor Duque de Abrantes y de Linares, muy conocido y popular en Granada, como su primogénito el señor Marqués de Sardoal, tío de nuestro aristocrático biografiado.

Es el Marqués del Cenete un joven altamente simpático, hombre luchador y culto, cuya conversación amena y cuyo trato franco, lleno de ingenuas noblezas, apartan el espíritu de las menudencias que van oxidando, en el continuo batallar por la existencia, las alegrías del corazón.

Auras extranjeras, vientos de civilización y cultura se aspiran oyéndole hablar, de Alemania, de Bélgica, de Francia, de Italia, de casi toda Europa,

recorrida por él y por él estudiadas sus costumbres, sus adelantos, su ética, con el pensamiento fijo en su patria, bien necesitada de reformas gubernamentales, como principio de un total saneamiento de sus hábitos sociales y políticos, labor ésta sabiamente emprendida por el Gobierno del Sr. Maura con sus recientes disposiciones.

Saturado su espíritu de esa hermosa libertad nacida al amparo y por el común respeto al derecho, que generalmente se disfruta en el Extranjero, el señor Marqués del Cenete es hombre que gusta de rectitud, razón y justicia en todo y sobre todo, y hasta tal punto cree que bastaría para mejorar no poco á nuestro país con exigir en la práctica moralidad y buena administración, que éste ha sido el programa impuesto á sus amigos de Baza.

En el Marqués del Cenete se observa una cualidad de corazón sano: la transparencia de sus intenciones y de sus sentimientos. Es joven, pues nació en Madrid el día 23 de Noviembre de 1872, y por eso es franco y sincero y desafía los embates del vivir á pecho descubierto, sin resguardarse tras el valladar que muchos forman con sus dobleces y sus falsías y sus enconos.

En la Universidad Central hizo la carrera de Derecho, con tal aprovechamiento, que obtuvo la calificación de

«Sobresaliente» en las asignaturas de «Literatura general Española», «Derecho Internacional público», «Historia general del Derecho español», «Derecho político y administrativo», y en los títulos de «Bachiller», «Licenciado» y «Doctor en Derecho». Además, le concedieron el primer premio de honor en «Derecho político y administrativo».

Apenas terminada la carrera, abrió bufete en Madrid, ejerciendo la abogacía durante algunos años, desempeñando en los primeros una plaza de las llamadas de pobres.

Su padre quiso y supo enseñarlo á trabajar, cual antes lo había enseñado á estudiar como el último estudiante, sin procurarle recomendaciones ni distingos, y merced á esta sabia educación, el Marqués del Cenete tiene muy bien aprendido, á pesar de sus riquezas y de su juventud, lo que es y lo mucho que cuesta la existencia.

Conociendo los grandes méritos del señor Marqués del Cenete el ilustre financiero D. Germán Gamazo, apoyó la candidatura de aquél por el distrito de Granollers (Barcelona), consiguiendo su representación en Cortes.

El señor Maura, más tarde, siendo Ministro de la Gobernación, le confió el Gobierno civil de Toledo, en cuyo puesto demostró el señor Marqués del Cenete sus excelentes condiciones de buen gobernante; dimitiendo el cargo

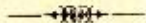
al formarse el Gobierno del ilustre Villaverde, y á pesar de los ofrecimientos que éste le hizo, por dar una prueba de lealtad al actual jefe del partido conservador.

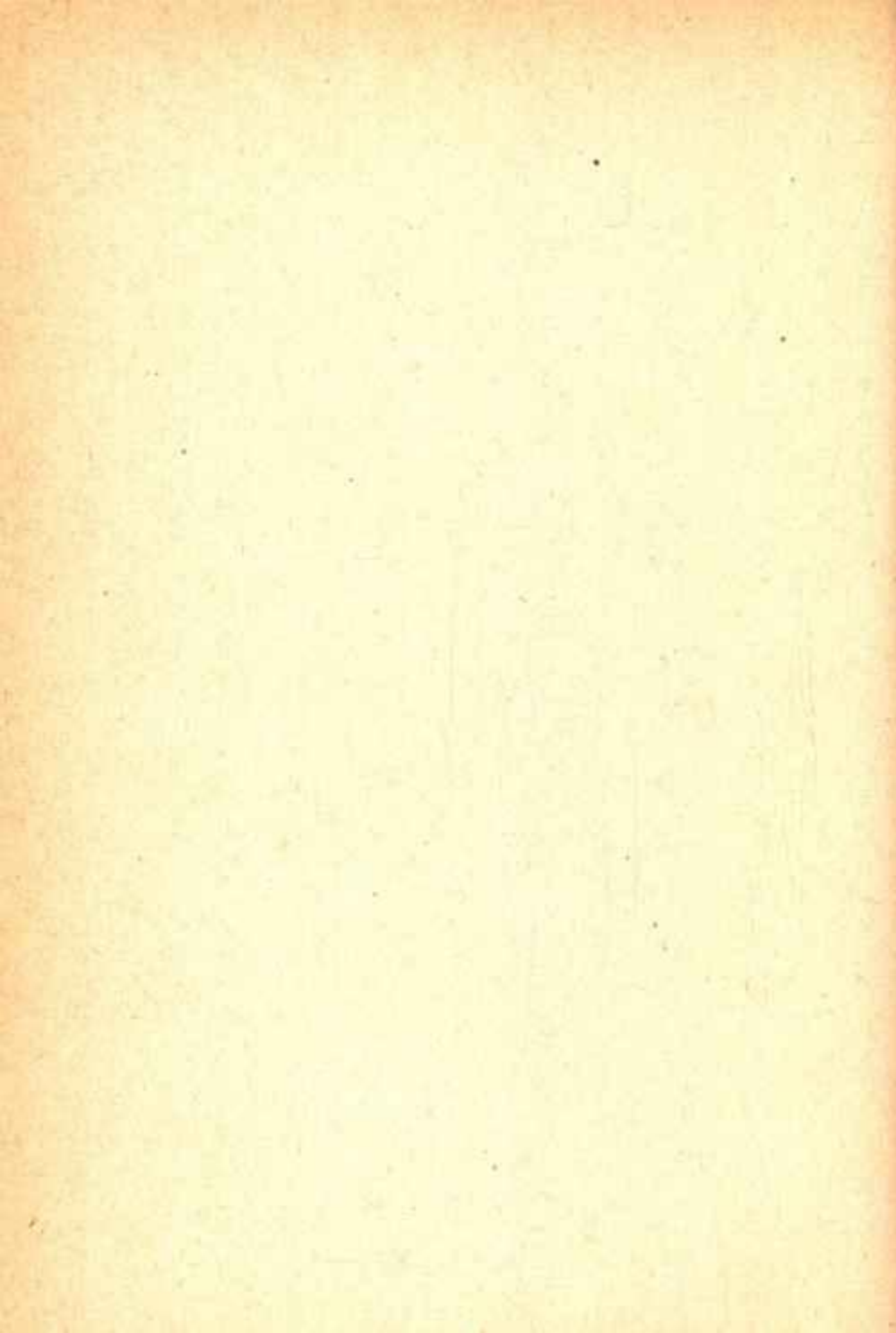
Le gusta luchar, y por eso no ha aceptado el acta de Diputado á Cortes por Baza en bandeja; comprende que el caciquismo engendra la inmoralidad administrativa, rémora de todo progreso de los pueblos, y por eso el Marqués del Cenete lo aventaja dondequiera que lo halla; entiende que el representante debe estar cerca de sus representados, y por eso ha recorrido las 23 poblaciones de su distrito, para hablar con sus habitantes, para conocer sus necesidades, para estudiar los medios de su mejoramiento, y sin intermediarios de ninguna clase, entenderse directamente con los pueblos, entregando su administración y gobierno á personas de posición social y de arraigo y simpatías entre sus convecinos.

Esto, que lo habría hecho igual en cualquiera otra parte donde el señor Maura le hubiera indicado que presentara su candidatura, lo ha realizado en Baza con todo el entusiasmo de su alma, principalmente porque en este distrito está la región conocida por el «Marquesado del Cenete», cuyos pueblos son los que formaron en 1491 los estados de don Rodrigo de Mendoza, primer Marqués del Cenete, y en

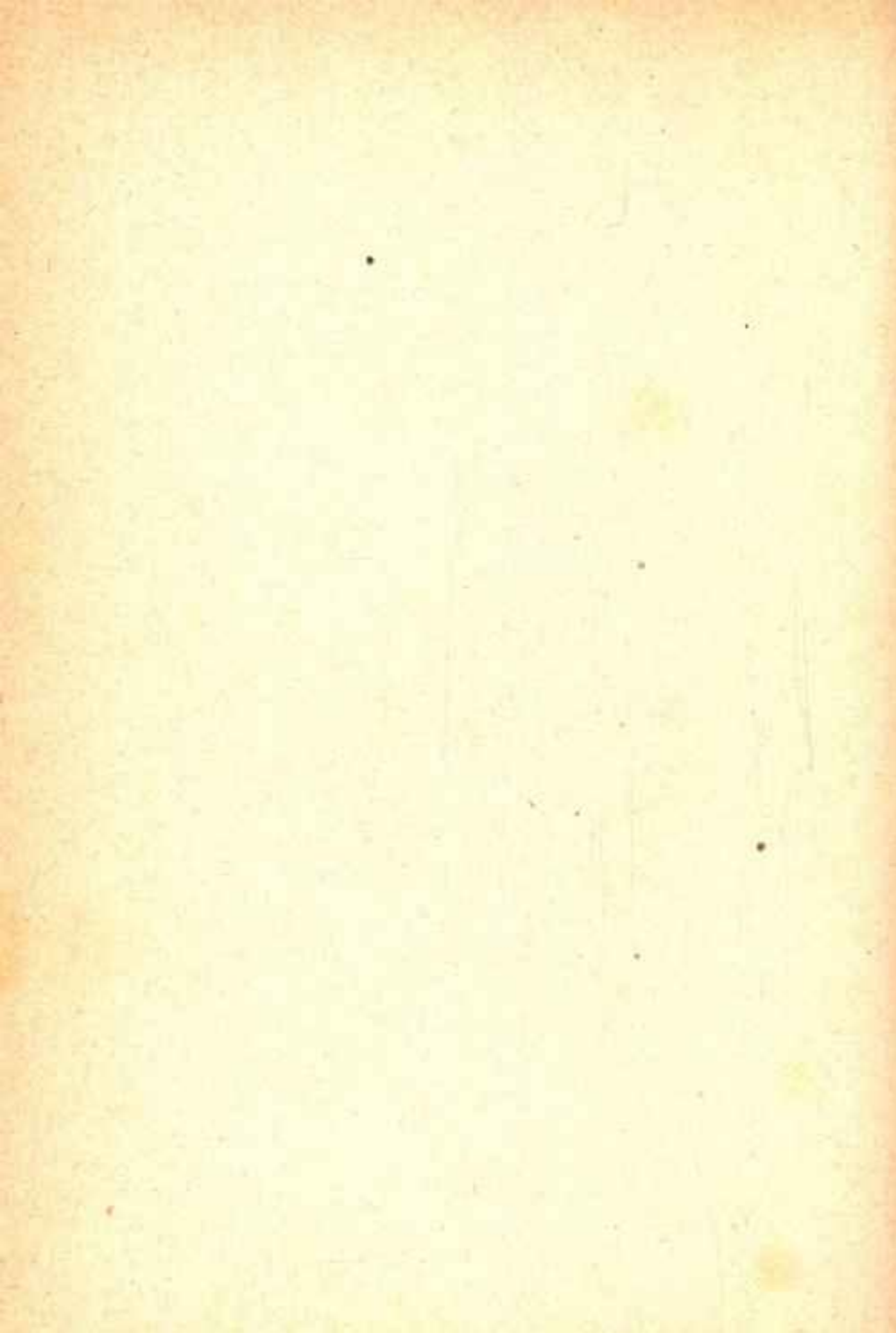
los cuales posee extensas propiedades.

Trabajador, lleno de firmes convicciones, noble por abolengo y por condición, el Marqués del Cenete llegará á alcanzar elevados puestos en la política, para bien de aquella hermosa región granadina que representa en Cortes y por la que siente gran cariño y entusiasta predilección.





Excelentísimo Se-
ñor Don José Ji-
ménez Caballero, ex-
Diputado á Cortes
por Motril, Jefe
Superior honorario
de Administración,
Caballero Gran Cruz
de Isabel la Cató-
lica.



POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. José Jiménez Caballero

Tener preponderancia social y política en un pueblo, haberlo representado en el Municipio, en la Provincia y en las Cortes, y vivir entre sus convecinos querido y respetado, sin odios que inquietan, sin enemistades que contrarían, sin venganzas que el alma prostituyen, sino, por el contrario, escuchando á su paso frases de gratitud, de elogio y admiración, que la generosidad y la nobleza del individuo siembran, sólo le sucede á quienes, como al Excmo. Sr. D. José Jiménez Caballero, desinteresadamente ponen sus talentos, su posición y su legítimo valer al servicio del bien general.

Aun cuando nuestro biografiado nació en Torrox, Motril es su país natal, porque á Motril fué de dos años; allí ha pasado su infancia y su vida entera; de Motril es su familia, y en la pintoresca ciudad costeña tiene su hogar, verdadero templo de la virtud y el amor.

Mas las auras populares no acarician á los políticos que al medro personal se dedican y su investidura conviértela en medio de viles granjerías; es necesario que la administración de los pueblos sea un espejo y las reformas locales de necesidad é importancia, como ocurrió en Motril por los años de 1867 y 68, en que D. José Jiménez Caballero fué Alcalde.

En aquella época, y á pesar de los pocos fondos municipales con que contaba, por ser muy reducido el presupuesto, el Sr. Jiménez Caballero transformó el camino de la Playa en hermosa carretera, plantando en sus laterales magníficos álamos, que el abandono de Ayuntamientos posteriores han hecho desaparecer.

Construyó los caminos de Torrenueva y Calahonda, el primero reputado como de los mejores de su clase; introdujo la reforma de embaldosar las aceras de las calles, empedrando éstas obreros granadinos, llevados al efecto y con objeto de que los empiedros estuvieran bien hechos y fueran sólidos; creó una Guardia municipal que, á la par de ser respetuosa con el público, era garantía de la propiedad y salvaguardia de los hombres honrados; hizo la escalinata de la Iglesia Mayor, evitando que aquel paraje continuara siendo vertedero de inmundicias y parada de harapientos mendigos; costeó

la estación telegráfica, pues sin cuyo requisito el Gobierno no la concedía; fué el primero que mandó regar en el verano el camino que conduce al mar, evitando el polvo insoportable que posteriormente se viene sufriendo, á causa de no seguirse la costumbre establecida por el Sr. Jiménez Caballero, y en fin, otro sinnúmero de reformas y mejoras, que, de indicarlás, llenaríamos varias páginas de este libro.

Perteneciente al partido llamado Alfonsino, el año 1879 fué elegido Diputado provincial de oposición por el distrito de Motril, y en las Asambleas generales de la Diputación apoyó y defendió con elocuencia cuanto de interés para los establecimientos benéficos y para la provincia en general, se puso á discusión.

Sin ostentación política, sin cargo oficial alguno, le nombraron Presidente de una Comisión de aguas, formada á consecuencia de la escasez de dicho líquido para los riegos de la vega.

Después de no pequeños trabajos, consiguió el Sr. Jiménez Caballero que se alumbraran las bastantes para atender á las necesidades de aquellos lozanos campos.

Cuando el río Guadalfeo* quebró, arrasando gran parte de la vega motrileña, se reunieron los hacendados en Junta general, y ante un daño tan inmenso y ante unas obras de defensa de

tal magnitud, convinieron todos en acudir al Gobierno, para que por cuenta del Estado, se hicieran en el río las reparaciones necesarias.

Era á la sazón Alcalde de Motril, el hermano del Sr. Jiménez Caballero, D. Manuel, y al manifestarle éste el acuerdo tomado en la referida Junta, contestóle nuestro biografiado, lo que, no por doloroso, deja de ser una verdad inconcusa: que del Gobierno había de esperarse poco y tarde.

Convencido D. Manuel por las razones de su señor hermano, citó á nueva Junta, y entonces se aprobaron las defensas propuestas por el Sr. Jiménez Caballero, así como el medio de arbitrar recursos, que fué por una suscripción voluntaria.

Reunida la suma suficiente y bajo la dirección del Ingeniero jefe de la provincia, Sr. Iturralde, é inspección del Sr. Jiménez Caballero, se hicieron inmediatamente las obras de defensa de la margen izquierda del río Guadalfeo, solucionándose así un conflicto que parecía insoluble. De la importancia de las obras, baste decir que resistieron el mismo año de terminadas, la avenida mayor que se ha conocido en Motril.

Posteriormente, y en las últimas Cortes del insigne Cánovas, fué elegido Diputado por Motril, dotando á esta ciudad de dos mejoras de vital importancia, cuales son la luz eléctrica y el

teléfono, debidas exclusivamente á su iniciativa y á su apoyo eficaz y desinteresado.

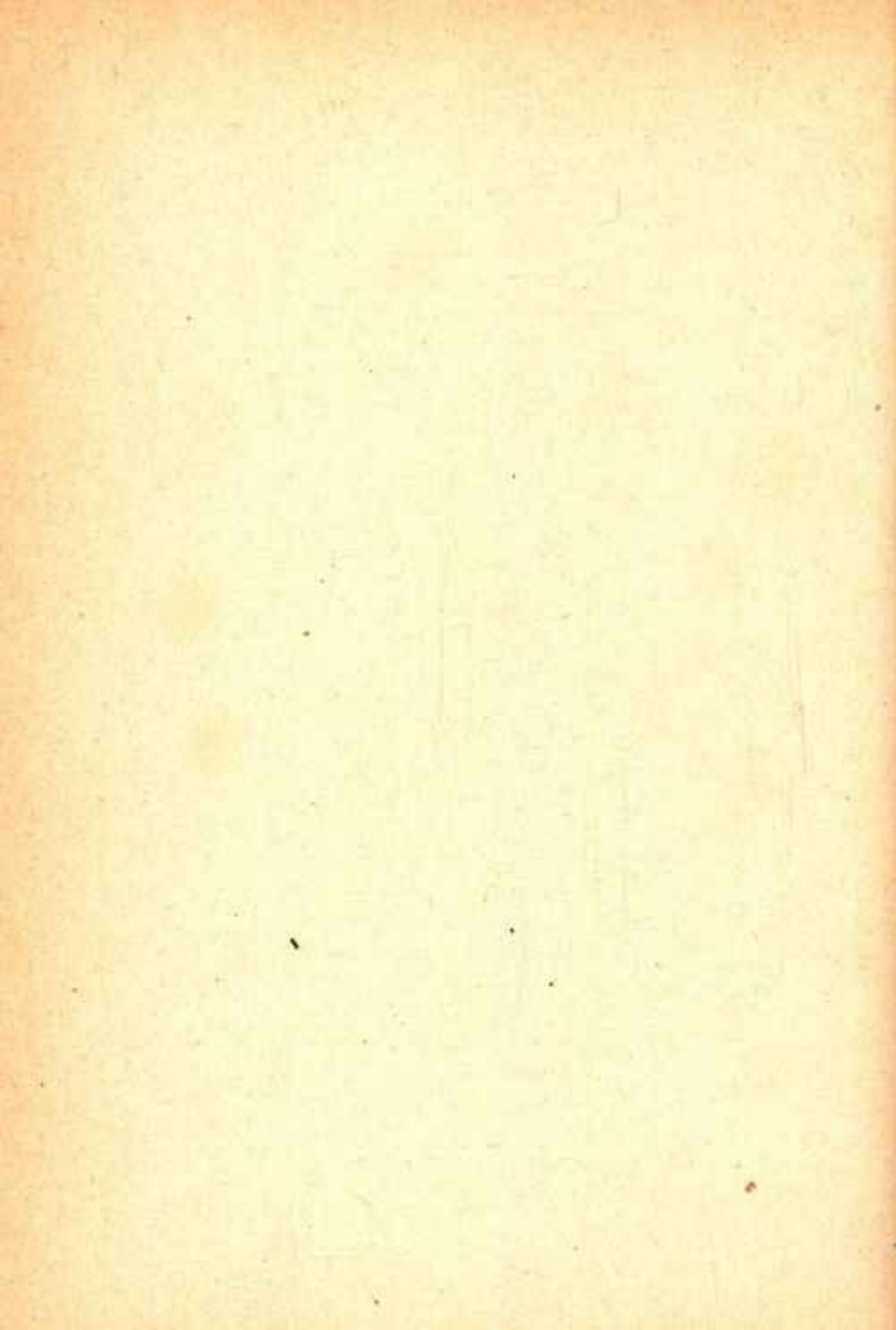
Perteneció al partido del batallador político Sr. Romero Robledo, quien para nuestro biografiado, más que un jefe, fué un entrañable amigo.

Ligado por este hermoso vínculo con el ilustre granadino señor Rodríguez Acosta, á él le prestó su adhesión, y en la política conservadora milita, apartado de la lucha activa, pero siempre dispuesto á prestar á su partido y á sus amigos el concurso de su prestigiosa personalidad.

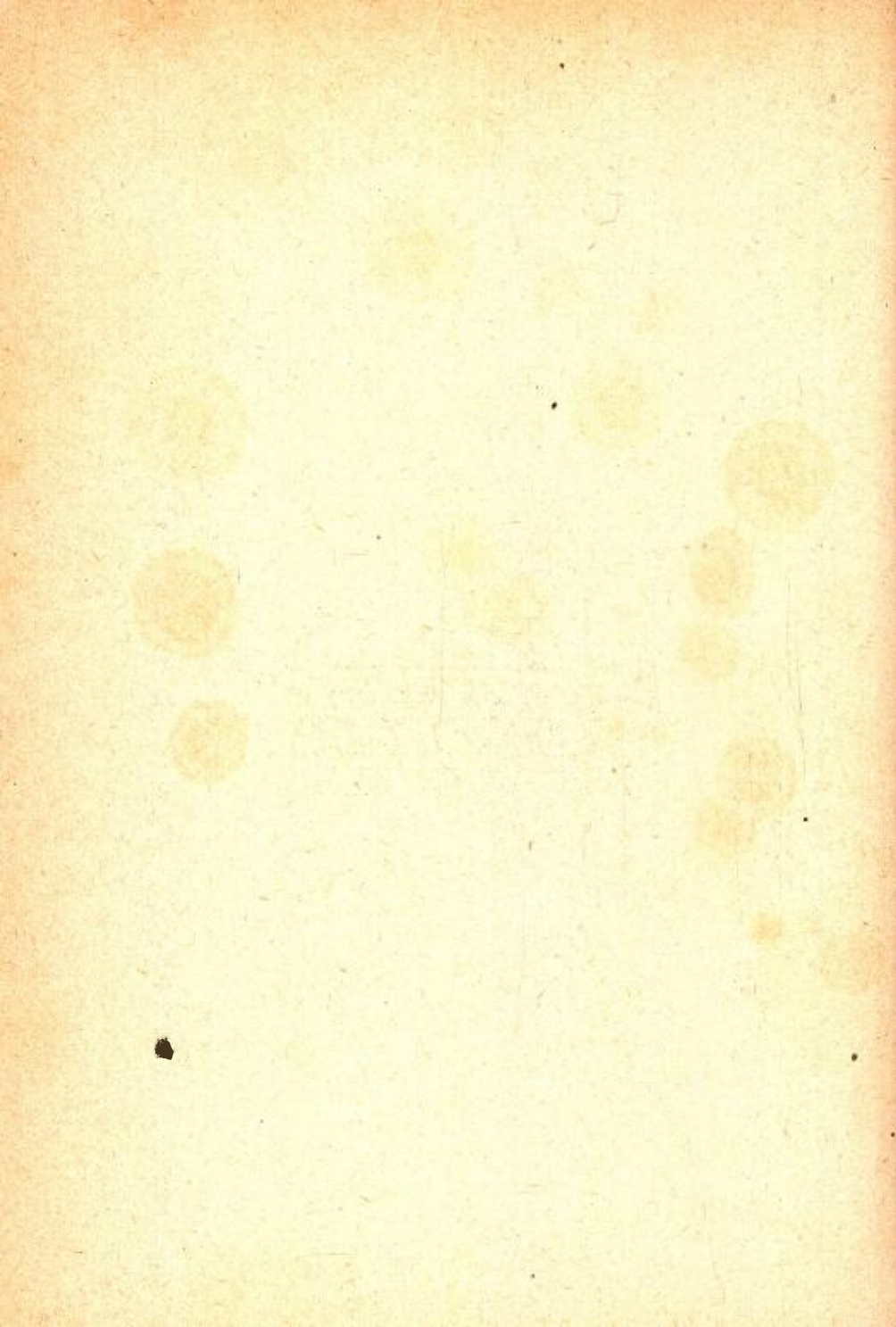
El Sr. Jiménez Caballero tiene los honores de Jefe Superior de Administración, está condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica y posee una cuantiosa fortuna.

Al constituirse la Sociedad General Azucarera de España, el Sr. Jiménez Caballero aportó á ella la fábrica que en Motril poseía, por el sólo y exclusivo hecho de que nadie le pusiera precio á sus productos.

Falta hacía que abundaran en esta pobre España hombres de las condiciones de Jiménez Caballero, á quien, por su excesiva modestia, seguramente ofendemos con estas líneas, débil reflejo de su valimiento, y pobre testimonio rendido á los que en el bien público cifran sus más gratas satisfacciones.



Excelentísimo Se-
ñor Don Juan Ló-
pez - Rubio Pérez,
Doctor en Farmacia,
Implantador en Es-
paña del cultivo de
la remolacha y de la
fabricación de azúca-
res de este tubérculo,
Gerente de la Socie-
dad " Reformadora
Granadina", Diputa-
do Provincial, ex-
Presidente de la Di-
putación, del Cole-
legio de Farmacéu-
ticos y de la Cámara
de Comercio de Gra-
nada, Gran Cruz de
Isabel la Católica.



POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. Juan López Rubio Pérez

Cuando los prestigios y los merecimientos son ganados en buena lid y por el propio esfuerzo, ni el vaho de la pasión injusta y malsana logra empañarlos, ni el tiempo, que tantas aureolas de grandeza aventa, consigue, con la piedra pómez del pasado, borrar las delicadas líneas de su envidiable relieve.

Por esto, á no dudarlo, resulta intangible la personalidad del excelentísimo señor D. Juan López-Rubio Pérez, porque todo en él es suyo, de propiedad no adquirida, sino ingénita, y ni su modestia es calculada, ni su bondad aparente, ni fingida su sencillez, ni el objetivo hacia el que encamina su invencible actividad es otro que el de ser útil á la sociedad en que vive.

Y así se explica que, sin ser granadino de nacimiento, Granada le tenga en primer lugar de entre todos sus hijos adoptivos, pues nadie como él, puede ni con más legitimidad ni con mayor

contentamiento público, ostentar ese título, único por el cual se observa en D. Juan López-Rubio la existencia del sentimiento de la vanidad.

Hace 53 años que vino á Granada, que en Granada vive y que por Granada labora, y ya descubriendo horizontes de riqueza, ya acometiendo reformas transcendentalísimas de pública utilidad, la sobresaliente figura de Rubio Pérez ha llegado á ser para los granadinos algo grande y propio de inestimable valor, hacia donde convergen los públicos respetos y las generales simpatías.

Allá, en la provincia de Huelva, en la villa de Alájar, famosa por la cueva del sabio filósofo Fray Benito Arias Montano, nació el anciano ilustre objeto de estas líneas, en Enero de 1829.

Hizo el Bachillerato en Artes en Sevilla, en Madrid el Bachillerato en Farmacia, y en Granada terminó la carrera, licenciándose el año 1857 y doctorándose en Febrero de 1872.

Dos sucesos completamente ajenos á él determinaron su venida á nuestra ciudad y más tarde su estancia aquí.

Hallábase en Madrid siguiendo sus estudios y desempeñando la plaza de Practicante mayor de Farmacia del Hospital General, ganada en reñida oposición, cuando el farmacéutico primero de dicho establecimiento benéfico, D. Rafael Sáez Palacios, consiguió

una cátedra en la Universidad de Granada.

Conocer el Sr. Rubio Pérez que su profesor y amigo Sr. Sáez se ausentaba de Madrid y pensar regresar á su pueblo, todo fué uno. De nada sirvió que el señor Sáez le encareciera la conveniencia de continuar en la Corte sus estudios. El Sr. Rubio Pérez se marchó á Alájar, y con el título de Bachiller en Farmacia, que ya poseía, se puso al frente de la botica de un tío suyo; fallecido hacía poco.

Pero así como el señor Rubio dejó á Madrid y los estudios porque vino á Granada el Sr. Sáez, éste, en legítima correspondencia de afectos, matriculó á aquél, obligándole de este modo á que continuara su carrera en esta capital.

Así lo hizo el Sr. Rubio, que llegó á Granada el año 1854, continuando aquí sus estudios en la Facultad de Farmacia.

Terminada su carrera, el señor Rubio Pérez dispúsose á regresar á su pueblo, cuando el señor Sáez le habló de que aquí existía una buena botica en venta, la actual llamada del Puente del Carbón, de la que era propietario D. Juan Barreros.

Rubio Pérez no tenía dinero, y no podía llevar á cabo el negocio; pero el Sr. Sáez ofrecióle ser el socio capitalista, y al efecto, le autorizó para que

fuera á tratar la venta con el señor Barreros.

A los pocos días estaban convenidas las condiciones de la escritura; pero en esto el Sr. Sáez es trasladado á Barcelona, y por tanto, se niega á entregar el dinero para la compra de la farmacia contratada.

El Sr. Rubio Pérez pasó por los momentos más amargos de su vida. ¿Qué hacer? ¿Cómo decir al Sr. Barreros la inesperada resolución del Sr. Sáez?

Sacando fuerzas de flaqueza y con el billete del tren en el bolsillo, el señor Rubio fué, resignado, á afrontar las consecuencias de aquella inesperada resolución de su profesor.

La entrevista con el Sr. Barreros fué bastante violenta, y cuando faltaba poco para que vinieran á las manos, dicho señor dice al Sr. Rubio:

—Bueno; yo tenía vendida la botica, y la botica la vendo. Usted se queda con ella, y si no me la puede pagar, se la regalo.

Figúrese el lector la sorpresa del señor Rubio, que no tenía más dinero que el preciso para regresar á su pueblo natal.

Pero aquello no tenía más solución que aceptar, y D. Juan López Rubio aceptó, comprometiéndose á satisfacer el precio estipulado en seis plazos, los cuales pagó religiosamente, pues consiguió, á fuerza de asiduos trabajos,

acreditar la farmacia y realizar muy buenas ventas.

El año 1876 comenzó el Sr. Rubio á estudiar el cultivo de la remolacha y la fabricación de azúcar procedente de este tubérculo, industria y cultivo completamente desconocidos en nuestra Península por aquel entonces. Al efecto, el Sr. Rubio compró un cortijo, y en él sembró remolacha aquel mismo año. Entre él y el notable cirujano don Juan Creus se hicieron múltiples experiencias, infinitos cálculos y grandes estudios, y seis años más tarde, en 1882, se construyó en Granada la fábrica de «San Juan», primera de esta clase en España.

El venero de riqueza, de progreso y de bienestar público que con la implantación de esta industria descubrió el ilustre Rubio Pérez, está tan á la vista, se toca tan de cerca, que no es necesario comentarlo. Pueblos paupérrimos que se transforman en ricos y prósperos, capitales que se improvisan, industrias nuevas que se crean, vida y comercio que surgen potentes y en irradiadas ondas de bienestar y de mejoramiento se extienden, alcanzan y abarcan desde el Estado al mísero trabajador.

Pero llegó á ser esta industria tan tentadora y de un porvenir tan espléndido, que la mayoría de los capitales salvados de nuestro naufragio colo-

nial, buscaron en ella refugio, y de tal modo afluyó el oro hacia ella, que á punto estuvo de morir asfixiada por plétora de vida. De igual modo que el arroyo tranquilo y sereno fecundiza la tierra, y convertido en torrente sus turbulentas aguas sólo llevan en pos de sí la muerte, la desolación y la ruina.

Mas el ilustre anciano implantador de la industria azucarera en España, no podía permanecer impasible, dejando aquélla al borde del abismo. Entonces comenzó á trabajar, convocó y presidió en tres años consecutivos otras tantas reuniones de fabricantes, dejando colocados los primeros jalones para la constitución de la «Sociedad General Azucarera de España».

Pero el Sr. Rubio Pérez, espíritu creador más que utilitario, iniciador de dicha Sociedad, no pertenece á ella; implantador de la industria que á tantos ha enriquecido, sin pensarlo ni esperar, es el que menos beneficios ha obtenido de su meritoria labor.

En cambio, no hay empresa grande sin que el nombre de Rubio Pérez deje de ir asociado á ella.

Siendo Presidente de la Cámara de Comercio, cargo que ha desempeñado durante doce ó catorce años, surgió la idea de la apertura de la «Gran Vía». Rubio Pérez acogió el proyecto con todo su entusiasmo, se constituyó la

Sociedad «Reformadora Granadina», y bajo su gerencia y merced á su actividad incansable, á su invencible voluntad, comenzaron las obras en 1895, y hoy se abre hermosa y opulenta la «Gran Vía», — primera arteria de Granada, — que á su paso ha derruido casucas inmundas y callejas infectas, que tenían convertida á la capital en verdadera ciudad de la muerte.

Perteneció á aquella Comisión municipal de notables nombrada por el Gobierno con motivo de la época calamitosa del cólera del 85, que presidió Bolívar, y de la que formaron parte Rodríguez Acosta y otros, así como á otra infinidad de Corporaciones y Sociedades que sería prolijo enumerar.

El Sr. Rubio Pérez ha sido premiado en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medallas de oro, plata y bronce y menciones honoríficas, por productos industriales y agrícolas presentados por él.

Durante dieciseis años ha sido Tesorero de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, — de la que hoy es socio numerario y de mérito, — y durante muchos, hasta hace poco tiempo, Presidente del Colegio de Farmacéuticos, los cuales, en 1903 y en un acto de solidaridad que les honra, rindiéronle hermoso homenaje de cariño y respeto, consistente en un soberbio relieve en cobre que

reproduce el busto del señor Rubio, viéndose á los lados, como motivo de ornamentación, figuras que representan el Trabajo y la Industria, y en el fondo una perspectiva de la «Gran Vía».

Con dicho relieve entregaron los farmacéuticos granadinos al Sr. Rubio un artístico pergamino con una cariñosísima dedicatoria.

Afiliado al partido conservador, más por el entrañable cariño que profesa á su sobrino político el excelentísimo señor D. Manuel J. Rodríguez-Acosta, que por su afición á la política, al lado de éste y bajo su jefatura ha prestado al partido el valiosísimo concurso de su sobresaliente personalidad, mas sin deseos de ser ni figurar.

Pero el señor Rodríguez-Acosta, deseoso de que fuera Presidente de la Diputación, presentó la candidatura del Sr. Rubio en las elecciones provinciales de 1903, consiguiendo el exitazo que era de presumir, dados los grandes prestigios del candidato y el extraordinario valimiento del Jefe del partido que le apoyaba.

Apenas electo Presidente de la Corporación provincial, el Sr. Rubio Pérez se vió envuelto en las mallas de las intrigas políticas, hostilizado por la envidia que impotente se revolvía á sus pies, y arañado por la insana pasión desbordada de pequeños pechos, que

sólo tenían espacio para contener la amarga nostalgia del bien ageno.

Y D. Juan López-Rubio, delicado de salud y no acostumbrado á esas luchas de encrucijada, dimitió el cargo á los seis ú ocho meses de desempeñarlo.

Mas la opinión pública, percatada de los móviles que le impulsaron á abandonar la Presidencia de la Diputación, organizó un banquete monstruo que se verificó en el Palacio de Carlos V, y al que concurrieron todas las clases sociales de la capital, sin distinción alguna, á rendir público homenaje de respeto y simpatías al venerable anciano, cuya laboriosidad, cuya honradez y cuya constancia en el trabajo, le hacen acreedor á la consideración y á la gratitud de todo el que se precie de buen granadino.

Hasta el Gobierno se asoció á aquel acto, cuya grandeza aún no ha podido aminorar el tiempo transcurrido, concediéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica.

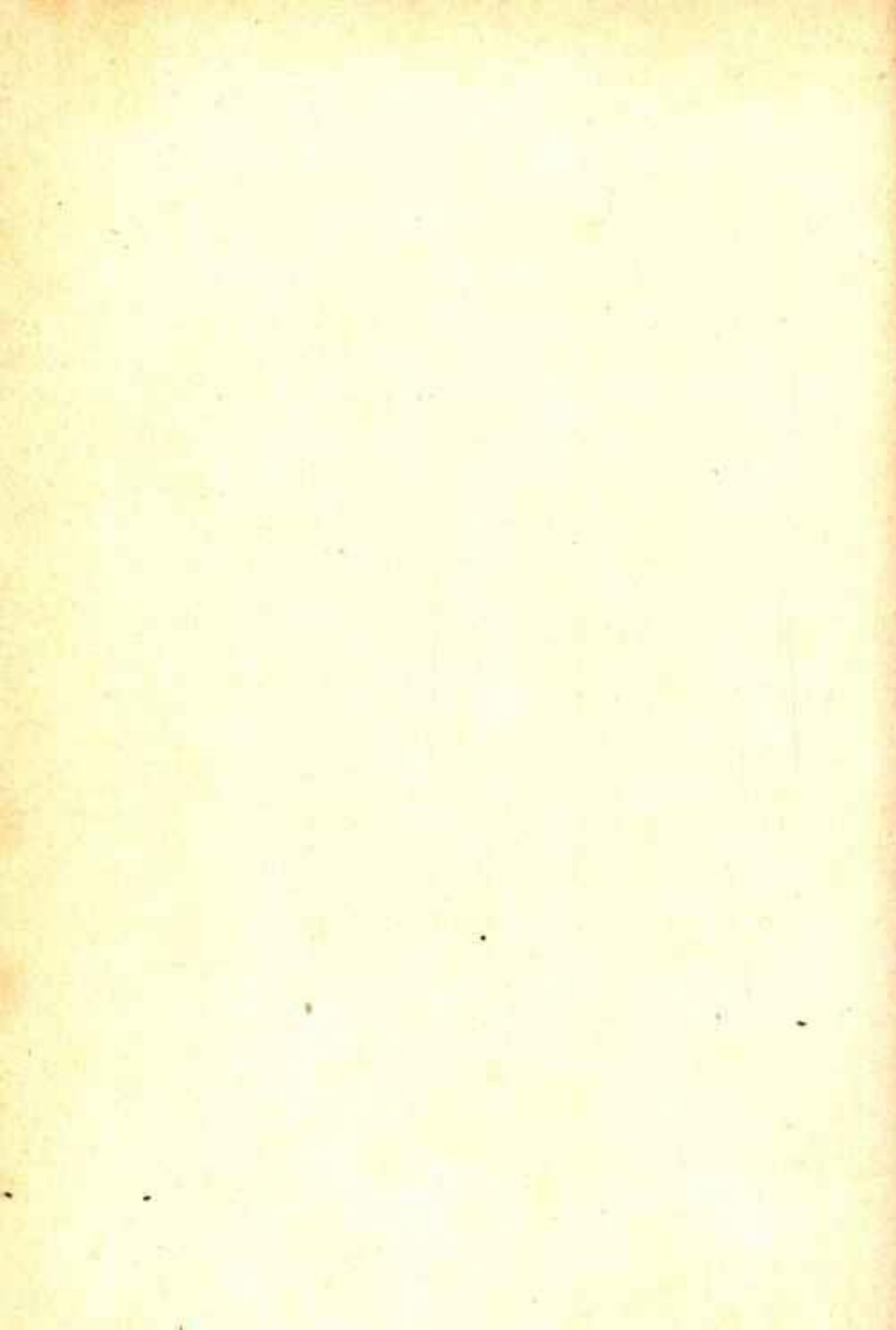
Imposible sería seguir paso á paso al Sr. Rubio Pérez, como espíritu dispuesto siempre al bien y al engrandecimiento de Granada, y por ello hacemos punto, no sólo por la consideración expuesta, sino porque vemos que la extensión de este trabajo se va excediendo de los límites á que van acoplados todos los demás.

Baste decir, para dejar esbozada la

personalidad de este nuestro ilustre biografiado, que á pesar de sus muchos años tiene un corazón de niño, transparente y noble, una voluntad de acero, actividad y alientos de juventud, y un amor cada vez más creciente: el amor á Granada, su país adoptivo, donde ha vivido y donde quiere morir, sin duda para que la misma tierra que él cubrió de riqueza y bienestar, cubra sus restos mortales.



Ilustrísimo Señor
Don Manuel Gonzá-
lez Fernández, Abo-
gado, Presidente de
de la Sociedad Ge-
neral Anónima de
productos químicos
"Dorrien", ex-Di-
putado Provincial, ex-
Jeniente de Alcalde,
ex-Delegado Regio
de Agricultura, In-
dustria y Comercio
de esta Provincia, ex-
Vicepresidente de la
Comisión de Pósitos,
Jefe Superior hono-
rario de Adminis-
ción.



POLÍTICOS GRANADINOS



Ilmo. Sr. D. Manuel González Fernández

Muy contados son los hombres que pueden volver la vista al pasado y mirarse por dentro, sin encontrar un acto incorrecto ó sin sentir resquemores por hechos mal vaciados en los moldes de la caballerosidad.

El Ilmo. Sr. D. Manuel González Fernández es uno de ellos, y puede contarse en el reducido número de las personas capaces de imponerse los mayores sacrificios, antes que menoscabar su seriedad y empañar en lo más mínimo su buen nombre. Por esto, quien lo conoce, le quiere y le respeta.

De condición bondadosa, la familiaridad de su trato encanta; de claro talento, su correcto decir y su acertado pensar, dejan en el espíritu amable impresión, y, por último, de nobles proceder, ni siente ni inspira enconos ni odios.

No es de aquí; nació en Dalías (Almería) el año 1857, pero vino á Grana-

da á los diez de edad, y desde entonces permanece en Granada, en nuestro Instituto hizo el grado de Bachiller, en nuestra Universidad la carrera de Derecho, y en esta nuestra capital tiene su hogar y su familia, y en la política conservadora local ha militado, primero al lado de D. Eduardo Rodríguez Bolívar y después al de don Manuel J. Rodríguez-Acosta de Palacios.

Apenas licenciado en Derecho, el señor González Fernández abrió bufete y durante algunos años ejerció su carrera; pero es nuestro biografiado de carácter tan especial, que dejó la abogacía por no avenirse con esta clase de luchas.

Bolívar, de quien el Sr. González Fernández era un predilecto amigo, presentó la candidatura de éste en unas elecciones conservadoras, siendo elegido concejal, y al constituirse el Ayuntamiento fué nombrado Teniente-Alcalde, cargo que desempeñó con el acierto y la honradez que son proverbiales en dicho señor, y desde el cual llevó al Municipio muy provechosas iniciativas. De una de ellas acude su recuerdo á nuestra memoria en el momento en que estas líneas escribimos: el arreglo de la Plaza de Bibarrambla y la plantación de aquellos hermosos árboles.

Más tarde, y en otras elecciones con-

servadoras, fué elegido Diputado provincial por el distrito de Guadix-Iznalloz, en donde el Sr. González posee extensas propiedades y en donde supo crear y conserva un núcleo tan numeroso de amigos, que puede decirse son casi todos los elementos de oposición á la política que hoy impera en aquel distrito.

Espíritu emprendedor y decidido para los negocios, expone con entusiasmo su dinero en toda empresa industrial, habiendo, por tal causa, pertenecido á varias sociedades azucareras, y en algunas ha formado parte del Consejo de administración.

Es Presidente de varias sociedades mineras para la explotación de cobres en Aldeire y otras zonas, como la de Huelma (Jaén).

Su entusiasmo por los negocios industriales, como dejamos dicho más arriba, le han llevado á la Sociedad General Anónima de productos químicos «Dorrien», de la que es Presidente.

Esta Sociedad, formada en Madrid, y precisamente por dedicarse á la explotación de una nueva industria en España, tropezó con grandes dificultades, habiendo estado á punto de quebrar; pero es trasladado su domicilio social á Granada, y solicitado el concurso del Sr. González Fernández, éste se hace su mayor accionista y es elegido por

unanimidad Presidente de la «Dorrien», industria desconocida aquí, como dejamos expuesto, pero de gran porvenir é importancia.

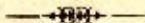
Sus extensas propiedades han reclamado de nuestro biografiado una especial atención á los asuntos agrícolas, atención que el Sr. González Fernández se la ha prestado, estudiando y empleando en sus campos las más progresivas prácticas agrícolas.

Conocedor el Gobierno de sus aptitudes, le nombró Delegado regio de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, cargo que ha venido desempeñando hasta ahora. en que el Sr. González Besada ha transformado estos organismos. También, y por virtud de las nuevas reformas, ha dejado de ser Vicepresidente de la Comisión de Pósitos y Vocal del Consejo de Agricultura.

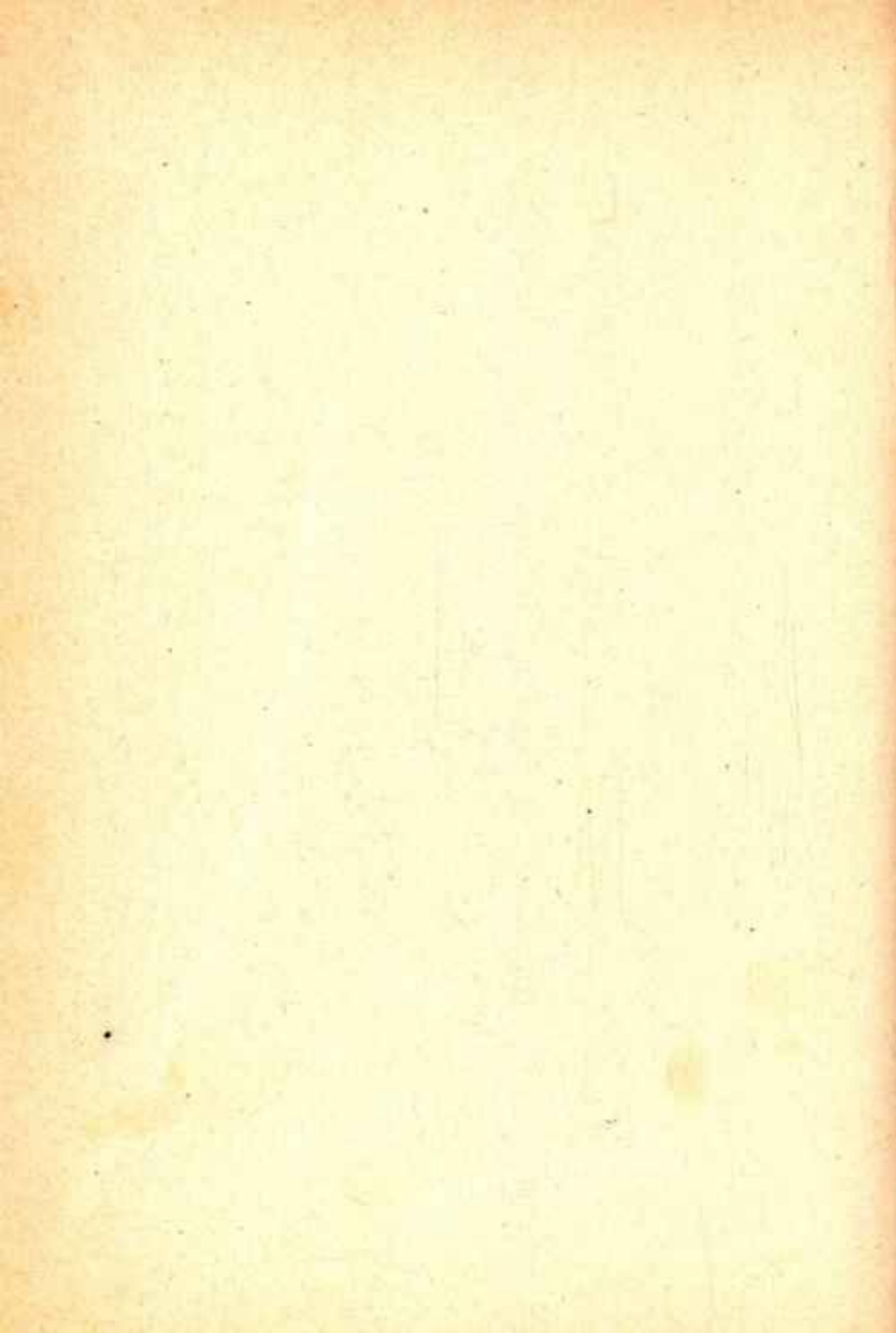
El Gobierno, como premio á sus muchos merecimientos, le concedió los honores de Jefe Superior de Administración.

Dedicado por entero á sus asuntos industriales, mineros y agrícolas, apenas se ocupa de política desde que se separó del partido conservador, siendo de presumir su ingreso en el partido liberal, por estar unido con estrechos vínculos de amistad á un elevado y significadísimo personaje que profesa estos ideales.

Tal es, á grandes rasgos trazada, la silueta del ilustrísimo señor don Manuel González Fernández, amigo leal y cariñoso y prototipo de la seriedad y honradez.



Excmo. Sr. D. Il-
casio Montes Sie-
rra, General de Divi-
sión, Subsecretario del
Ministerio de la
Guerra, Senador por
la Provincia de Gra-
nada, ex - Diputado
á Cortes por Alha-
ma, ex - Gobernador
Civil de Badajoz,
Zaragoza, Sevilla y
Valencia, ex-Secre-
tario de la Dirección
General de la Guar-
dia Civil y del Con-
sejo Supremo de Gue-
rra y Marina, con-
decorado con multi-
tud de Grandes Cru-
ces y encomiendas.



POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. Nicasio Montes Sierra

De las figuras políticas granadinas de mayor relieve, es, sin género de duda, el ilustre General de División, Excmo. Sr. D. Nicasio Montes Sierra.

Su constante intervención en la política de su país natal, Alhama de Granada, cuya representación en Cortes ha ostentado en muchas legislaturas; su envidiable graduación y los elevados cargos que ha desempeñado y en la actualidad desempeña; la bondad de su carácter y el talento que le distingue, hácenle acreedor á los respetos que se le guardan y á las vivas simpatías que se le profesan en nuestra capital, y, principalmente, en el distrito de su nacimiento, de donde procede toda su distinguida familia, donde tiene su hacienda y en el qué conserva numerosísimos y consecuentes amigos.

Si fuéramos á seguir paso á paso la brillante historia militar de nuestro biografiado, desde su ingreso á los 19

años en la escuela de Administración militar, verificado en 20 de Agosto de 1863, hasta el 7 de Junio de 1906, en que fué ascendido á General de División, necesitaríamos ocupar un espacio del que no disponemos; pero ya que no podemos ser todo lo prolijo que la historia del Sr. Montes Sierra merece, vamos á hacer sumariamente un bosquejo de ella, tomado de «La Ilustración Militar» y del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que tenemos á la vista.

La mayor parte de los hechos culminantes acaecidos en nuestra Patria desde el año 63 hasta ahora, regístralos en su honrosa hoja de servicios este pundonoroso militar, que actualmente representa en el Senado á la provincia de Granada.

El 22 de Junio en Madrid, en la primera campaña separatista de Cuba, y en las del Centro, Cataluña y Norte contra el carlismo, acreditó bizarramente su valor y condiciones excepcionales de soldado.

Pacificada la Península, torna en 1876 á la que fué Perla de nuestros perdidos dominios de Ultramar, y á las órdenes, como Ayudante de campo, del General Jovellar, combate á la insurrección, conquistando por su inteligencia, actividad y denuedo el grado y empleo de Teniente Coronel, así como honrosas condecoraciones.

Con licencia en Cuba en 1880, opera voluntariamente en la jurisdicción de Guantánamo al frente de las fuerzas de la Guardia civil y de guerrillas contra el enemigo, al que impide penetrar en el llano combatiéndole continuamente, y es agraciado por estos servicios con el grado de Coronel.

Después de breve permanencia en las Islas Filipinas como Ayudante de campo del Capitán General de aquel Archipiélago, regresa á la Península en 1883, y hasta 1885, sirve en el Ministerio de la Guerra y Regimiento de Albuera, desempeñando en este mismo año, y hasta 1890, el cargo de Gobernador civil en las provincias de Valencia, Badajoz, Zaragoza y Sevilla

Su singular acierto en tan difíciles mandos y los servicios que durante ellos prestó, y muy particularmente en la primera de las expresadas provincias, con motivo de la epidemia colérica, le hicieron acreedor á la Gran Cruz de Isabel la Católica con que el Gobierno premió sus merecimientos.

Ascendido á Coronel y después de desempeñar importantes comisiones, se le confirió el mando del Regimiento de Lanceros de la Reina, siendo promovido á General de Brigada el 18 de Noviembre de 1896.

En dicho año quedó en situación de cuartel, continuando, sin embargo, en el cargo de Vocal de la Comisión Co-

dificadora, el cual conservó también al nombrársele Secretario de la Dirección General de la Guardia Civil en Junio de 1897.

Se le nombró en Abril de 1901 Vocal de la 2.ª Sección de la Junta Consultiva de Guerra, y en Abril de 1903 Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El día 6 de Junio de 1906, como queda dicho, fué ascendido á General de División, y á la subida al poder del Sr. Maura, fué nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra, cargo que tan acertadamente y tan á satisfacción del Ejército desempeña en la actualidad.

Por sus extraordinarios y brillantes servicios, está en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar.

Una Cruz roja de 1.ª clase y dos de 2.ª de la misma Orden.

Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, de Portugal.

Encomienda de número de Isabel la Católica.

Encomienda de las Órdenes de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa y de San Benito de Avis, de Portugal.

Encomienda de número de Carlos III.

Gran Cruz de Isabel la Católica.

Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Gran Cruz de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal.

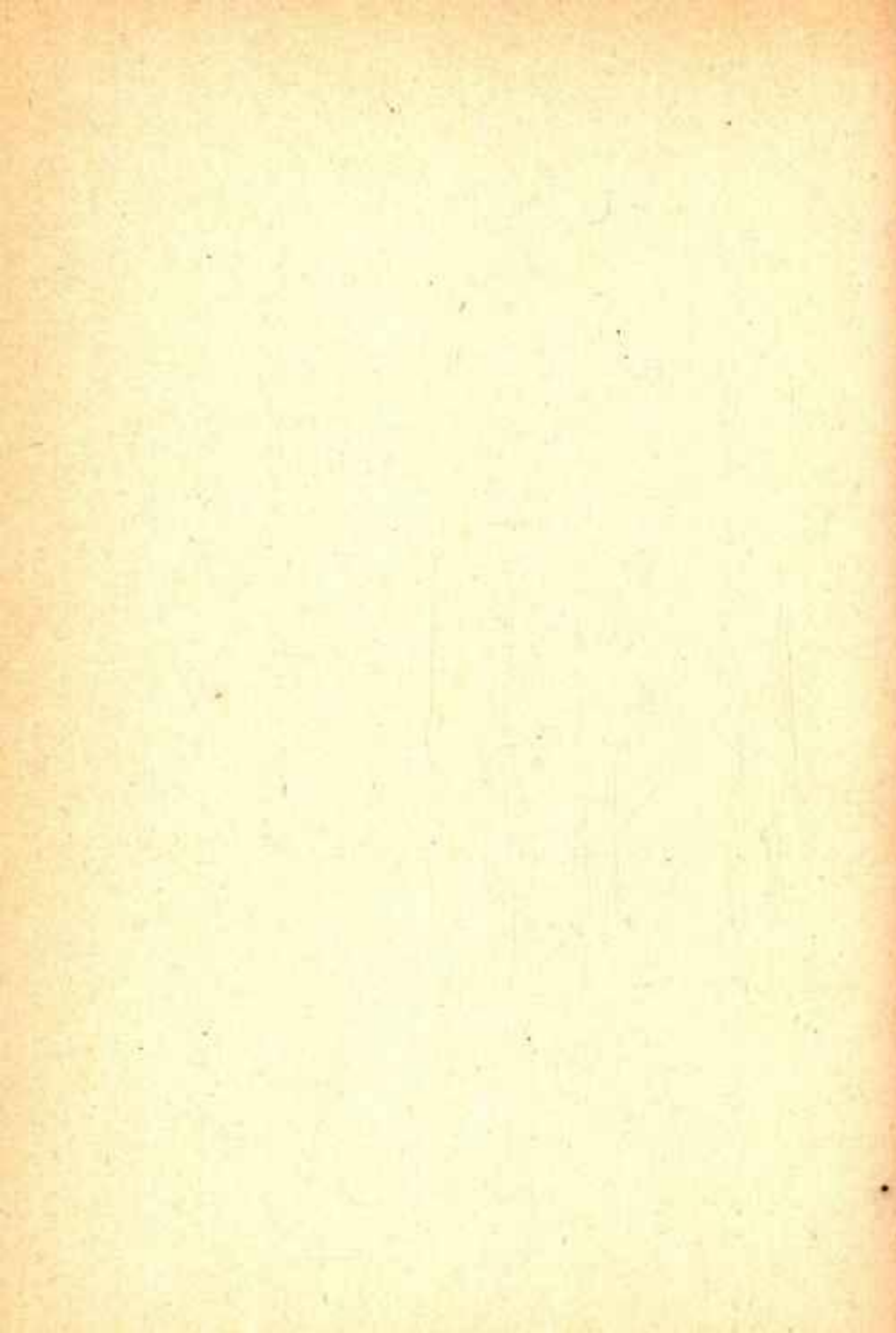
Gran Cruz de San Hermenegildo.

Medallas de Cuba, Guerra civil, Alfonso XII y Alfonso XIII.

El general Montes Sierra es granadino de nacimiento y de corazón, enamorado de su país natal, por aquí ha ostentado todos sus cargos políticos, y el día cercano en que sea Ministro hará por nuestra tierra cuanto pueda y es de esperar en un buen hijo.

Más que cuanto pudiéramos decir nosotros, proclámalo su historia, de la cual acabamos de hacer un ligero bosquejo.

Valiente y caballero, cualidades de todo militar español, atento y cariñoso, el Sr. Montes Sierra se hace querer por su bondad y admirar por sus hechos.



Ilustrísimo Señor

Don Miguel Agui-

lera Moreno, Di-

putado Provincial, ex-

Presidente de la Di-

putación, ex - Vice-

presidente de la mis-

ma y de la Comisión

Provincial, ex - Go-

bernador interino de

Granada, Jefe Supe-

rior honorario de Ad-

ministración.

POLÍTICOS GRANADINOS



Ilmo. Sr. D. Miguel Aguilera Moreno

Vox populi, vox cœli», es un adagio vulgar ciertísimo, basado, como todos, en la gran experiencia que la observación de la vida ofrece. Y no es que nosotros achaquemos á la opinión la infalibilidad de que carece, porque no siempre el acierto acompaña á la mayoría; pero es innegable que por la irresponsabilidad de sus juicios, por la innata tendencia del individuo hacia el bien y por la suma de inteligencias que la constituyen, el público sentir generalmente informado está por la verdad, la equidad y la justicia.

Pero si en la inmensa mayoría de los casos el juicio de la opinión no yerra, en el concepto de caballerosidad y hombría de bien formado del ilustrísimo Sr. D. Miguel Aguilera Moreno, no sólo está acertado, sino que lo avalora la unanimidad del sentimiento público.

Bien cimentados sus prestigios y en múltiples ocasiones contrastadas sus

cualidades morales, el Sr. Aguilera Moreno es una personalidad política que honra á un partido y hacia la cual ni aún sus adversarios sienten enconos, y sí, por el contrario, simpatías y respetos, que es lo que merece quien rectamente procede.

Joven aún, pues nació en Granada el día 27 de Diciembre de 1870, ha logrado alcanzar lo que muchos no consiguen ni por la edad ni por los cargos y honores oficiales: merecer, sin distingos, la consideración de sus paisanos.

Su afición á los asuntos financieros lo llevaron á Francia, después de haber cursado en Madrid el Bachillerato, y en la vecina República permaneció algunos años, consagrados por entero al estudio de las cuestiones bursátiles y bancarias.

De regreso á España, el Sr. Aguilera Moreno estuvo prestando sus servicios en la casa de banca de D. Benito Rolland, de Madrid, hasta que una afección á la vista le obligó á abandonar las cuestiones financieras y regresar á Granada, dedicándose al cuidado y administración de su hacienda.

Afiliado al partido liberal, con este carácter fué elegido Diputado provincial por Motril en Septiembre de 1898, y tres años después, en 1901 y á la entrada al poder de su partido, fué nombrado de Real Orden Gobernador inte-

rino de Granada, verificándose, durante su mando, las elecciones provinciales de aquel año.

Sus condiciones de prudente y enérgico, su respeto á la voluntad del sufragio, la rectitud en que inspiró sus actos y su celo por el orden y la moralidad, lo acreditaron de buen gobernante y se hizo acreedor á los generales aplausos que se le tributaron.

En Mayo de aquel mismo año fué elegido Vicepresidente de la Diputación, cargo que desempeñó hasta el mismo mes del 1902, en que fué votado para la Vicepresidencia de la Comisión provincial.

En este importante cargo dentro de la referida Corporación, demostró el Sr. Aguilera Moreno lo mucho bueno que se puede hacer por los servicios provinciales cuando se tienen voluntad y energías para el trabajo y capacidad para ordenarlo y encauzarlo hacia el fin que se persigue.

Un año después, en 1903 y electo Diputado por el distrito del Sagrario-Santafé, al constituirse la Diputación, volvió á ocupar la Vicepresidencia de la misma, desempeñándola hasta Mayo de 1906, que pasó á la Presidencia de la Corporación provincial.

De su gestión en este puesto, el señor Aguilera Moreno ha dejado gratísimos recuerdos, consolidando el crédito de la Diputación.

Entre otras cosas beneficiosas á la provincia, el Sr. Aguilera Moreno consiguió la liquidación con el Estado de los bienes que pertenecían á la Beneficencia y la emisión de las láminas representativas de dichos capitales, lo cual le sirvió de base para el arreglo de la Deuda provincial.

Los conocimientos financieros de nuestro biografiado han tenido una acertada y plausible aplicación en el arreglo de dicha Deuda, pues todos los acreedores de la Diputación tienen liquidados sus créditos, con lo cual quedan alejados para siempre aquellos tristísimos espectáculos que el recelo y la desconfianza provocaban, no habiendo quien suministrara los más precisos artículos de consumo á los establecimientos benéficos.

Pero no se ha reducido á esto solamente la beneficiosa intervención del señor Aguilera Moreno, sino que durante todo el tiempo que ha estado al frente de la Corporación provincial, ha regularizado los servicios, ha satisfecho puntualmente todas las atenciones, ha conseguido para la Diputación el mayor crédito y ha sabido, mediante una labor activa é inteligente, destacar su gestión con caracteres imborrables, que servirán de ejemplo para el porvenir.

La Asamblea provincial, dando gallarda prueba del espíritu de justicia

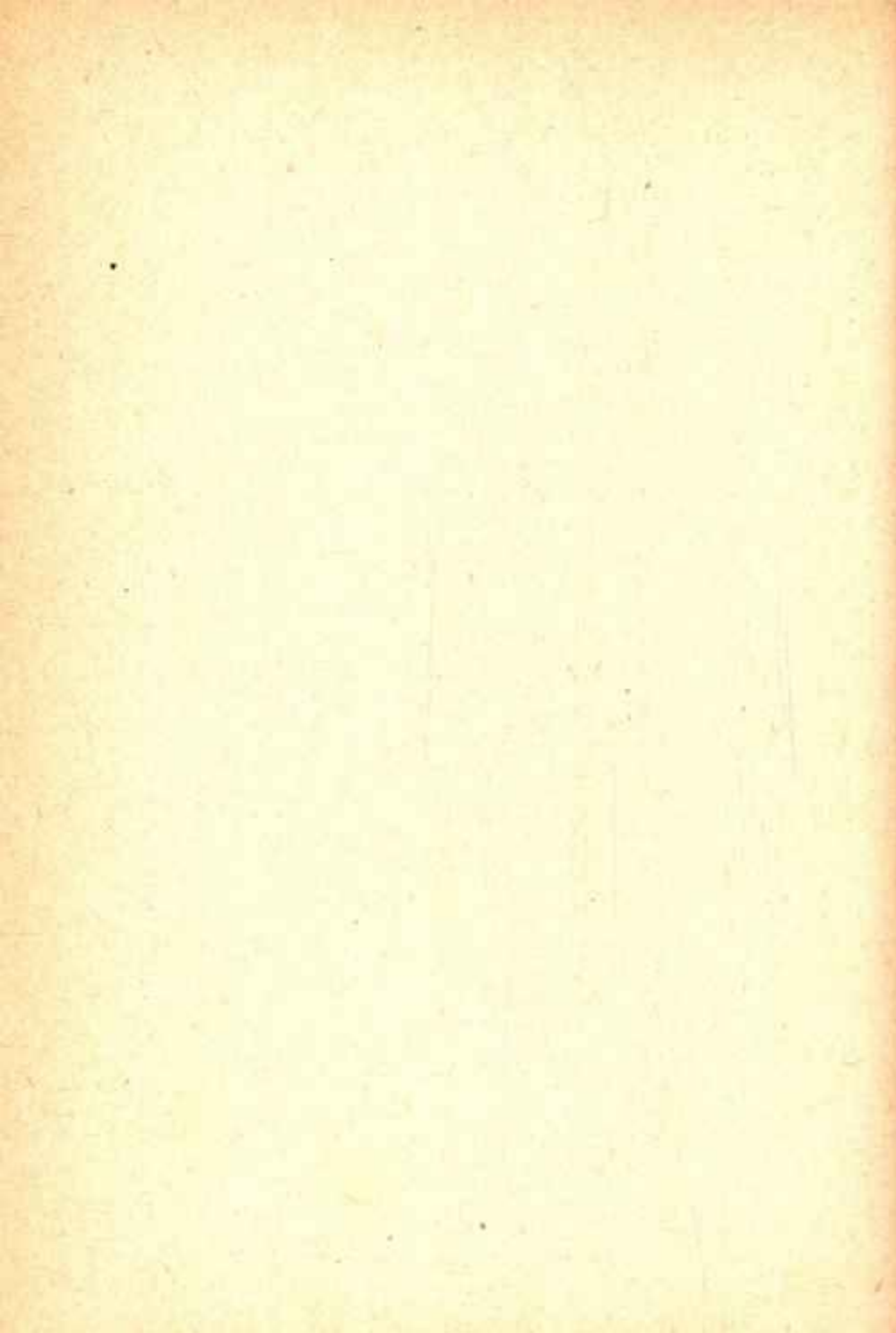
que la informa, acordó colocar en el salón de sesiones de aquélla el retrato de Aguilera Moreno, y allí está en debido homenaje á sus muchos merecimientos.

El Gobierno, para premiar también de algún modo los servicios prestados por el señor Aguilera Moreno á la provincia y á su partido, tuvo á bien concederle los honores de Jefe Superior de Administración.

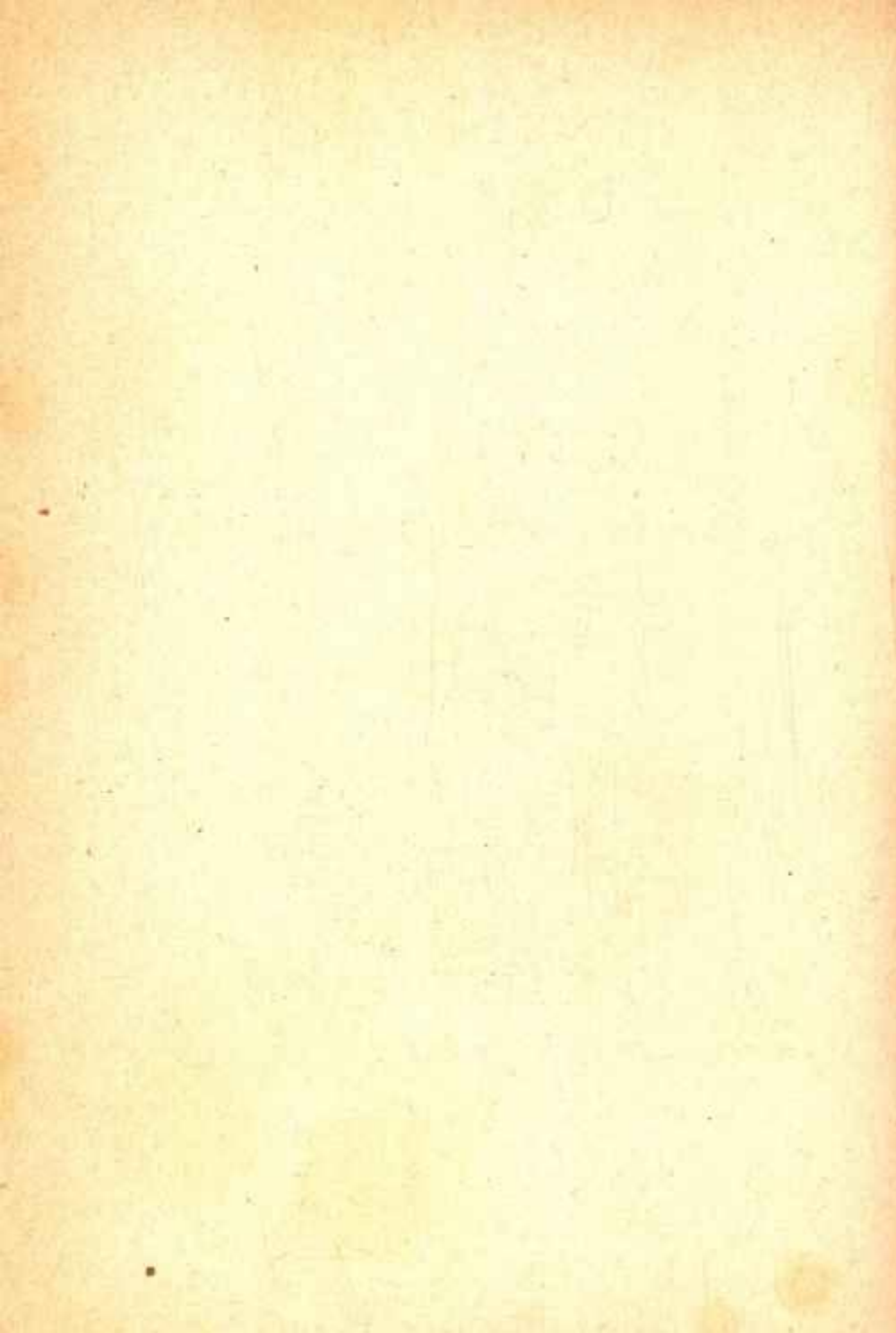
Últimamente, en Marzo del año actual, ha sido reelegido Diputado provincial por el distrito del Sagrario-Santafé, siendo casi seguro que en las primeras Cortes liberales que se convoquen, sea Diputado por un distrito de nuestra provincia.

Por seguro tenemos que para el distrito que lo elija habrá de obtener, aparte de los beneficios de la política honrada y seria que él impondría, concesiones y mejoras de importancia, que no hay cosa de más ópimos frutos que la perseverancia en el trabajo y la fe y el entusiasmo en los propósitos.

Y nuestro biografiado posee estas cualidades y no le faltan iniciativas.



Excelentísimo Se-
ñor D. Eusebio Sán-
chez Reina, Cate-
drático numerario de
la Facultad de De-
recho de esta Univer-
sidad Literaria, Se-
nador por la misma,
ex-Decano del Co-
legio de Abogados,
ex-Diputado provin-
cial, ex - Concejal,
ex-Presidente de la
Academia de Ju-
risprudencia de Gra-
nada.



POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. Eusebio Sánchez Reina



Uno de los abogados de más prestigio de Granada, es el actual Senador por esta Universidad Literaria, Excmo. Sr. D. Eusebio Sánchez Reina.

Su talento y su honradez han esparcido su buena fama, y á su bufete, de los primeros entre los mejores, van á parar múltiples asuntos de las Audiencias provinciales de este territorio, de nuestra provincia y de Granada, constituyendo una clientela numerosa y distinguida, que agobia su actividad y consume su tiempo.

Su dulce trato y su exquisita educación, atraen; su palabra elocuente, suave, sedosa, dejándola escapar á torrentes en limpia dicción, deleita por la claridad de la exposición y por la belleza del pensamiento; su bondad y su sencillez, pronto hacen germinar el afecto y la simpatía en quien le habla; y, por último, su gran cultura y los destellos de su privilegiada imaginación, gratamente impresionan.

Incapaz de hacer daño á nadie, entregado á una vida de estudio y de trabajo, D. Fusebio Sánchez Reina, en su recto camino, sólo encuentra respetos y consideraciones de las gentes. Que la templanza en los deseos y la fe en la religión, llevan al espíritu los goces de una paz dulce é inalterable, que acorta toda distancia y allana todo obstáculo y se adueña del público elogio.

Pero detengamos la pluma en este orden de consideraciones, y demos paso á las más salientes notas biográficas del Sr. Sánchez Reina.

En la provincia de Almería, en Tíjola, nació nuestro biografiado el 19 de Enero de 1849.

En la capital de su pueblo estudió el Bachillerato, y terminado éste vino á Granada á continuar sus estudios; y desde entonces vive en nuestra ciudad, en ella ha creado su hogar y su familia, y aquí tiene sus más gratas afecciones, el núcleo mayor de sus amigos, de sus relaciones y de sus negocios.

En nuestra Universidad, como dejamos dicho, continuó sus estudios, licenciándose en Derecho en 1871 y doctorándose el día 19 de Enero de 1872.

Un año despues, el 19 de Enero de 1873, se incorporó á este ilustre Colegio de Abogados, comenzando á ejercer con gran fortuna la abogacía y creándose, desde los primeros años y

merced á señalados triunfos obtenidos, uno de los mejores bufetes de Granada.

Y he aquí una coincidencia que el azar ofrece y que seguramente habrán notado los lectores: tres fechas importantísimas en la vida de un hombre las registra el Sr. Sánchez Reina en un mismo día. Nació en 19 de Enero, se doctoró en 19 de Enero y comenzó á ejercer en 19 de Enero.

Con tal brillantez hizo el Sr. Sánchez Reina la carrera y de tal modo se captó el aprecio y la estimación de sus profesores, que apenas se doctoró fué nombrado catedrático auxiliar de «Disciplina Eclesiástica», á propuesta del entonces catedrático propietario de la misma, señor Conde y Luque, hoy Rector de la Universidad Central.

En la actualidad el Sr. Sánchez Reina es Catedrático numerario de «Historia General del Derecho español» en nuestra Universidad, cargo que viene desempeñando desde el año 1885, ó sea desde la creación de dicha cátedra.

El respeto y los grandes prestigios que tiene nuestro biografiado entre sus colegas de este distrito universitario, le han dado la honrosa representación que en el Senado ostenta, y cuya elección fué un señaladísimo triunfo del señor Sánchez Reina, no sólo por haberse tenido que retirar á última hora el candidato que frente á él luchaba, sino por la numerosa votación que obtuvo.

Este mismo y grande ascendiente que el señor Sánchez Reina tiene entre los catedráticos, disfrútalo también entre los abogados, los cuales le han elegido Decano del Colegio en 1892, en 1898 y en 1899.

Espíritu culto, desde sus mocedades se hizo notar y descollaba de modo tan brillante, que allá en 1875 fué Presidente de la Juventud Católica, un pequeño ateneo granadino consagrado á la literatura y á las Bellas Artes, y en donde hicieron sus primeras armas oratorias y donde testimoniaron su saber y su talento muchos hombres de valía.

Cuatro años después, en 1879, fué elegido Presidente de la Academia de Jurisprudencia que se creó en Granada por aquella época, y en la que el señor Sánchez Reina consiguió grandes éxitos.

Conservador de Cánovas, al lado de Rodríguez Bolívar estuvo, hasta la muerte de éste, el Sr. Sánchez Reina, siguiendo después al Sr. Rodríguez Acosta, en cuyo partido milita.

En las elecciones provinciales de 1890 fué elegido Diputado por Baza-Huéscar, y en 1895 por uno de los distritos de nuestra capital.

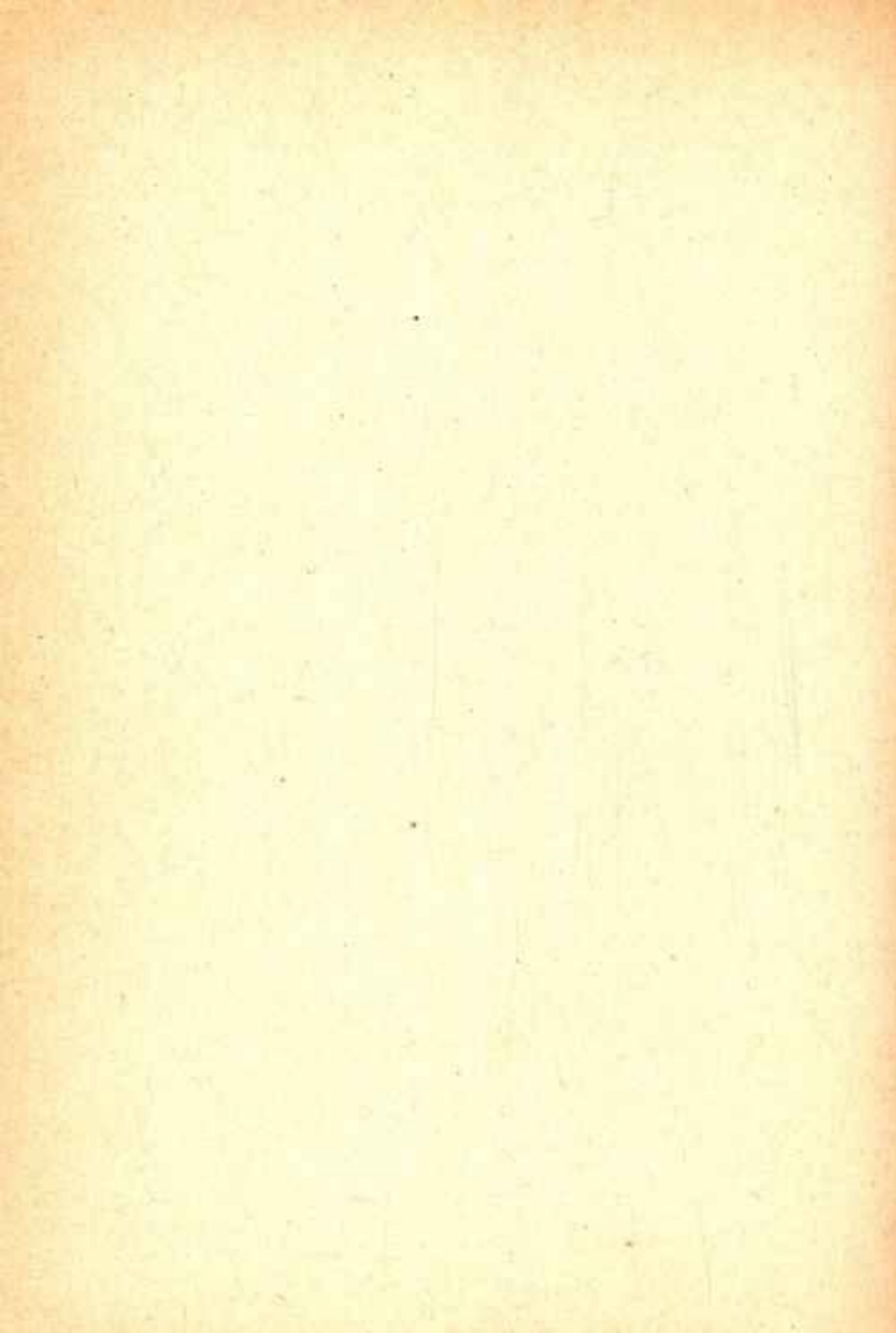
También fué, por aquel entonces, elegido concejal del Ayuntamiento de Granada en una elección parcial, y hoy, como decimos antes, representa á la

Universidad Literaria en la Alta Cámara.

Por las excelentes cualidades que le adornan, el Sr. Sánchez Reina es querido y respetado por sus discípulos, por sus compañeros y por sus correccionarios.

De claro talento, posee esa envidiable concepción de la realidad de las cosas, á la que debe sus mayores triunfos en el Foro; conocedor del Derecho y estrecho de conciencia, constituye una garantía positiva para sus clientes; de fácil palabra y de clara exposición de las ideas, á sus discípulos allánales el camino; de caballerescos procederes, junto á él ni por él se sienten inquietudes; bueno por temperamento y fino por educación, si alguna distracción ú olvido sufre, ni lastima ni daña, que las ingenuas noblezas de su alma claramente dicen á todo el mundo que ni tiene odios, ni acumula molestias ni insidias para nadie.

Así, por lo menos, entendemos sinceramente que es el excelentísimo señor D. Eusebio Sánchez Reina.



Ilustrísimo Señor

Don Juan Ramón

La Chica y Mingo,

Jefe del Partido Li-

beral de Granada,

Diputado á Cortes

por esta circunscrip-

ción, Consejero de la

"Sociedad General

Azucarera de Espa-

ña," ex-Alcalde, ex-

Diputado provincial,

Jefe Superior hono-

rario de Administra-

ción.

POLÍTICOS GRANADINOS



Ilmo. Sr. D. Juan Ramón de la Chica y Mingo

Rara vez, quizá ninguna, consigue un hombre á los 35 años de edad y á los ocho de hacer política, ser Jefe de un partido gubernamental en una capital de provincia, amigo predilecto del jefe de Gobierno y reelegido Diputado á Cortes, y haber sido Diputado provincial, Concejal, Teniente de Alcalde y Alcalde. Pues todo esto, á esa edad y en tan breve periodo, lo es y lo ha sido el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón de La Chica y Mingo.

Ni más rapidez en su carrera política, ni más predicamento dentro de un partido, ni más autoridad, ni más avasalladora influencia, pocos son, repetimos, los que pueden reunir tal suma de poderosos elementos en tan poco tiempo.

Lleno de vida y juventud y halagado por los éxitos conseguidos, por el importantísimo papel que en la política local desempeña y por las grandes consideraciones de que se ve rodeado, el

carácter del Sr. La Chica tiene por necesidad que ser como es, enérgico, decidido, impetuoso.

Aún ha vivido poco, pues nació el día 15 de Julio de 1872, y, por consiguiente, ha consumido poca energía; no ha encontrado á su paso más que los laureles del triunfo; no ha tropezado con los escollos de la impotencia, ante la cual la voluntad más fuerte se rinde y los mayores alientos se consumen, como sin base de sustentación no hay edificio posible, por buenos que sean los materiales que se empleen; no le ha mordido el desengaño ni ha sufrido los embates de la desgracia, y por todo ello no siente los temores ni las cobardías que la amarga experiencia va inyectando en el corazón, paulatina y progresivamente, insensibilizándolo y enfriando sus ardores. En un medio ambiente de poder y de triunfar, todo carácter enérgico, como el del señor La Chica, ha de resultar á veces impetuoso y avasallador, como dejamos indicado, que el hombre no puede sustraerse nunca á la influencia de cuanto le rodea.

Pero en cambio, quienes á fondo le conocen y quienes de cerca le tratan, como sus amigos políticos, le quieren entrañablemente por las bondades de su corazón y por las grandezas de su alma, cualidades que deja observar en su trato franco y cariñoso.



Desde hace ocho años, como dejamos consignado, el Sr. La Chica comienza á registrar hechos en su brillante historia política. En Mayo de 1899 fué elegido concejal por el distrito de San Justo-San Andrés, y al constituirse el Ayuntamiento en 1.º de Julio, nombrado 6.º Teniente de Alcalde, cargo que desempeñó hasta el día 3 de Abril de 1901.

En las elecciones provinciales verificadas en 10 de Marzo de 1901, y siendo aún Teniente de Alcalde, fué elegido Diputado por el distrito del Campillo-Salvador de Granada, cargo del cual no llegó á tomar posesión, porque el día 3 de Abril del referido año 1901 fué nombrado, de Real orden, Alcalde del Ayuntamiento de nuestra capital.

Durante veintidós meses estuvo al frente del Municipio granadino el señor La Chica, y su gestión honrada mereció, de propios y extraños, entusiastas alabanzas.

La era de importantes reformas y mejoras en la población, en grande escala iniciadas y emprendidas por don José Gómez Tortosa, la continuó el Sr. La Chica, de modo prodigioso.

En la pavimentación de muchas calles y plazas empleó 40.000 metros cuadrados de adoquines; construyó el depósito de aguas de la Victoria para surtir, por tubería de hierro, parte del vecindario y atender á los riegos de la

ciudad, y aparte de otras muchas importantes reformas, como la del Zacatín, Plaza de Santa Ana y Casa Ayuntamiento, fijó preferente atención á un importante extremo, hacia donde se encaminan las modernas corrientes de civilización y progreso.

La higiene pública exige, como principal elemento, espacio, aire y luz, y el Sr. La Chica ha proporcionado á Granada importantes beneficios de esta índole.

La Plaza de la Trinidad, que antes era un sitio infecto, hoy es un hermoso lugar de expansión y recreo, que alegra la mirada y conforta el organismo; la Plaza del Humilladero y la entrada de los jardines del Genil, vertedero de inmundicias y solar de la jitanería andante, convertido está en magníficos jardines, que ofrecen al que llega por allí á nuestra ciudad, la más grata y adecuada impresión de un país famoso, no sólo por sus monumentos, si que también por sus cármenes, por sus jardines, por sus flores...

Plazas, parques y jardines, aire libre y luz, mucha luz, son indispensables elementos de la pública higiene, y el Sr. La Chica no ha regateado medios para conseguirlo, para ofrecerlo, principalmente á los niños, que son los que más lo necesitan, si mañana han de ser hombres sanos y útiles á la sociedad.

Sin duda, como premio á su brillan-

te gestión municipal, el Gobierno le concedió los honores de Jefe Superior de Administración.

El 14 de Febrero de 1903 cesó en la Presidencia del Ayuntamiento, llevándose el aplauso de la opinión y dejando grato recuerdo de su paso por la Alcaldía de Granada.

En las elecciones generales de Diputados á Cortes verificadas el 10 de Septiembre de 1905, fué el Sr. La Chica elegido por esta circunscripción, formando parte, en aquella etapa liberal, de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Dos problemas de vital interés para Granada, la canalización de las aguas potables y la construcción de pantanos para aumentar la zona de regadío de nuestra hermosa Vega, han merecido también, por parte del Sr. La Chica, especial atención y detenido estudio.

Siendo Alcalde, realizó multitud de trabajos encaminados á dotar á esta ciudad de aguas puras, que, conducidas por tubería de hierro, librarán al vecindario de los gravísimos peligros que le amenazan, abasteciéndose de tan precioso líquido en las condiciones verdaderamente antihigiénicas que lo viene haciendo.

Y siendo Diputado, y aprovechando la estancia en el poder de su partido, convocó y presidió varias reuniones en nuestra ciudad y realizó importantes

gestiones cerca del Gobierno, á fin de que por el Estado se construyeran varios pantanos para riego de grandes extensiones de terreno de la vega granadina, que hoy permanecen estériles é infecundos.

Pero si el Sr. La Chica no pudo dar cima á proyectos tan beneficiosos, justo es confesar que, por su parte, hizo cuanto pudo, cuanto humanamente el hombre de buena voluntad emplea al servicio de una idea que le es grata, ó á la realización de un proyecto en cuya virtualidad cree firme y entusiastamente.

Últimamente, en Abril del año actual, ha sido reelegido de oposición Diputado á Cortes por Granada.

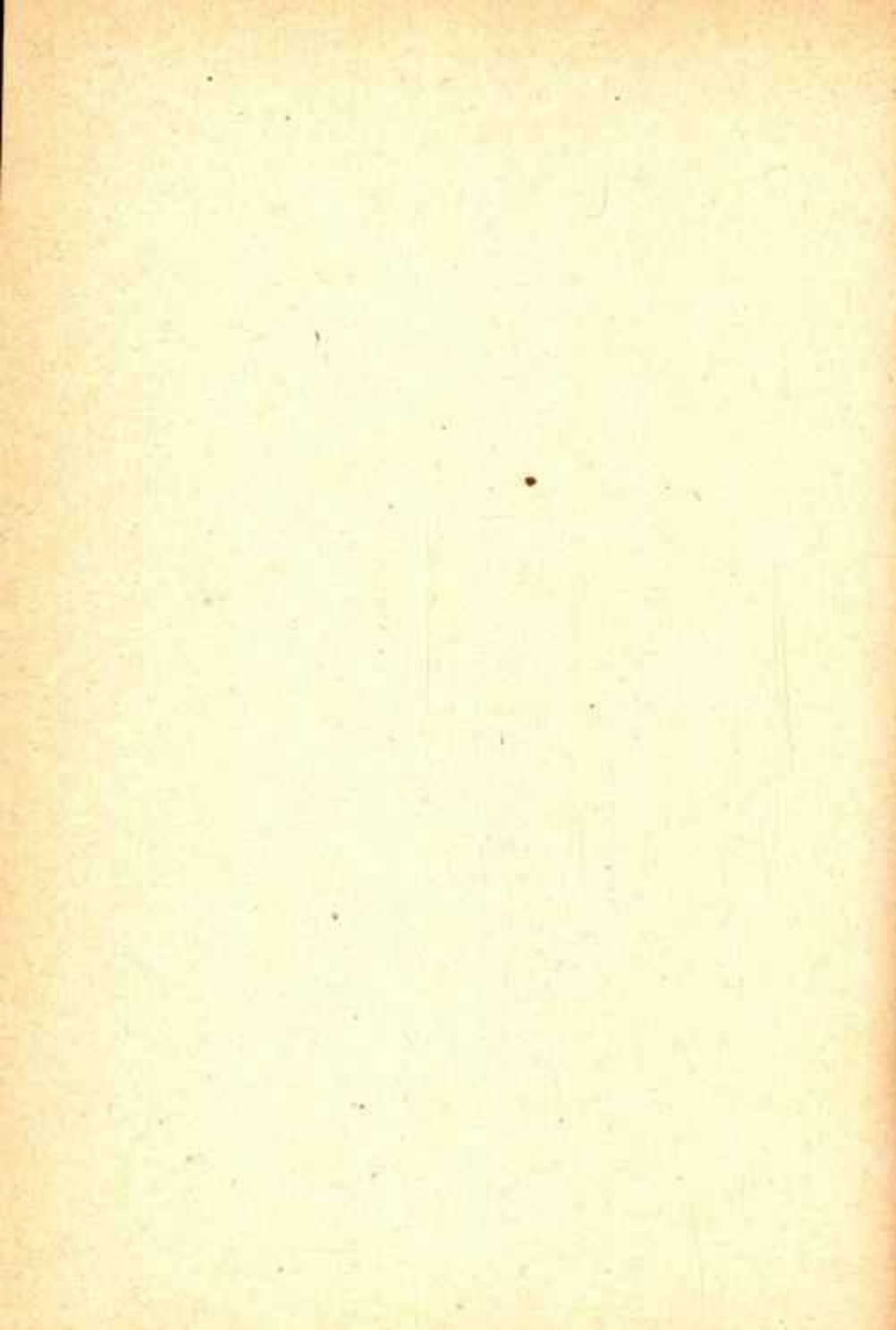
Forma parte del Consejo de administración de la Sociedad General Azucarera de España, cargo que viene desempeñando desde los primeros meses de este año.

Su amistad con el ilustre hombre público D. Segismundo Moret y la predilección que éste le tiene, han llevado al Sr. La Chica á la jefatura del partido liberal de Granada y agrupado en torno suyo elementos de gran valía.

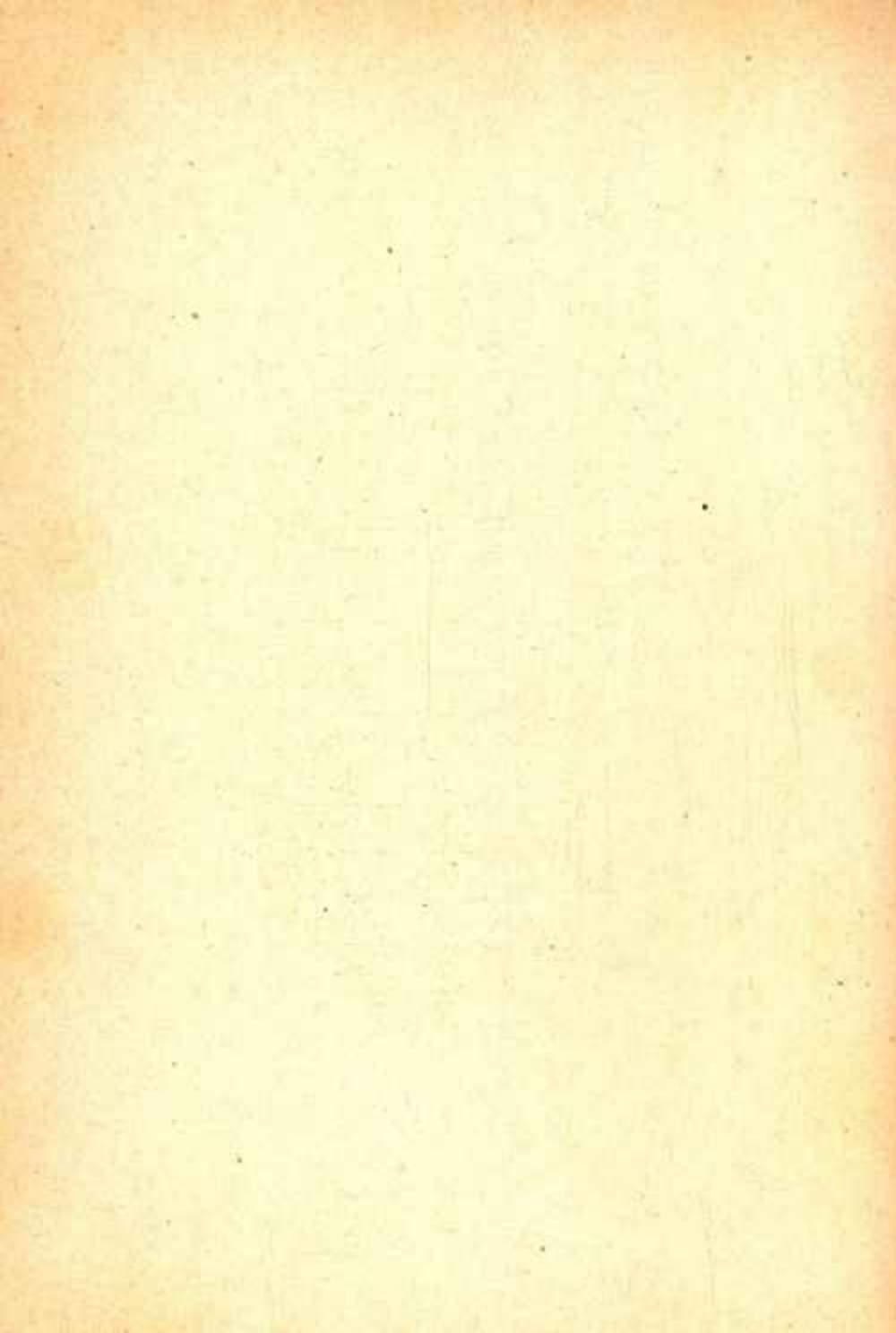
La nota altamente simpática que caracteriza al Sr. La Chica, es su entrañable amor á su país natal, á esta hermosa Granada, por cuya mejora, en grandecimiento y bienestar, ni siente cansancio, ni escatima medios, ni es

avaro de su influencia, pues toda su actividad, toda su inteligencia y todo su valer lo prodiga á manos llenas por tan patrióticos ideales.

Si el partido liberal no sufre hondas perturbaciones, el Sr. La Chica, dado el filial cariño que el Sr. Moret le profesa, alcanzará los más elevados puestos en la política, haciéndonos esperar los precedentes, que Granada obtendrá con ello abundantes frutos.



*Excelentísimo Se-
ñor Don Pablo Díaz
Jiménez, Marqués
de Dilar, Abogado,
Presidente de la Cá-
mara Oficial Agri-
cola de Granada, Je-
fe de Fomento de
esta Provincia, Gen-
til Hombre de Cá-
mara con ejercicio,
ex-Senador del Rei-
no, ex-Alcalde de
esta Ciudad, ex-Di-
putado provincial, ex-
Director de esta So-
ciedad Económica de
Amigos del País, ex-
Presidente de la Cá-
mara de Comercio y
de la Liga de Contri-
buyentes, condecorado
con varias Cruces y
Encomiendas.*



POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. Marqués de Dilar



Bastantes hombres con menos merecimientos que los del Excelentísimo Señor Marqués de Dílar llegan á las alturas del poder; bastantes con menos historia política, con menos servicios prestados, con menos entusiasmo por los ideales monárquicos, han desfilado ante nuestra vista por los más preeminentes puestos de las esferas gubernamentales.

Los bruscos accidentes, los inverosímiles cambios de la política española desde mediados del siglo XIX hasta la fecha, que á otros les allanó el camino, á nuestro biografiado sólo obstáculos crearon en el suyo y sólo decepciones y amargas experiencias llevaron á su ánimo.

Entre los hombres de la Restauración, el señor Marqués de Dílar, por sus trabajos, por su entusiasmo, por sus sacrificios, ocupó un lugar honroso, que, si de poco le sirvió, acredítale, en cambio, de consecuente y de leal.

Con otras condiciones de carácter,

nuestro distinguido paisano registraría en su historia pública otros muy distintos hechos, por los cuales se mide la gran preponderancia política, aunque no la personal, de los que en la política militan y á la política han consagrado la mayor parte de su actividad, de su tiempo y de sus aficiones.

Pero el señor Marqués de Dilar, generoso y espléndido por condición, como su dinero ha prodigado su influencia, pensando más en el ageno beneficio que en el provecho y conveniencia propios.

En más estima para él la consideración y el cariño de sus paisanos que las dádivas del poder, siempre ha pospuesto éstas á aquéllos, siempre el interés de Granada al suyo, siempre hacer el favor á solicitarlo.

La independencia de su carácter le habrá, tal vez, enagenado algunas simpatías; pero le ha librado en el transcurso de su larga vida de sufrir humillaciones, de contrariar sus propósitos, ó de reprimir los impulsos de su alma. Por esto, cuanto ha sido y cuanto es, no se lo debe á nadie, sino á sí propio, nota altamente simpática, reveladora de su clara inteligencia y de su firme voluntad.

La breve reseña de su historia pública, es una corroboración completa de los asertos que dejamos consignados. Veámoslo.

El Excmo. Sr. D. Pablo Díaz Jiménez, Marqués de Dilar, nació en Granada el año 1830.

Aquí, en nuestro Instituto hizo el grado de Bachiller, y en nuestra Universidad siguió y terminó la carrera de Derecho en 1855, incorporándose seguidamente á este Colegio de Abogados.

Sus aficiones por aquel entonces, llevaronle á la Judicatura, en la cual ingresó, desempeñando acertada y rectamente los Juzgados de 1.^a instancia de Huelma (Jaén) y Órgiva.

Tan señalados y especiales servicios prestó en estos cargos, principalmente en el último, que el Gobierno le recompensó concediéndole la Encomienda de la Orden de Carlos III.

Trasladado á Loja, el Sr. Díaz Jiménez no quiso tomar posesión de aquel Juzgado, abandonando la carrera para satisfacer sus aficiones á la política, á la agricultura y á la industria.

Afiliado al partido moderado, formó parte del comité provincial de Granada, siendo uno de los fundadores del periódico *La Lealtad*, en el que colaboró, y más tarde dirigió, durante todo el periodo revolucionario de 1868.

Cuando más enconadas eran las luchas políticas, el Sr. Díaz Jiménez estuvo al frente del órgano de publicidad del partido, realizando enérgicas y brillantes campañas periodísticas que le

valieron el respeto de sus adversarios y el aplauso y la consideración de los suyos.

A la sazón el Sr. Díaz Jiménez era Diputado provincial por Guadix y el día que se proclamó en España la República, el Presidente de la Diputación de Granada, D. Pedro Zavaleta, citó á la asamblea con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Parece ser que á aquella sesión, sólo asistió de entre todos los Diputados monárquicos, nuestro distinguido biografiado, el cual, al oír que se tomaba por unanimidad el acuerdo de felicitar al Gobierno provisional, pidió la palabra y dijo:

—Por unanimidad, no; pues yo era y sigo siendo monárquico, y voto en contra de la mayoría.

En los trabajos para la Restauración tomó parte muy activa, haciendo infinidad de viajes á Madrid, París y Londres, en uno de los cuales tuvo el honor de ser invitado á comer en Sandharst por D. Alfonso XII, el día 28 de Noviembre de 1874, dándole además alojamiento aquella misma noche.

Noticioso nuestro respetable paisano de que D. Alfonso no tenía caballo y para sus paseos montaba los de sus compañeros de colegio, el señor Díaz Jiménez le regaló un hermoso ejemplar de pura raza andaluza, que Su Majestad se dignó aceptar.

Apenas proclamado Rey este difunto Monarca, el señor Marqués de Dílar fué nombrado Alcalde de Granada, cuya gestión honrada y beneficosa para los intereses municipales mereció el aplauso de los granadinos.

Pero el Sr. Díaz Jiménez quiso poner coto á ciertos graves hechos que realizaban los penados del Presidio, y esto dió origen á que surgiera un vivo incidente entre aquél y el Ministro de la Gobernación, entonces Sr. Romero Robledo, y por consecuencia del cual éste lo destituyó del cargo de Alcalde.

De tal modo asistía la razón á nuestro biografiado y tan impopular fué la medida gubernativa, que el Ayuntamiento, haciendo causa común con el Sr. Díaz Jiménez y como protesta contra el Gobierno, dimitió casi en pleno, pues fueron muy contados los concejales que siguieron en sus puestos y no amoldaron su conducta al unánime sentir de la opinión.

Pero el señor Marqués de Dílar, que disfrutaba de gran ascendiente con Don Alfonso XII, escribió á éste relatándole la arbitrariedad de que había sido víctima, y acto seguido, y para desagrarle, le concedieron la Gran Cruz de Isabel la Católica, de cuya Orden era ya Comendador.

Ha sido dos veces Diputado provincial, una, como dejamos dicho, por

el distrito de Guadix, y la otra ponno de los de Granada.

Posteriormente, en las elecciones senatoriales verificadas en 1883 y en otras tres consecutivas, fué elegido por la provincia de Granada, cuya representación en la Alta Cámara la llevó el Marqués de Dilar con el público beneplácito.

Obstentando esta investidura, el señor Díaz Jiménez tuvo ocasión de demostrar las generosidades de su alma y el entrañable amor que su tierra le inspira.

El cólera de 1885 se cebaba en todas las clases sociales de Granada, y á centenares pagaban con la vida su tributo á la muerte nuestros paisanos.

La miseria, el dolor y el llanto imperaban en la ciudad; el luto invadía todos los hogares y reinaba en los corazones, y la viudez y la orfandad y el abandono mellaba la retina de tanto y tan frecuentemente impresionarla.

El Sr. Díaz Jiménez, como algunos otros que en honor suyo y en honra para Granada antepusieron el público interés á las propias conveniencias, realizó tan humanitarias obras, tanto se distinguió y de tal modo se hizo ostensible su patriótica conducta, que el Gobierno le concedió la Cruz de 2.^a clase de Beneficencia.

Un año más tarde, en 1886, y con objeto de premiar los buenos servicios

prestados á la Monarquía por el señor Díaz Jiménez, el Gobierno le concedió también el título de Marqués de Dílar, que posee.

Durante varios años ha sido Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, de la que hoy es socio de Mérito.

También ha sido Presidente de la Cámara de Comercio y de la Liga de Contribuyentes de nuestra ciudad, y actualmente lo es de la Cámara Agrícola, cuya asociación preside hace más de veinte años.

Incansable defensor de los intereses generales del país, y especialmente de los de Granada, guiado por su constante afán de proporcionar á nuestros labradores la enseñanza de las más adelantadas prácticas culturales, y sobre todo, para que nuestra provincia entre en el concierto de las demás de España en las demandas de protección que al poder central se dirigen, el señor Marqués de Dílar, costeado siempre de su bolsillo particular y en representación de la Cámara de su digna presidencia, ha asistido á las Asambleas de Madrid y Zaragoza, habiendo presidido una de las celebradas en la Corte.

De igual modo ha concurrido á los Congresos Agrícolas de Sevilla, Huelva, Granada y Jaén, teniendo en esta última capital el honor de presidir en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso

XIII, que delegó en él. En breve se verificará otro Congreso en Jerez de la Frontera, y allá irá el Marqués de Dilar para aportar, como á los demás donde ha asistido, el valioso concurso de su prestigiosa personalidad y de sus vastos conocimientos en esta clase de cuestiones, reconocidas ya por todos como base del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.

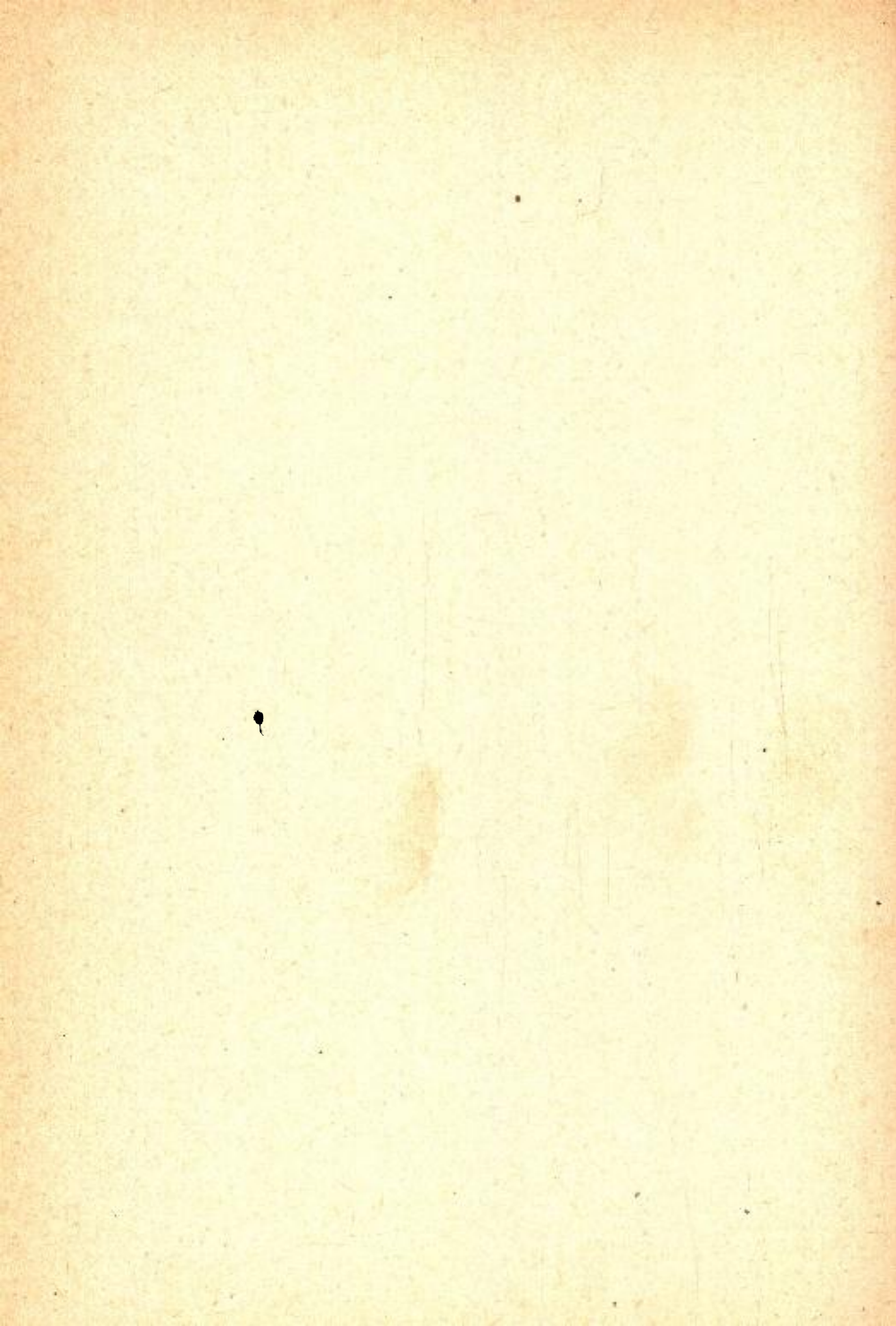
Su gran entusiasmo por la agricultura, la preferente y detenida atención que á su estudio dedica, le tienen algo alejado de la política activa, á pesar de lo cual, el Gobierno del Sr. Maura, teniendo en cuenta sus merecimientos y los conocimientos especiales que posee, le ha nombrado recientemente Jefe de Fomento en la provincia de Granada.

Pero lo que más que nada prueba su consecuencia y constancia, su invencible voluntad y la firmeza de sus convicciones, es en el hecho de llevar más de 45 años procurando la repoblación de los montes, propagando sus múltiples beneficios y predicando con el ejemplo, pues viene haciendo grandes plantaciones de encinas, pinos, olivos y abetos en sus extensas propiedades de Dilar.

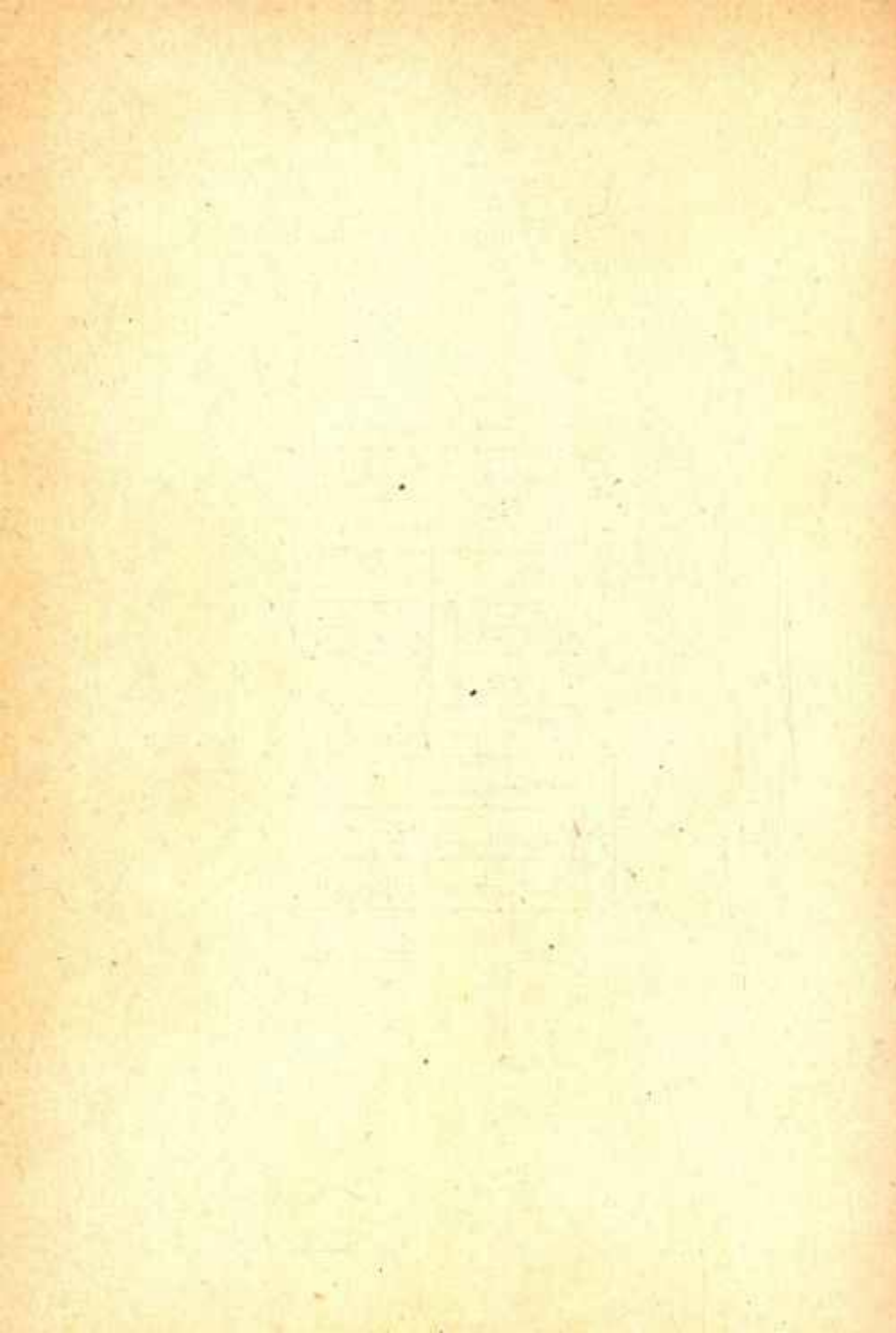
Hace algún tiempo, y con objeto de corresponder el Gobierno á los trabajos realizados y comisiones que por su encargo desempeñó el señor Marqués de Dilar, se le concedieron á éste los

honores de Jefe Superior de Administración.

Es Gentil Hombre de Cámara con ejercicio, noble por su título y por condición, fino y caballero, amante de Granada y de su patria, y popular y querido de sus paisanos.



Señor Don Juan
Hurtado Sánchez,
Doctor en Derecho,
Director-Gerente del
Monte de Piedad,
ex - Senador por la
Provincia de Grana-
da, ex - Vicepresi-
dente de la Comisión
Provincial, ex-Sin-
dico de este Ayun-
tamiento.



POLÍTICOS GRANADINOS



Sr. D. Juan Hurtado Sánchez

Quien haya nacido en Granada ó quien de política local se ocupe, seguramente conoce ó ha oído hablar, cuando menos, del Sr. D. Juan Hurtado Sánchez, pues tan del dominio público son sus condiciones, su historia y su carácter.

Como todo lo que se singulariza, como todo lo que descuella en cualquier sentido, como todo lo que se destaca en cualquier orden de cosas, atrae las miradas de la opinión, llama la atención general y excita el comentario de las gentes, así también las cualidades que caracterizan al Sr. Hurtado Sánchez, la voz pública las ha propalado. Por esto, aun cuando cometiéramos algún error ú omisión al esbozar su personalidad, los lectores sabrían ventajosamente subsanarlos.

Nuestro distinguido biografiado, modesto y parco en sus manifestaciones, fino por educación y llano y amable por temperamento, hombre serio y con-

secuente político, es un millonario consagrado casi por entero al trabajo y administración de sus cuantiosos bienes, fomentando su hacienda y multiplicando sus riquezas, merced á su gran laboriosidad, al orden en que vive y al método en que se desenvuelve.

Desde muy joven milita en la política y ha representado á Granada en el Ayuntamiento, en la Diputación y en la Alta Cámara.

Hijo de aquella gloria del Foro granadino, D. Juan Hurtado Leiva, nació el Sr. Hurtado Sánchez en el mes de Diciembre del año 1849.

Hizo la carrera de Derecho en esta Universidad, Licenciándose en 1870 y Doctorándose en 1872.

Durante dos años estuvo incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Granada, pero no ejerció su carrera, porque ni sus aficiones, ni su temperamento, ni su modo de ser, se compaginaban con ella.

Después de los cantones, en 1873, estaba de Gobernador militar de Granada el General Valdrich, y en aquella época, como es sabido, absorbían éstos la representación política en las provincias, mientras los Gobernadores civiles eran empleados, más ó menos distinguidos, que se limitaban á cumplir las indicaciones ó las órdenes de los Generales-gobernadores de las Plazas.

Pues bien; el General Valdrich, repetimos, deseoso de constituir en Granada un Ayuntamiento de orden y de representación social, encargó á don Manuel Gallardo á fin de que designara personas para formar, con él de Alcalde, una Corporación municipal que respondiera á aquel pensamiento.

Así lo hizo el Sr. Gallardo, y entre los nombrados concejales, fué uno de ellos D. Juan Hurtado; por cierto que cuando la nueva Corporación fué presentada por aquél al General Valdrich, éste les dijo con marcado acento catalán:

—El que me conspire, lo «fosilo».

Hecha la Restauración, el Sr. Hurtado Sánchez fué Síndico del primer Ayuntamiento que se constituyó en Granada después de aquel acontecimiento político de España.

Posteriormente, y en las tres primeras elecciones municipales del reinado de D. Alfonso XII, fué elegido Concejal por el distrito de San Cecilio.

En 1884 fué elegido Diputado provincial por el distrito del Campillo-Salvador, siendo reelegido en 1892, y en uno de los años de este período fué Vicepresidente de la Comisión provincial.

Tanto en este puesto como en el de Síndico y Concejal del Ayuntamiento, demostró el Sr. Hurtado la moralidad y el acierto que le distinguen.

En 1896 hizo renuncia del acta de Diputado provincial y, aquel mismo año fué elegido Senador por la provincia de Granada.

Ha sido político de Romero Robledo desde la Restauración hasta la muerte de este hombre público, el cual lo tenía conferida la jefatura de su partido en nuestra provincia.

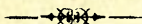
Durante los muchos años que el señor Hurtado ha sido jefe del partido romerista granadino, ha conseguido agrupar y conservar en torno suyo un núcleo importante de fuerzas políticas, más por la calidad que por el número, y tener en el Ayuntamiento una constante y distinguida representación, que ha sabido hacerse valer y pesar.

Ultimamente, el Sr. Hurtado y varios de sus amigos hicieron su ingreso en el partido liberal, bajo la jefatura de D. Juan Ramón La Chica.

Fué Contador de la Junta de socorros que se constituyó en Granada con motivo de los terremotos; ha pertenecido durante muchos años á la Junta provincial de Instrucción pública, unas veces con el carácter de Diputado provincial y otras como padre de familia; ha formado parte de la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad, y desde que se reconstituyó el Monte de Piedad, en 11 de Junio de 1893 hasta la fecha, ha pertenecido á su Junta de Gobierno, unas veces como Vocal, otras

como Consejero y desde 1904 como Director-Gerente, si bien este cargo lo viene desempeñando de hecho muchos años más.

Estos son, pues, los actos públicos del Sr. Hurtado Sánchez y expuestas quedan las notas de la personalidad política granadina que les da relieve.



Ilustrísimo Señor

Don José Gómez

Tortosa, Abogado,

Procurador, Conce-

jal del Ayuntamiento

de Granada, ex-Al-

calde de la misma,

ex-Vicepresidente de

la Comisión Provin-

cial, ex-Vicedirector

de la Sociedad Eco-

nómica de Amigos

del País, Jefe Su-

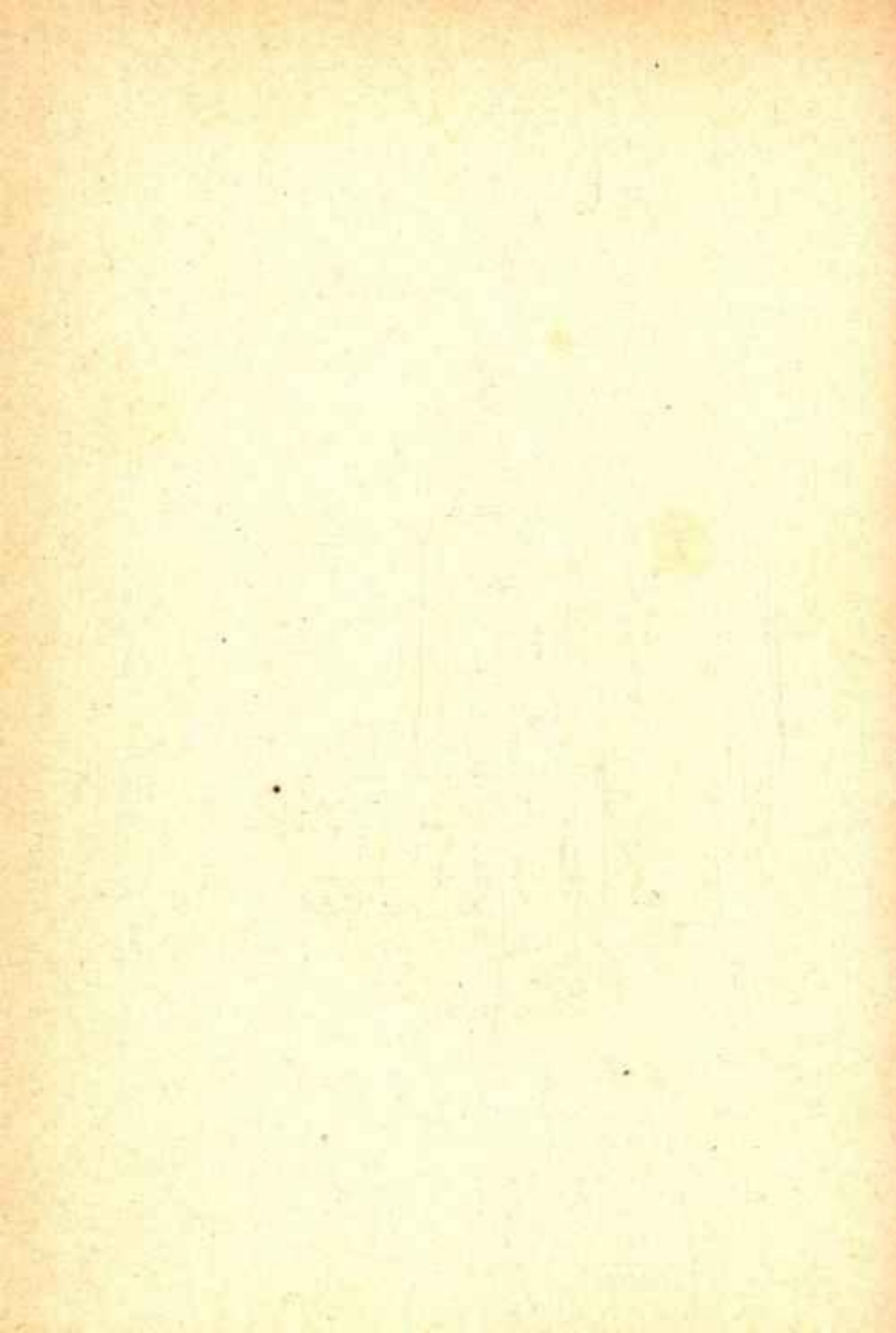
perior honorario de

Administración, Cru-

ces de Isabel la Ca-

tólica y Carlos Ter-

cero.



POLÍTICOS GRANADINOS



Ilmo. Sr. D. José Gómez Tortosa

Fué un buen Alcalde de Granada el Ilmo. Sr. D. José Gómez Tortosa, cuyo distintivo de carácter es la seriedad y cuyas notas psíquicas sobresalientes son la bondad y la honradez.

Más debe Granada al Sr. Gómez Tortosa por lo que inició que por lo que hizo, con haber sido mucho. Venían sucediéndose los Ayuntamientos en la administración de los intereses municipales, sin dejar huellas beneficiosas de su paso por la Casa del pueblo, sin emprender una reforma, sin realizar una mejora, digna de tal nombre, cuando nuestro biografiado fué á la Alcaldía y desde ella dió impulso en grande escala á las obras de embellhecimento local. Sacó al Municipio, digámoslo así, de la infancia en que vivía. Antes se medía la honradez de las Corporaciones de esta índole por la mayor cantidad que en sus arcas dejaban; hoy, por la mayor suma de obras

que realizan. El tiempo, fuerte brazo de la ley de la evolución, no deja nada quieto y todo lo varía y todo lo cambia, hasta nuestros más arraigados sentimientos.

Ese gran paso del estancamiento al progreso, ese revulsivo que sacudió la atrofia municipal, ese propulsor que partió las amarras que tenían en inmovilidad letárgica al Ayuntamiento, puede decirse que lo hizo dar y fué aplicado por el Sr. Gómez Tortosa, sin los miedos y temores que caracterizaron los intentos que á tan plausible fin realizaron otros.

. Pero la intervención en la política del Sr. Gómez Tortosa no registra este sólo hecho; tiene otros muy honrosos que podrán apreciar los lectores, en el transcurso de su vida pública, de la cual vamos á hacer un bosquejo con sólo ordenar y enumerar las notas biográficas que hemos podido adquirir.

El año 1850 nació en Granada el señor Gómez Tortosa, estudiando la carrera de Derecho en esta Universidad y licenciándose en 1870.

Desde esta fecha á 1879 ejerció la abogacía; pero en dicho año la abandonó para hacerse Procurador, profesión que desde entonces viene ejerciendo, con tal fortuna, que su clientela es cada vez mayor y más distinguida.

Desde sus mocedades viene figurando en la política nuestro biografiado,

siempre afiliado al partido conservador, y antes á las órdenes de Rodríguez Bolívar y en la actualidad á las del señor Rodríguez Acosta, el Sr. Gómez Tortosa ha prestado en todo tiempo su concurso personal á aquélla.

Pero el entrañable cariño, mejor dicho, la verdadera veneración que los amigos políticos del señor Rodríguez Acosta sienten por él, está de tal modo acentuada en el Sr. Gómez Tortosa, que, siendo un hombre de iniciativas, no tiene más voluntad que la voluntad de aquel ilustre hijo de Granada. Tan incondicional es la adhesión del señor Gómez Tortosa y tan firme la fe que tiene en el acierto y claro talento de este su jefe.

Y siguiendo nuestra interrumpida narración, diremos que el Sr. Gómez Tortosa obtuvo el primer cargo público en 1874, en que fué nombrado de Real orden Diputado provincial, y disuelta aquella Asamblea, en el mismo año volvió nuevamente á ser nombrado Diputado.

Diez años después, el 1884, consiguió ser elegido Concejal y Diputado provincial. Concejal por el distrito del Sagrario-Magdalena, y cuatro meses después Diputado por el distrito de Albuñol-Ugíjar, renunciando aquella investidura y optando por esta representación.

Dos épocas calamitosas para Grana-

da sorprendieron á nuestro biografiado en su nuevo cargo: los terremotos y el cólera, en los cuales, como todo espíritu fuerte en la desgracia, se distinguió de modo notable el Sr. Gómez Tortosa.

Tan sabidos son los estragos que los terremotos produjeron en muchos pueblos de nuestra provincia, que nos relevan de todo comentario y de toda particular reseña; pero sí diremos que la Diputación, con objeto de acudir en auxilio de los vecinos de Arenas del Rey, pueblo donde aquellos fenómenos sísmicos tuvieron los aterradores caracteres de una verdadera catástrofe, delegó en el Sr. Gómez Tortosa y en otro Diputado, los cuales marcharon allí con médicos y practicantes, hombres y dinero, trabajando todos sin descanso en tan humanitaria labor durante bastantes días, mereciendo de los damnificados, de la opinión y de la Corporación á que pertenecían, las más entusiastas alabanzas y los más sinceros elogios.

Meses después el cólera hizo su aparición en España, y en nuestra ciudad se propagó de modo horrible, sembrando la muerte, el luto y la orfandad por todas partes.

Y cuando muchos huían de este foco infecto que amenazaba acabar con la población de Granada, el Sr. Gómez Tortosa estuvo hecho cargo del hos-

pital de coléricos y visitó los pueblos más castigados por la epidemia, á los cuales, y también en representación de la Diputación, llevó abundantes socorros, tanto en metálico como en médicos y medicinas.

Tan singular y patriótico comportamiento tenía que ser premiado, y el Gobierno, por Real decreto de 27 de Octubre de 1885, le concedió los honores de Jefe Superior de Administración.

En 1888 el Sr. Gómez Tortosa fué nuevamente elegido Diputado provincial, pero por el distrito del Campillo-Salvador, ocupando la Vicepresidencia de la Comisión provincial el día 8 de Enero de 1891, para la que fué votado en aquel bienio.

Posteriormente ha sido elegido cuatro veces Concejal, tres por el distrito del Sagrario-Magdalena y una por el de San Justo.

Alcalde interino de Granada en 1895, el día 16 de Diciembre del mismo año fué nombrado en propiedad para el bienio de 1897; y en 16 de Junio de este año nuevamente nombrado para el 97 á 99; pero muerto á poco Cánovas, cesó en el Gobierno el partido conservador, y el Sr. Gómez Tortosa abandonó la Alcaldía.

Al constituirse el Ayuntamiento en 1899 fué elegido primer Teniente de Alcalde, cargo que desempeñó hasta 1901.

Está condecorado con la Encomienda y la Cruz de Isabel la Católica y con la Cruz de Carlos III; ha sido Fiscal municipal del distrito del Sagrario en 1884; Vice-Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada en los años 1901 y 1902, y ha pertenecido á la Comisión permanente de Pósitos, al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y á la Junta Directiva del Liceo Artístico y Literario.

Sus aficiones á la política y al periodismo llevaron al Sr. Gómez Tortosa á la dirección del periódico *La Lealtad*, desde el cual hizo brillantes campañas.

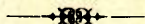
Pero, como decimos antes, desde la Alcaldía es donde nuestro biografiado ha prestado sus mejores servicios á su partido y á Granada.

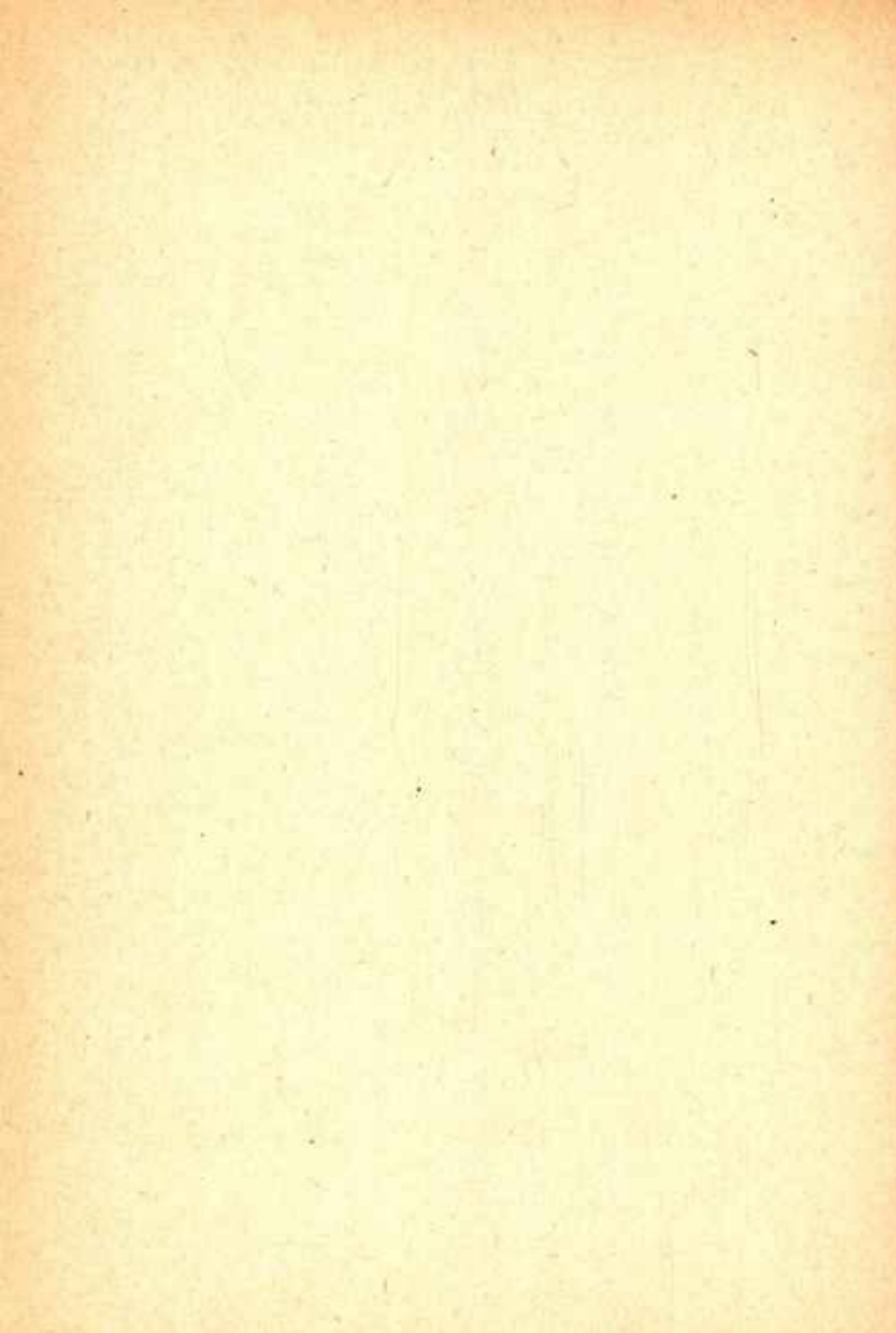
Durante su última etapa de mando, y cuando apenas se hacían reformas en nuestra ciudad, el Sr. Gómez Tortosa llevó á cabo el adoquinado de la calle de Reyes Católicos y el derribo de la posada de las Imágenes para ensanche de la Puerta Real, dos reformas importantísimas que han servido de estímulo y acicate á sus sucesores y merecieron los aplausos de la opinión y de la prensa.

Además, el Sr. Gómez Tortosa realizó multitud de obras de utilidad y necesidad, cuya enumeración sería pro-

lija, atendió y mejoró los servicios municipales, y fué, en toda la extensión de la palabra, un buen Alcalde.

Hombre honrado y político serio, el Sr. Gómez Tortosa se hace estimar por sus bondades y respetar por sus prestigios.





Excelentísimo Se-
ñor D. Rafael Díaz
Rogés, ex-Presiden-
te de la Diputación
Provincial de Grana-
da, ex - Gobernador
Civil interino, ex-
Alcalde accidental
de esta Ciudad, Gen-
til Hombre de Cá-
mara de S. M. con
ejercicio, Caballero
Gran Cruz de Isa-
bel la Católica, Je-
fe Superior honora-
rio de Administra-
ción, Comendador de
número de la Orden
de Carlos Tercero.

POLÍTICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. Rafael Díaz Rogés

Ingenio y sencillo, sin embozar el pensamiento en los eufemismos de que la hipocresía se vale para que en los labios palpiten palabras que el corazón no siente, nuestro biografiado es hombre que se cuida más de la realidad que de la hojarasca social con que á la opinión se suelen generalmente presentar las cosas, más del fondo que de la forma, prefiriendo la línea recta, sin temerle al polvo del camino, á la oblicua, que en más de una ocasión sortea escollos y salva obstáculos.

Carácter serio y retraído, no gusta de intromisiones ni oficiosidades á que tan dados son no pocos, y siempre en su sitio, de él no se separa, rindiendo verdadero culto al deber.

Político desde joven, más por complacencia hacia su padre el señor Marqués de Dilar, que por amor á la política, el Excmo. Sr. D. Rafael Díaz Rogés ha militado siempre en el partido conservador, y á este partido ha prestado su concurso hasta hace poco, en

que voluntariamente se retrajo de la lucha activa, y permanece alejado de toda contienda de esta índole.

El año 1857 nació en Granada, estudiando el Bachillerato en nuestro Instituto.

Comenzó la carrera de Derecho, pero tuvo que dejar sus estudios para dedicarse al cuidado de sus extensas labores de Otura, Dílar y Granada.

Antes de cumplir su mayoría de edad, en 1878, fué elegido Diputado provincial por Guadix-Iznalloz, y dos años más tarde, en 1880, reelegido por el mismo distrito.

Desde entonces hasta que dejó de ser Presidente de la Diputación y se ha alejado algo de la política, como dejamos dicho, apenas si el Sr. Díaz Rogés ha cesado de tener cargos públicos.

Elegido concejal por uno de los distritos de Granada el año 1888, al constituirse el Ayuntamiento fué votado primer Teniente de Alcalde, desempeñando accidentalmente la Alcaldía, puestos desde los cuales demostró la rectitud y moralidad que le caracterizan.

Posteriormente, en 1901, fué elegido Diputado provincial por el distrito del Campillo-Salvador, y dos años más tarde elegido Presidente de la Diputación, cargo del que tomó posesión en 8 de Mayo de 1903, y en el que cesó el 23 de Febrero de 1905.

En este importante puesto el señor Díaz Rogés registra su más brillante página política.

La nivelación del presupuesto provincial venía siendo una utopía, fomentadora del descrédito de la Corporación; sucedíanse los Ordenadores de pagos sin lograr satisfacer las atenciones todas de la Diputación; el caciquismo oponía una resistencia pasiva, pero invencible para el cobro del contingente, y los mejores propósitos resultaban fallidos y las más felices iniciativas fracasaban ante la falta de numerario en Caja.

Pero el Sr. Díaz Rogés consiguió lo que hasta entonces no se había conseguido: fomentar los ingresos y satisfacer 23 meses de atenciones por 21 de ejercicio.

El año que más, se recaudó el 81'76 por 100 del contingente repartido, y en el tiempo en que ocupó la Presidencia de la Diputación el Sr. Díaz Rogés, se elevó lo recaudado á un 89'50 y 91'76 por 100.

Pero lo que más que nada prueba la honrada, inteligente y plausible gestión del Sr. Díaz Rogés al frente de la Asamblea provincial, es el estado general de la Caja de la Diputación al posesionarse y cesar dicho señor, que en elogio suyo publicaron entonces los periódicos y nosotros vamos á reproducir ahora:

Cantidades pendientes de
 pago en el ejercicio de
 1903 al hacerse cargo el
 Sr. Díaz Rogés de la
 Ordenación de pagos el
 día 8 de Mayo de dicho
 año 11.097'46

Existencia en Caja según
 el arqueo de dicho día. 36.159'42

Cantidades pendientes de
 pago en el ejercicio de
 1905 al cesar dicho se-
 ñor el día 23 de Febre-
 ro de este año. . . . Cero.

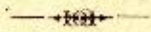
Existencia en Caja según
 el arqueo de dicho día. 66.592'60

Es decir; que mediante una campaña
 honrada y plausible, el Sr. Díaz Rogés
 no sólo consiguió pagar 151.097'46 pe-
 setas que se adeudaban del ejercicio de
 1903, sino que cesó en la Ordenación
 de pagos de la Diputación sin deber un
 céntimo y dejando duplicada en Caja
 la existencia en metálico que él se en-
 contró.

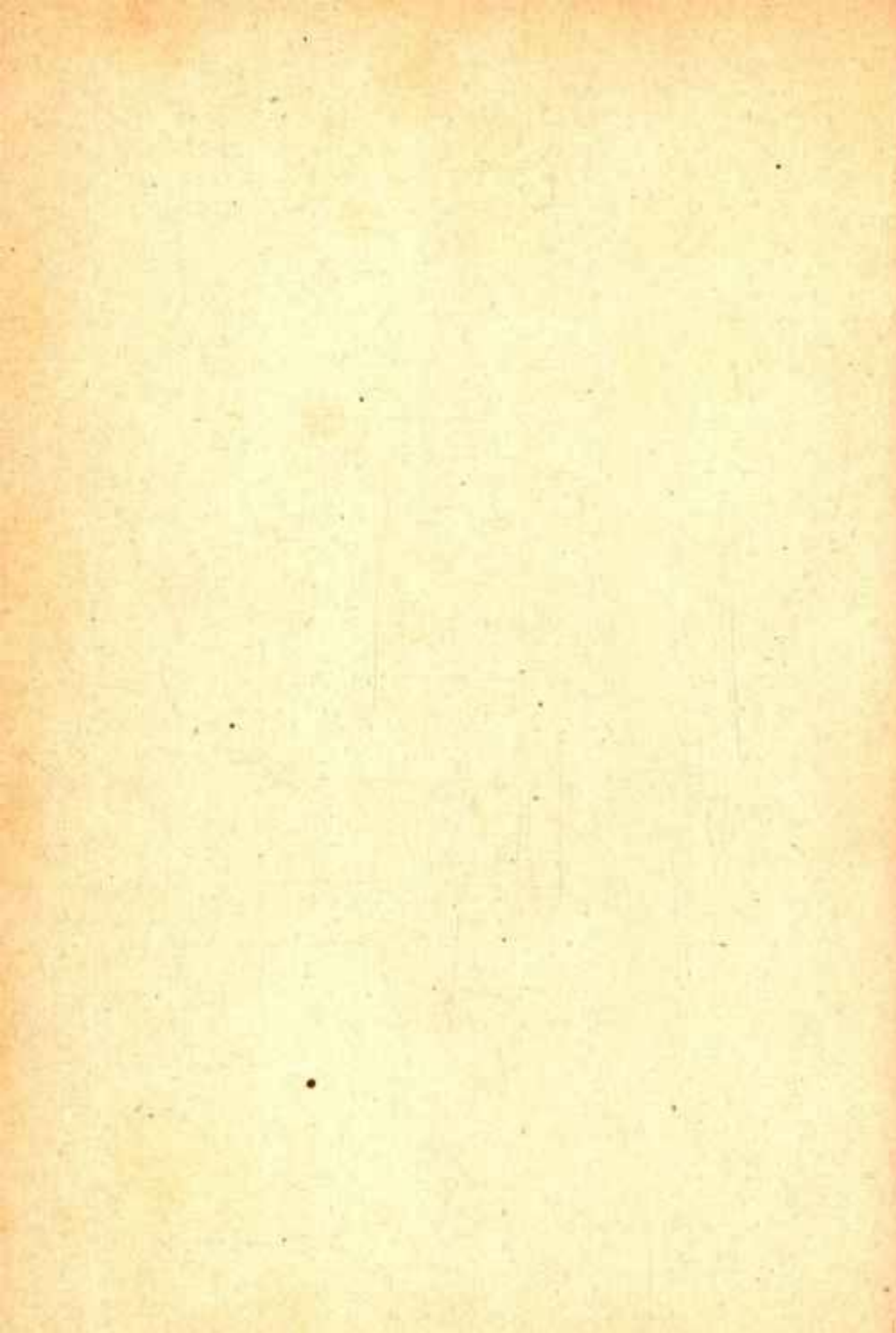
Nuestro distinguido paisano es Gen-
 til Hombre de Cámara con ejercicio,
 Jefe Superior honorario de Adminis-
 tración, Caballero Gran Cruz y Co-
 mendador de Isabel la Católica, Co-
 mendador de número de la Orden de
 Carlos III, Socio de la Real Sociedad
 Económica de Amigos del País y Vo-
 cal de la Cámara Agrícola de Granada.

Tal confianza ha sabido inspirar el Sr. Díaz Rogés, tan singulares son sus condiciones de mando, que durante la época en que fué la última vez Diputado y Presidente de la Diputación, se le ha confiado tres veces el Gobierno civil de la provincia de Granada.

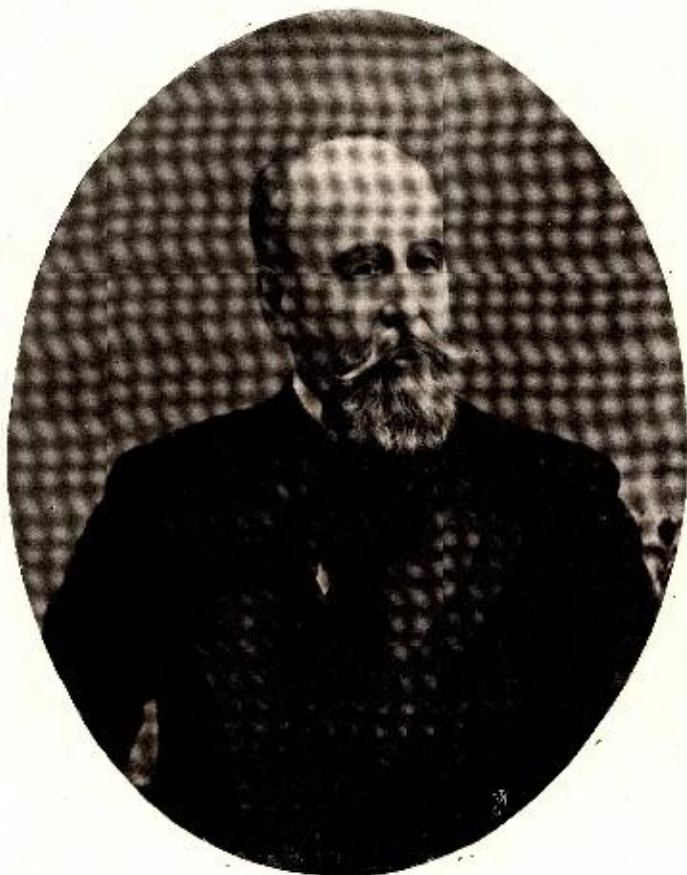
Y, para terminar, sólo diremos que el Sr. Díaz Rogés ha demostrado siempre en su vida pública dos notas dominantes: la probidad y el celo.



*Exceientísimo Se-
ñor Don Segismun-
do Moret y Pren-
dergast, Doctor en
Derecho, Jefe del
Partido Liberal de
España, Diputado á
Cortes por el distri-
to de Albuñol, Aca-
démico de las Rea-
les de la Lengua y
de la de Ciencias
Morales y Políticas,
ex - Presidente del
Consejo de Minis-
tros, ex - Ministro de
la Gobernación, de
Hacienda, de Estado
y de Ultramar, Caba-
llero Gran Cruz de
Carlos Tercero.*



POLITICOS GRANADINOS



Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast

Grande por su talento, por su palabra y por su cultura, el ilustre Jefe del partido liberal español, D. Segismundo Moret y Prendergast, es una de nuestras primeras glorias parlamentarias, de mundial renombre y de universales prestigios.

El alto relieve de su personalidad política y el imponderable nivel de su intelectualismo, fácilmente suplirán las torpezas de nuestra pluma en este intento que acometemos de esbozar su figura, unida á los hechos más culminantes acaecidos en nuestra Patria desde mediados del siglo XIX hasta la fecha.

El poderío intelectual del Sr. Moret y la fuerza sugestiva de su palabra, aprécianla cuantos han tenido ó tienen la fortuna de oírle hablar, y á través de los encajes de su oratoria contemplar cómo con las vibraciones de la voz pueden pintarse, de soberanamente descritas, verdaderos pedazos de la Creación, con

sus celajes, con sus flores y con su ambiente, ú hogares míseros, con sus negras gasas y crespones y dolores infinitos, que llevan y empujan y arrastran al espíritu á mansiones del dolor, ó á hermosos y dulces parajes de recreo, de encanto y de felicidad.

Quien tal dominio tiene de la palabra, posee un cerebro tan bien organizado que le coloca, en justicia, entre los primeros de Europa, y ha logrado adquirir sólida y vastísima cultura, ni es extraño que su oratoria arrebate, ni que los relámpagos del pensamiento esmalten su elocuencia, admirable por lo artística, subyugadora por lo bella y sorprendente y delicada por lo sentida y armoniosa y suave.

Quizá por esto, por ser el Sr. Moret hombre que siente con el corazón y no con la cabeza, táchasele por sus adversarios políticos de poco rígido, falto de acero en la voluntad y de soberbia en el pecho, resultando, por modo inverso, humano, modesto y bondadoso.

Así se explica que sus amigos le adoren y que la gratitud, planta que fructifica más en el llano que en la cumbre, eche raíces en su noble corazón.

Pero si hemos de dar, siquiera sea rápida noticia, de su larga vida pública, preciso será que hagamos punto, y comencemos á consignar las fechas y los hechos más culminantes del tribu-

no insigne que ocupa nuestra atención.

Nuestro biografiado nació en Cádiz el día 2 de Junio de 1838, de familia distinguida y acomodada. Cursó en Madrid la 2.^a enseñanza, y en la Universidad Central siguió á la vez las carreras de Derecho Civil y Administrativo.

Apenas terminada la Licenciatura en esta última sección, se encargó de la cátedra de Economía Política en calidad de interino, con cuyo carácter desempeñó la cátedra de Instituciones de Hacienda, hasta que la ganó en propiedad por oposición en 1863.

Terminada la carrera de Abogado, entró de pasante en el bufete del jurisconsulto D. Valeriano Casanueva, á cuyo lado permaneció algún tiempo.

Había demostrado una afición decidida á los estudios económicos y rentísticos. En varios periódicos, como **La América**, empezó á publicar artículos y discursos que fueron recibidos todos ellos con general aceptación, y por los que casi todas las Academias, Ateneos y Círculos científicos y literarios de España le abrieron sus puertas.

Contóse entre los fundadores de la sociedad para la reforma de los aranceles, y de los elocuentes discursos que se pronunciaron el primer día de sesión, fué uno de los mejores el del Sr. Moret, que causó verdadera admiración. Muy

notable fué también el discurso que pronunció en el paraninfo de la Universidad Central al tomar el grado de Doctor en Derecho Administrativo, y que discutía «si el capital y el trabajo son armónicos ó antagónicos».

No figuraba entonces en las filas de ningún partido político, aunque por el espíritu liberal de la escuela libre-cambista á que pertenecía, tenía-se en el concepto de demócrata.

En 1863, apenas cumplidos los 25 años, fué Diputado á Cortes por Almadén, siendo Presidente del Consejo de Ministros el Marqués de Miraflores. Al discutirse el Mensaje de la Corona, presentó una enmienda, pronunciando un discurso bellísimo cuanto á la forma, pero teniendo en el fondo poco de político. Sin embargo, anunció la revolución si el Gobierno no modificaba su política.

Votado el Mensaje y no tomada en consideración su enmienda, conforme al espíritu de ella, renunció el acta, y se retiró á la vida privada.

En 1867 dió en el Ateneo seis lecciones que le valieron grandes aplausos y recopilo en su libro titulado «Estudios financieros», agotándose la edición y traduciéndose á varios idiomas.

Triunfante la revolución de 1868, en la que no intervino por complacencias de familia, no vaciló en ponerse al lado de los demócratas.

Convocadas las Cortes Constituyentes, fué elegido Diputado por Ciudad Real, pronunciando en las famosas Cortes del 69 muchos y notables discursos.

Nombrado Ministro de la Gobernación Rivero, el Sr. Moret aceptó el cargo de Subsecretario de aquel Ministerio, por lo que renunció el acta siendo reelegido después.

En 1870 fué Ministro de Ultramar en el Gabinete presidido por Prim. En el tiempo que fué Ministro puso su firma al pie de leyes importantísimas, siendo una de ellas la de la abolición de la esclavitud, imperecedero timbre de gloria que registra en su vida pública.

Meses después pasó al Ministerio de Hacienda con el mismo Presidente, rigiendo los presupuestos de 1871 á 1872, en los que se consignó por primera vez el impuesto de cédulas personales.

Poco después se le nombró embajador en la capital del Reino Unido, cargo que desempeñó seis ó siete meses.

Inmediatamente se le ofreció y aceptó la dirección de una casa de banca importante de Londres, dejando el cargo, transcurrido poco más de un año.

De regreso á nuestra Patria, tomó su asiento en el Congreso, los años de 1872 y 1873, y dió su voto á la República en 11 de Febrero de 1873.

Durante el periodo revolucionario, no ejerció influencia en la política.

Después de triunfante la Monarquía borbónica, fué elegido nuevamente Diputado por Ciudad Real en 1879, iniciando en el Parlamento la formación del partido izquierdista, y disueltas las Cortes en 1881, volvió al Congreso después de las elecciones del mismo año.

En 1883 fué Ministro de la Gobernación en el breve periodo que dirigió los destinos del país el Gobierno izquierdista, presidido por Posada Herrera.

En la oposición se sumó al partido de Sagasta. De nuevo fué Diputado á Cortes en 1884 á 1885, últimas del reinado de Don Alfonso XII. Muerto éste, Sagasta fué Presidente y el Sr. Moret Ministro de Estado.

En las Cortes de 1886 á 1890 representó el distrito de Orgaz, y en el mismo periodo se le confió la cartera de Gobernación.

En 1892 volvió al Parlamento, en el que ha tenido asiento hasta la fecha, representando á Cádiz y Zaragoza, y en la actualidad á Albuñol.

Varios hechos importantes registra en su vida pública el Sr. Moret, durante los tres últimos quinquenios, y de ellos sólo de algunos vamos á ocuparnos, en honor á la brevedad.

Siendo Ministro de Ultramar el año 1897, el Sr. Moret concedió la autonomía á las Antillas, ley que apareció en

la Gaceta el 26 de Noviembre de dicho año, y cuya eficacia fué completamente nula, por el deliberado propósito que tenían los Estados Unidos de arrebatarnos las colonias.

Es también autor de otra ley de gran resonancia, tremendamente combatida entonces y ahora, cuya derogación piden los Diputados solidarios: la Ley de Jurisdicciones, inspirada en el buen deseo de poner un freno á los enemigos de la Patria y del Ejército.

Durante la última etapa de mando del partido liberal, el Sr. Moret ha presidido tres Gobiernos. A raíz de los sucesos de Barcelona dimitió el señor Montero Ríos y formó Ministerio el Sr. Moret el día 2 de Diciembre de 1905, aprobando los presupuestos y la referida Ley de Jurisdicciones.

Por consecuencias del atentado regio en 31 de Mayo de 1906, presentó la dimisión el señor Moret, y ratificados por Don Alfonso los poderes, formó nuevo Gabinete en 10 de Junio de dicho año, dimitiendo nuevamente y aceptándosele la dimisión veinticinco días más tarde.

Cuatro meses después, en 30 de Noviembre, fué llamado de nuevo á los consejos de la Corona, formando el tercer Gobierno, que duró en el poder solamente tres días.

Tan frescos están en la memoria los hechos que determinaron el brevísimo

paso del Sr. Moret por la Presidencia del Consejo de Ministros, en su última referida etapa, que nos abstenemos de reseñarlos.

El Sr. Moret posee á la perfección varios idiomas, entre ellos el francés, inglés y alemán, y por su esquisito trato y por su gran cultura hízose altamente simpático y admirar de todos, desde la Reina Doña Victoria á cuantos Príncipes extranjeros nos visitaron con motivo de las bodas reales.

Pero lo que demuestra más que nada el envidiable renombre que el Sr. Moret disfruta en el Extranjero, es el hecho de haberlo designado como árbitro tercero y último el Emperador de Alemania en el litigio pendiente entre el Gobierno de Turquía y la Compañía del Ferrocarril oriental.

La historia del asunto es la siguiente:

Sometido el Gobierno é imperio de Turquía, á una serie de explotaciones injustas por la Compañía concesionaria del Ferrocarril oriental, un ferrocarril que, sobre haber costado al Gobierno turco más de mil millones, apenas si le sirve para otra cosa que para seguir mermando las arcas de su Tesoro, por las constantes reclamaciones é indemnizaciones que viene exigiendo y cobrando la mencionada compañía, llegaron los abusos á tal grado, que las relaciones entre las dos partes interesadas en el asunto fueron en extremo tirantes.

Ambas entidades, el Gobierno de Turquía y la Compañía concesionaria del ferrocarril, aviniéronse para buscar una solución, á solicitar del Emperador de Alemania, gran conocedor de Turquía, que interviniera en el litigio designando un árbitro supremo que resolviera el asunto.

Guillermo II aceptó el encargo, y le tomó á su cuenta con propósito de darle una solución definitiva, y por propio impulso, sin consultar previamente ni aun de manera oficiosa el parecer del Jefe del partido liberal español, hizo á su nombre la designación de árbitro supremo que ha de determinar, al cabo, la solución de justicia que resolviera la cuestión entre ambos litigantes.

El Sr. Moret, después de haber presidido las sesiones del tribunal de arbitraje en el palacio Quai d'Orsay, de París, ha regresado á España y en breve dará la sentencia, que será un documento digno de su cultura y de la honrosa confianza que en él se ha depositado.

Entre la multitud de Sociedades á que pertenece, cargos que ha desempeñado y honores que se le han concedido, recordamos los siguientes:

Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, y de la 2.^a sección de la Comisión de Codificación del Ministerio de Gracia y Justicia; Vocal Vicepresidente de la Junta

Consultiva de Moneda; Vocal del Instituto de Reformas Sociales; Vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio; Académico de número de la Real Española y de la de Ciencias Morales y Políticas; Vocal nato del Consejo Penitenciario y del Consejo de Estado, Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III y condecorado además con infinidad de Cruces de Órdenes Extranjeras.

Hombre público de los extraordinarios merecimientos del Sr. Moret, de su gran valía y de tan poderosa fuerza intelectual, honra al pueblo que lo elige, y los beneficios otorgados á manos llenas por aquél á Zaragoza y Cádiz, mientras por estas poblaciones fué Diputado, como ahora lo es por Albuñol, nos hacen concebir fundadas y halagüeñas esperanzas de futuro bienestar para Granada, que tiene la suerte de contar entre el escogido número de sus representantes en Cortes, la sobresaliente figura del Jefe ilustre del partido liberal de España.

ÍNDICE

Indice alfabético

	<u>Página.</u>
Aguilera Moreno, Don Miguel	. 139
Baena, Señor Duque de	. 67
Cenete, Señor Marqués de	. 95
Díaz Palomares, Don José	. 87
Díaz Rogés, Don Rafael	. 195
Dílar, Sr. Marqués de	. 165
F. Sánchez-Puerta, Don Mariano	. 59
Gómez Tortosa, Don José	. 185
González Fernández, Don Manuel	. 123
Hurtado Sánchez, Don Juan	. 177
Jiménez Caballero, Don José	. 103
Jiménez de la Serna, Don Rafael	. 53
La Chica, Don Juan Ramón	. 155
López-Rubio, Don Juan	. 111
Martín Martín, Don Francisco	. 79
Montes Jovellar, Don Joaquín	. 73
Montes Sierra, Don Nicasio	. 131
Moret, Don Segismundo	. 203
Ortega, Don Leonardo	. 39
Portago, Señor Marqués de	. 23
Rivas, Don Natalio	. 31
Rodríguez-Acosta, Don Manuel	. 13
Sánchez Reina, Don Eusebio	. 147
San Pedro, Señor Duque de	. 45

